



Universidad de Chile.
Facultad de Filosofía y Humanidades.
Departamento de Ciencias Históricas.

Seminario de Grado: Juventud, poder y violencia. 1980-2010.

**Del varillazo a la anotación negativa:
Transformaciones en el uso de la violencia
física como método disciplinario en los
colegios fiscales-municipales. 1970-2010.**

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN HISTORIA

Alumno: José Luis Becerra Lubies.

Profesor guía: Gabriel Salazar.

Santiago, 15 de marzo del 2011.

“Fue también por esa época que se restauró el edificio de la escuela. Se hizo cargo de ella don Melchor Escalona, un maestro viejo mandado de la ciénaga, que hacía caminar de rodillas en el patio de caliche a los alumnos desaplicados y les hacía comer ají picante a los lenguaraces, con la complacencia de los padres”.

Gabriel García Márquez, *Cien años de soledad*.

Índice

| | Página |
|---|--------|
| Introducción | |
| Motivaciones personales que originan la investigación..... | 3 |
| Relevancia del tema..... | 6 |
| Red de Objetivo..... | 8 |
| Metodología..... | 10 |
| Discusión bibliográfica..... | 12 |
| | |
| Capítulo I | |
| “La letra con sangre entra”: el castigo físico como parte del disciplinamiento escolar en la década de 70..... | 24 |
| | |
| Capítulo II | |
| “Mucho diálogo, mucha conversación”: La ausencia del castigo físico en el disciplinamiento escolar en la actualidad..... | 33 |
| | |
| Capítulo III | |
| Causas de la transformación de los métodos disciplinarios..... | 41 |
| | |
| Conclusiones | 55 |
| | |
| Bibliografía | 59 |
| | |
| Anexo | |
| Entrevistas..... | 61 |
| Anotaciones negativas del Octavo Básico..... | 120 |

Introducción

Motivaciones personales que originan la investigación

Soy completamente partidario de la idea de que la producción historiográfica, a pesar de las pretensiones de científicidad y objetividad que se le atañen, está salpicada inexorablemente de intereses, motivaciones y experiencias personales de aquellos que realizan la investigación. Así, este trabajo no podía estar ajeno a mi vida, a mis anhelos y mi personalidad; de hecho se vincula directamente con mi proyecto de vida y con el deseo de encontrar respuestas a preguntas que emanan del desarrollo de mi vida familiar.

De este modo podría distinguir dos grandes motivaciones que me llevan a escoger este tema. La primera es la que me condujo a realizar una tesis sobre educación; y la segunda, me llevó a, dentro del problema de la educación, centrarme en el tema del uso de la violencia física en los colegios.

Para explicar la primera motivación debo retrotraerme necesariamente a mis tiempos de estudiante de enseñanza media, ya que el proceso que vivo ahora no es sino el sueño de mi juventud. El tema de mi tesis surge a partir del proyecto de vida que me he trazado desde hace un par de años y que en el corto plazo se debería cumplir, vale decir, desarrollar mi labor profesional como profesor de Estado. Desde los últimos años de la educación media decidí que quería ser profesor y, derechamente, para eso me metí en la universidad y hasta ahora mi decisión sigue tan inamovible como cuando la tomé en mis tiempos de liceano. En aquel tiempo, a esa edad, es cuando a un joven el mundo se le aparece de par en par, con sus aciertos y sus paradojas, con sus sentidos y sus contrasentidos. Consiente de tal realidad, me sentí lo suficientemente fuerte como para poder cambiar los aspectos negativos de ese mundo. Pero ¿cómo hacerlo? Unos, ante esta misma pregunta deciden tomar una vía más reaccionaria, vale decir, realizar los cambios sociales de un modo rápido y radical, se vuelven revolucionarios en otras palabras; otros creerán que hay que empezar cambiando uno mismo y luego proyectarse al resto de la sociedad. Yo creí que es por la vía de la educación por donde es factible realizar cambios en la sociedad chilena; tal vez no serán con la rapidez que se le lograría con una revolución social, pero de seguro más rápido que ensimismarse y buscar en la soledad un cambio que incluye a la sociedad entera. Pero la rapidez

que se pierde con la vía educativa, se gana en cuanto a la profundidad del impacto en la sociedad. La educación, con la concientización que logra, incide directamente en la mentalidad de las personas dejando una huella indeleble de por vida. No así, tal vez, una revolución social que si bien puede lograr meteóricos avances, asimismo, meteóricos pueden ser los retrocesos cuando la revolución se agote, revolución que por antonomasia es breve. Elegí la educación, este es el momento, a través de esta investigación, para acercarme con mayor profundidad a la realidad en la que me sumergiré en el corto, mediano y largo plazo.

La segunda motivación se relaciona con el tema en particular de mi investigación, y para dar cuenta de esto me remito a mi historia familiar. Una vez que entré a la universidad me inquietó una pregunta, que parece muy banal, pero que hasta hoy sigue sin tener una respuesta solida, a saber ¿Por qué estoy estudiando en la universidad? Me llama la atención darme cuenta que yo y mis hermanas somos primeras generación de estudiantes en la familia. Siguiendo las ramas del árbol genealógico, en primera instancia, el que sea universitario parece deberse sobre todo a un hecho más bien casual. Por la línea de mi padre, llego muy atrás en tiempo sin encontrar más que a artesanos y obreros, nada ni cerca de un profesional o de un estudiante universitario. Por la línea de mi mamá, de enseñanza media incompleta, lo mismo, me hayo con feriantes y mineros. Reitero ¿Por qué estoy en la universidad? Todo parece confundirse más cuando noto que, guardando las proporciones, hay muchas situaciones de mi vida que parecen replicarse en la experiencia de mi padre, de mi abuelo y de mi bisabuelo como por ejemplo que mi papá me haya enseñado a hacer guitarras, a mi papá le enseñó mi abuelo, a mi abuelo le enseñó mi bisabuelo y a mi bisabuelo le enseñaron en la cárcel.

La educación familiar sin duda es determinante en la decisiones que toma una persona, como por ejemplo entrar a la universidad, pero mi educación familiar parecía educarme para ser artesano, entonces ¿Si no hallo en el plano familiar las razones por la que soy estudiante universitario, donde lo hago? La otra institución educacional a parte de la familia y que resulta sumamente determinante es la educación colegial, es allí donde tal vez habría que buscar la explicación de por qué soy, junto a mis hermanas, la primera generación de estudiantes universitarios en la familia. Si no hay una diferencia mayor entre el contexto social-laboral-familiar de mis padres (abuelos y bisabuelos) y el mío, tal vez si lo haya tal diferencia en el contexto educacional. Y me parece que una primera aproximación a la realidad de

ambos contextos educacionales arroja de inmediato una diferencia en los modos de disciplinar; mientras en las generaciones pasadas el castigo físico estaba presente, en la mía y en la presente pareciera estar completamente ausente.

Por eso, para intentar darle una respuesta a la pregunta inicial de por qué soy estudiante universitario, creo necesario primero profundizar en el tema de las diferencias educacionales de la generaciones pasadas y la mía. Estudiar las diferencias en el plano disciplinario me parece una buena manera de aproximarme el tema, convirtiéndose así en lo medular de esta tesis.

Una vez terminada la investigación espero que pueda avanzar en mi inquietud sobre el origen de mi calidad de estudiante universitario, de tal modo de dar una respuesta más sólida y compleja que la actual “se debe más bien a un hecho casual”. Por lo tanto, y aunque suene autorreferente, y egoísta en cierto modo, esta tesis se dirige a mi mismo, por lo menos en primera instancia, luego a quien le interese comprender parte de la evolución de la educación chilena.

Relevancia del tema

¿Por qué historiar sobre educación, o sobre las prácticas pedagógicas que es el caso de esta investigación? Mi parecer es que todo estudio histórico debe estar motivado por el deseo del investigador de buscar en el pasado las raíces de un problema o un cuestionamiento que se hace sobre el presente. Conocer el pasado sólo por conocerlo, o desconocer las enseñanzas de una *historia maestra* me parece un desaprovechamiento de la historia. En este sentido, historiar sobre educación, o sobre las practicas pedagógicas, resulta significativo sólo si de algún modo ofrece respuestas o comprensión de la situación actual de la educación chilena.

Más allá de que, como expresé anteriormente en las “motivaciones personales”, esta investigación surge a partir de mi experiencia y sobre mis proyecciones de vida, surge también a partir de mi ignorancia, cuestionamientos y dudas que me asaltan al momento de observar la situación educacional en la actualidad. Particularmente, al echar una mirada sobre la situación del profesorado en relación con su rol social, creo que es posible apreciar una dislocación entre gran parte del profesorado y el cuerpo social en que el se inserta e intenta educar. Su papel como educador no ha sido reemplazado, pero su labor como gestor y promotor de cambios educacionales-sociales ha quedado casi reducida a una mera declaración de principios. Asimismo su poder político se ha convertido en una fuerza minúscula, inoperante. Baste con señalar con que el último gran intento de reformar la situación educacional imperante en el país no provino, desde el magisterio, sino de los alumnos. La llamada Revolución Pingüina del 2006 explota al margen de las intenciones del Colegio de Profesores. Por otra parte, cuando los profesores fueron llamados a participar en la comisión que transformaría la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), estos prontamente se auto-marginaron, lo que al parecer a nadie le importó; la comisión siguió elaborando sus propuestas, y en estos últimos años han salido ya algunos de los resultados. En definitiva, mientras la nueva Ley General de Educación (LGE) se implementa y se desarrolla, dejando de lado la opinión a los que son uno de los actores principales, los profesores, estos, acuartelados, deliberan, y sus resoluciones parecen importarles sólo a ellos mismos. ¿O acaso es posible ver en el horizonte una revolución contra el sistema educacional que salga de las aulas de clases, mas no vestida de “pingüina”, sino vestida de cotona y corbata, no portando un maletín con un motón

de pruebas para la revisar en la casa, sino cargado de proyectos de reforma educacionales? Difícil.

De todos modos, la situación descrita anteriormente contrasta notablemente con la realidad del profesorado del siglo anterior. No hay que explorar tan atrás en el tiempo para encontrar hace algunas décadas a esos profesores de enseñanza básica y media políticamente activos, propositivos, capaz de cuestionar la realidad educacional y levantar reformas pertinentes. Ah, para que hablar de los profesores de las décadas del 20, 30 y cuarenta; fácilmente cabrían en lo que Gramsci llama "*intelectuales orgánicos*".

Cabe preguntarse ¿Por qué el profesorado ha perdido su capacidad real de promover cambios en el ámbito que el mismo maneja y se desenvuelve? Una respuesta en perspectiva histórica podría dar cuenta del proceso que ha llevado a gran parte del profesorado al estado actual de inocencia y pasividad casi absoluta.

La investigación que se desarrolla en las páginas siguientes podría significar una manera de aproximarse al tema recién planteado. Si bien, en esta tesis pongo el énfasis en la violencia física como practica disciplinaria, lo que parece alejarse la cuestión, sugiero que dicha práctica podría interpretarse a la luz de la autoridad que representa la figura del profesor. Tal autoridad se genera ante sus pares, ante los alumnos, ante los apoderados, ante el gobierno, en fin, ante la sociedad. Por lo tanto, comprender las transformaciones en el uso de la violencia como método disciplinario en los colegios, implica comprender también las transformaciones en la noción de autoridad del profesor, lo que en consecuencia, podría dar luz, aunque sea en una pequeña parte, sobre el fenómeno de la pasividad del profesorado actual.

Red de objetivos

Objetivo General:

- Explicar las transformaciones del uso de la violencia física como método disciplinario de un colegio fiscal-municipal de la comuna de La Cisterna entre 1970 y el presente.

Mi intención es exponer los elementos que caracterizan la violencia física empleada por los profesores de enseñanza básica en su deseo de disciplinar a sus alumnos. Pero a pesar de que dicha violencia física ha sido una constante en la historia de la educación chilena, la violencia disciplinante no se ha manifestado homogéneamente en el tiempo. Teniendo en cuenta este asunto, partiendo de la década del 70 hasta llegar a la actualidad, me propongo describir cómo se fue manifestando el uso de la violencia física en los colegios entendiendo esta como una realidad cambiante.

Por otra parte, mi objetivo fundamental es tratar de explicar el por qué de la transformación de este recurso disciplinario, en tanto una primera mirada al pasado nos permite apreciar el uso implacable de la violencia física por parte de los profesores, y una mirada al presente permite ver casi la total ausencia de este recurso.

Objetivos específicos:

- Caracterizar los métodos disciplinarios utilizados por los profesores en la escuela N° 53 de la comuna de La Cisterna en la década de 1970.

Con este objetivo pretendo advertir la presencia del castigo físico como parte de los métodos disciplinarios utilizados en la escuela para luego describir la forma y la profundidad con que se aplicó. Para esta descripción aludiré a los tipos de castigos físicos y la manera en que participan los sujetos que se ven involucrados en la dinámica disciplinaria.

- Caracterizar los métodos disciplinarios que utilizan los profesores en la escuela Sergio Silva Muñoz (ex- N° 53) de la comuna de La Cisterna en la actualidad (2010).

Acá, intentaré notar la casi completa ausencia del castigo físico como parte del método disciplinario, y como en su defecto son ampliamente usados métodos no violentos. Explicará en qué consiste esta pedagogía no violenta y el impacto que está produciendo.

- Dilucidar algunos procesos que permitan comprender la transformación del disciplinamiento escolar desde los métodos violentos (castigo físico) a los no violento, en el periodo que va de 1970 al presente.

Aquí, parte fundamental de la investigación, desde un análisis comparado de las dos realidades descritas anteriormente, intentaré establecer algunas de las razones por las que ha cambiado la forma de usar la violencia como método disciplinario.

Metodología

Para la realización de mis objetivos de investigación utilizaré métodos de carácter cualitativos recurriendo a fuentes primarias y secundarias. Por primarias entiéndase principalmente la obtención de testimonios personales a partir de entrevistas; y por secundarias, la consulta de bibliografía pertinente al tema que trato.

En cuanto a las fuentes primarias, trataré de obtenerlas dirigiéndome inicialmente al colegio Sergio Silva Muñoz (ex- N° 53) de la comuna de La Cisterna en la Región Metropolitana. Hallaré a aquellos sujetos que estén vinculados a este colegio y que de alguna manera participaron y participan de las situaciones que hayan significado y signifiquen actos de disciplinamiento, violento y no violento, en el contexto escolar, ya sea como protagonistas o como testigos, ya sea como “víctimas” o “victimarios”. En este sentido, me abocaré a entrevistar a alumnos, ex-alumnos, profesores, ex-profesores y apoderados de este establecimiento.

En lo que se refiere al objetivo de caracterizar los métodos disciplinarios en el colegio durante la década del 70, y la descripción de la violencia física que empleaban los profesores hacia los alumnos, utilizaré como fuente los distintos relatos de experiencia de vida escolar con entrevistas a ex-alumnos. Esto significa que entrevistaré a adultos que hayan cursado, en la década de los 70, su enseñanza básica o parte de ella, en el colegio N° 53.

En cuanto al objetivo planteado sobre la situación actual, vale decir, caracterización de los métodos disciplinarios usados en la actualidad, y el uso de los métodos no violentos que emplean los profesores hacia los alumnos, también pretendo lograrlo al construir como fuente los relatos obtenidos en entrevistas, pero esta vez, por posibilidad metodológica, a distintos sujetos que intervienen en las dinámicas académicas y particularmente en el acto disciplinario como lo son los niños que en la actualidad sean alumnos del colegio Sergio Silva Muñoz; sus profesores y los apoderados, pero también utilizaré el Libro de Clases que, en la parte de las *anotaciones* (negativas generalmente) nos ofrece un rico registro conductual y “punitivo” de los alumnos.

Una vez obtenido los relatos, trataré de darle unidad y coherencia través de una redacción que de cuenta de las características del uso de la violencia física como métodos disciplinario de cada época (del 70 y del presente), lo que dará origen a dos capítulos. Una vez esto echo, me abocaré a la concreción del tercer objetivo específico, que consiste en dar algunas razones que expliquen la transformación en los métodos disciplinarios, cuyo contraste será mucho más evidente teniendo ya claro las características disciplinarias de cada periodo. Al igual que la metodología para los objetivos anteriores, para este objetivo específico será fundamental la percepción misma de los actores involucrados en las situaciones de disciplinamiento escolar

Finalmente, en cuanto a las entrevistas, éstas tendrán un carácter semi-estructural y presencial. Se plantearán preguntas iniciales con el objetivo de motivar un diálogo y a medida que surja éste, se realizaran más preguntas orientadas a guiar los relatos al problema de la investigación. Las entrevistas se grabarán (sólo voz) y se transcribirán.

En cuanto al colegio Sergio Silva Muñoz, fue seleccionado porque cumplía ciertas características que me parecían relevantes para la investigación, a saber, que es colegio Municipal (fiscal durante los 70), por ser suficientemente antiguo y vigentes como para quedar dentro del marco temporal que abordo, por ser mixto (de alumnos y alumnas); y por tener sólo enseñanza básica.

Discusión bibliográfica

La revisión bibliográfica que he realizado, la cual aborda de alguna u otra manera el tema del disciplinamiento y la violencia en las escuelas, me permite esbozar y presentar un pequeño panorama del estado de la producción intelectual relativa al tema en cuestión.

Lo primero que habría que destacar, y de hecho, es lo que primero se asoma cuando uno se aventura en la búsqueda de información pertinente a mis propósitos, es que la violencia como disciplinamiento escolar ha sido un tema poco tratado. Su ausencia se hace aún más patente cuando se busca información en la disciplina historiográfica. Tradicionalmente, en esta ha predominado una suerte de historia política e institucional de la educación chilena¹. Aun más exiguo fue el resultado que obtuve al buscar la “historia reciente” de la violencia disciplinativa en las escuelas.

Lo anterior me significó que la búsqueda bibliográfica se ampliara a otras disciplinas académicas, como la Ciencias Sociales y la Psicología, como también implicó acercarme a una bibliografía que trata mi tema de forma parcial o tangencial, pero no por eso menos útil. Por todo lo anterior, en esta discusión bibliográfica, más que señalar las propuestas y planteamientos de los estudios consultados relativos a mi tema, pues, como ya dije, lisa y llanamente dichas propuestas y planteamientos son escasos, por no decir nulos; lo que haré, en su defecto, será tomar los dos conceptos operativos de mi investigación, es decir *disciplina* y *violencia*, y destacar en las siguientes líneas como en la bibliografía consultada han sido estudiados estos conceptos, por supuesto, en el contexto educacional.

Partamos por el concepto de *disciplina*. Este se presenta de forma transversal en todos los estudios que se orientaban a comprender las dinámicas de enseñanza y convivencia en los colegios. Y como no si consideremos que, según la Real Academia Española, una de las acepciones de *disciplina* es: “*doctrina, instrucción*

¹ Pablo Toro, *La letra ¿con sangre entra? Notas iniciales para el estudio de los castigos, la disciplina y la violencia en el liceo chileno en la segunda mitad del siglo XIX*, ponencia del VI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación latinoamericana, pág. 12.

dada a una persona especialmente en lo moral”.² Al verbalizar el concepto queda más claro por qué su uso es aludido recurrentemente; así, *disciplinar* es: “Instruir, enseñar a alguien su profesión, dándole lecciones”.³ En este sentido, podríamos decir que disciplinar es esencialmente educar. Entonces, comprender la realidad colegial implica necesariamente abordar de alguna manera el concepto de *disciplina* pues es en ese lugar, el colegio, en el que por excelencia se instruye, se enseña, se “adoctrina” a las personas. De este modo, “*las prácticas disciplinarias atraviesan toda la institución escuela configurando un orden determinado, una cultura escolar tradicional*”.⁴ Fuera de la familia, es en el colegio en el que recae casi completamente la acción disciplinaria, situación que se agudiza cuando se trata de colegios que forman a la parte de la sociedad más desposeída en la que la disfunción familiar es más común que en otros segmentos de la sociedad.

Ya sea dentro del contexto familiar o colegial, para que el acto disciplinario se concrete, se requiere, como es obvio, la interrelación entre sujetos: el instructor y el instruido. En el colegio, esta interrelación disciplinaria se caracteriza por ser vertical y monodireccional. Vertical porque se establece una relación jerárquica entre el alumno y el profesor en la que en el primero recae toda la autoridad del segundo; y monodireccional porque la disciplina va dirigida siempre hacia abajo, desde el profesor al educando. Según María Orellana, la verticalidad disciplinaria ha sido una constante en la historia de la escuela chilena que atraviesa tanto La Colonia como La República. Para ella, la rigidez del disciplinamiento comenzaría a desaparecer en el siglo XIX, en gran medida, gracias a las ideas liberales de una elite republicana que importaba el ideario de países del norte.⁵ Sin embargo, por su parte, Claudia de Calisto señala que la disciplina vertical es aun un hecho actual. A pesar de la reforma educacional de principios del 2000 que planteaba la creación de un espacio educacional en que se interrelacione alumnos y profesores de forma horizontal, en la práctica no pudo darse por el continuo cuestionamiento de alumnos y apoderados sobre la figura del profesor.⁶

² “disciplina”. En el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, Fuente electrónica [en línea].

³ “disciplinar”. En el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, Fuente electrónica [en línea].

⁴ Mónica Llaña y Ethel Escudero, (investigadoras responsables), *Alumnos y profesores. Radiografía de un desencuentro*, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Educación, Santiago de Chile, 2000, pág. 22.

⁵ María Orellana, *Una mirada a la escuela chilena. Entre la lógica y la paradoja*, Ediciones SM, Santiago de Chile, 2010, pág. 119.

⁶ Claudia de Calisto, “*Autoridad y poder en la figura del profesor*”, Tesina para optar al título profesional de sociólogo, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2006, pág. 6.

La disciplina escolar, además de ser tratada desde las interrelaciones que genera, también se le ha referido desde su funcionalidad. Como quedó patente anteriormente, la función principal de la disciplina es la de instruir, sin embargo, en los textos consultados se alude con mayor profundidad a otras funcionalidades de la disciplina. Una de ellas es que la disciplina establece lo que es *normal*, lo *adecuado* en la sociedad. Consideremos que “*el sistema educacional imperante es uno de los ámbitos en los cuales se reflejan con claridad las ideas y los proyectos de quienes dirigen y gobiernan una sociedad. Es allí donde estos sectores plantean los valores, conocimientos y habilidades principales en los que desean formar a las nuevas generaciones, y con ello consolidar, mantener o cambiar un orden que es el reflejo de su propia visión cultural, social y política*”⁷. En este sentido, la disciplina es el medio por el cual la escuela orienta a los alumnos a conocer, seguir y respetar lo que el establecimiento, la sociedad en general, y parte de ella, reconoce como lo normal, lo bueno. Para Michel Foucault “*Lo normal se establece como principio de la coerción en la enseñanza con la instauración de una educación estandarizada y el establecimiento de las escuelas normales.*”⁸

Otra funcionalidad de la disciplina destacada por autores en el contexto educacional, es que la disciplina *vuelve útiles a las personas*. Útiles para la misma persona y para la sociedad. Esta utilidad podría significar, por ejemplo, la preparación de la población como mano de obra eficaz. Al respecto, María Isabel Orellana considera que el disciplinamiento mediante silabarios en los colegios (e incluso fuera de él) cumplió un rol fundamental en este sentido laboral. Por un lado, porque permitían la adquisición aptitudes que comenzaban a ser fundamentales como la lecto-escritura. Por otro lado porque contenían la representación del niño ideal, caracterizado como ordenado, de buen comportamiento y limpio. Incluso señala la existencia de silabarios orientados a disminuir el alcoholismo.⁹ Sin duda todo con el objetivo de que a la postre el lector del silabario se convirtiera en un útil y confiable trabajador.

⁷Nicolás Cruz, *El surgimiento de la educación Secundaria Pública en Chile 1834 – 1876*, citado por María Orellana, *op. cit.*, págs. 48-50.

⁸ Michel Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Ed. Siglo XXI, 1991, México d. f., 1991, p. 189.

⁹ Véase el capítulo “Mobiliario, materiales y métodos escasos: de la precariedad de la norma de calidad” en: María Orellana, *op. cit.*

La disciplina escolar debía convertir a los niños también en seres útiles para el Estado. Al respecto, la misma autora recién indicada señala que desde el principio de la República, en Chile se les entrega a los preceptores la responsabilidad de construir ciudadanos. En este sentido disciplinar se convierte en la base de propagación y fortalecimiento de el nuevo orden republicano.¹⁰ La disciplina trataría de adaptar a las personas al sistema. Según Foucault, la disciplina es una técnica del poder para el control de los cuerpos. Para él el taller, el ejército, el convento, la prisión y la escuela son los lugares por excelencia en el que “*las disciplinas funcionan cada vez más como unas técnicas que fabrican a individuos útiles*”.¹¹

Ahora bien, como dice Alice Miller: “*la disciplina no es en primer término palabra, sino acción*”.¹² En consecuencia, para que la disciplina colegial pueda cumplir sus funciones normalizadora y utilitaria, esta debe realizar algunas acciones. Los autores rescatan por lo menos tres. Una de ellas es la de *ordenar*. La disciplina escolar establece o mantiene el orden de las cosas, de los individuos, de las situaciones. En palabras de Mónica Llaña: “*La escuela puede ser vista como una microsociedad disciplinaria, en la cual se generan y aplican técnicas para mantener el orden, para controlar y evaluar no sólo aprendizajes, sino que también interacciones y relaciones en alumnos y profesores*”.¹³ Dentro de esta línea, Claudia Calisto indica: “*Las escuelas relacionan directamente el concepto de disciplina con el de orden, el que puede ser comprendido desde dos perspectivas principalmente: el primero, como un orden externo, en donde los elementos dentro de un espacio se encuentran en el lugar que les ‘corresponde’ y segundo, un orden interno ‘el orden como una de las partes de la bondad, y significa también lo conveniente, el orden conveniente. Es el orden que está en relación con la justicia distributiva que asigna a cada uno lo que le corresponde’*.”¹⁴ En este sentido, disciplinar implica ordenar, de tal suerte que “*la tarea primordial y más genérica que se impone consiste en inculcar a los niños el amor al orden*”.¹⁵ Se trata de plantearles a los niños el orden como algo normal, se trata de que de se les acostumbre “*desde muy temprano a un orden determinado, más tarde supondrán*

¹⁰ María Orellana, *op.cit.*, pág. 48.

¹¹ Michel Foucault, *op. cit.*, p. 214.

¹² Alice Miller, *Por tu bien. Raíces de la violencia en la educación del niño*, Ed. Tusquets, Francia, 1984, pág. 42.

¹³ Mónica Llaña y Ethel Escudero (investigadoras responsables), *Alumnos y profesores. Radiografía de un desencuentro...*, pág. 22.

¹⁴ Calisto, Claudia de, *op.cit.*, págs. 31-32.

¹⁵ J. Sulzer, *Versuch von der Eizienhung und Unterwezyng der kinder*, citado por Alice Miller, *op. cit.*, pág. 25.

que éste orden es algo perfectamente natural, pues no se darán cuenta de que les ha sido impuesto en forma artificial".¹⁶ Foucault señala: "Las disciplinas son unas técnicas para garantizar la ordenación de las multiplicidades humanas".¹⁷

Otra de las acciones de la disciplina es la de homogenizar. La disciplina encauza la conducta hacia una única expresión, como vimos anteriormente, hacia lo que se considera como lo normal. María Orellana destaca al respecto que hacia el siglo XIX en la escuela se valida "un único tipo de institución, que tenía como finalidad formar a un único tipo de ciudadano, cuyo éxito personal, estaba directamente relacionado con la coherencia que lograra con un modelo educativo y cultural homogenizante impuesto por el Estado".¹⁸ Dicho encauzamiento conductual del colegio se realiza combatiendo aquellos comportamientos que resulta diverso a la norma, vale decir, ataca la anormalidad. Toda actitud que caiga afuera de lo normal sería considerado como un descarrío de los educandos. Siguiendo con María Orellana, esta indica que en el modelo educativo que quería ponerse en vigencia hacia el siglo XIX se promovía el control de la población escolar por "mecanismos disciplinarios que impidieran las posibles desviaciones de niños y jóvenes".¹⁹ De este modo, "el niño ha de aprender desde un comienzo a `negarse a sí mismo'. A aniquilar tan pronto como sea posible todo cuanto en él no resulte `grato a Dios'".²⁰ Así, la voluntad del alumno es prontamente sometida a la norma que plantea la escuela quedando fuera de esta cualquier manifestación divergente; la escuela se convierte así en un espacio excluyente: "el orden imperante en la escuela debía salir hacia la comunidad, sin embargo, el movimiento a la inversa -las costumbres cotidianas de la comunidad- no tenían cabida en la escuela".²¹ En esta misma línea, Pablo Toro expresa y resume lo dicho recientemente: "La transmisión de los valores de una cultura en el tiempo opera a través de diversas vías, una de las cuales es el sistema escolar. En este se resume con extraordinaria nitidez y de manera explícita la perpetua lucha por fijar los criterios de lo deseable y diseñar estrategias para desterrar todo aquellos que, definido desde sus conductores, se comprende como `indeseable, inculto o irracional', lo que supone una toma de

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Michel Foucault, *op. cit.*, pág. 221.

¹⁸ María Orellana, *op. cit.*, pág. 177.

¹⁹ *Ibid*, pág. 120.

²⁰ J. Sulzer, *Versuch von der Eizienhung und Unterwezyng der kinder*, citado por Alice Miller, *op. cit.*, pág. 40.

²¹ Loreto Egaña, *la educación primaria popular en el siglo XIX en Chile: una práctica de política estatal*, citado en María Orellana, *op. cit.*, pág. 175.

*posición que históricamente ha tendido a marginar las expresiones de la diversidad en aras de construir robustos cimientos de homogeneidad”.*²²

No obstante, María Orellana considera que la disciplina escolar durante casi 200 años manifiesta contradicciones de fondo, que emergen, en parte, como un monstruo bicéfalo dispuesto a homogenizar y marcar diferencias. Marcar diferencias porque es en el espacio escolar donde niños y niñas identifican que hay otros niños que viven de manera distinta y tienen otras preocupaciones. Pero también porque es en a través del colegio en que muchas veces se perpetúan las diferencias de clase.

La tercera acción que ejecuta la disciplina en su tarea normalizadora e utilitaria es la de inculcar la obediencia en el alumno. Alice Miller alude a la definición de obediencia “...como la sumisión de la voluntad a otra voluntad legítima”.²³ Inculcar sumisión de la voluntad se plantea como una acción principal, un principio supremo de la disciplina colegial, pues con ella se permite introducir y someter al alumno a la compleja dinámica educacional. “*Toda educación no es sino el aprendizaje de la obediencia*”²⁴ señala J. Sulzer. Dentro de lo que Alice Miller llama la “pedagogía negra”²⁵; dentro de este tipo de pedagogía, los educadores creerían que la obediencia asegura el respeto a las leyes, a la norma, por tanto asegura su perpetuidad. La obediencia también posibilita la función utilitaria de la disciplina, por ejemplo cuando forma ciudadanos, pues, como dice el proverbio latino: *Qui nescit obedire, nescit imperare* (quien no sabe obedecer, no sabe gobernar). Pero, inculcar el orden o hacer dócil a un niño sería imposible, diría un educador, si el sujeto sobre el cual recae la disciplina no obedece o no asume la instrucción del agente disciplinador. Bajo esta perspectiva, dejar que el niño actúe según su voluntad lo convierte en un dictador, un tirano contra sus padres, contra los profesores.

²² Toro, Pablo, “Disciplinas y castigos: fragmentos de la cultura escolar en los liceos de hombres en Chile en la segunda mitad del siglo XIX”, *Cuadernos interculturales*, volumen 6, número 11, Valparaíso, 2008, pág. 128.

²³ Alice Miller, *op.cit.*, pág. 51.

²⁴ J. Sulzer, *Versuch von der Erziehung und Unterweyng der kinder*, citado por Alice Miller, *Por tu bien. Raíces de la violencia en la educación del niño*, Ed. Tusquets, Francia, 1984, pág. 26.

²⁵ La autora define “pedagogía negra” como los métodos educativos con los cuales crecieron nuestros padres y abuelos (consideremos que el libro fue escrito en el 1984) y que se caracteriza por la rigidez de una disciplina despótica.

Hasta hora, he querido dejar patente que en su mayoría, los autores consultados han abordado el concepto de disciplina desde su funcionalidad y desde la acción que realiza sobre los sujetos que participan en el acto disciplinario (alumnos y profesores). Sin embargo, hay un par de textos que agregan una perspectiva nueva de análisis sobre el concepto de disciplina. Dichos textos abordan el concepto desde su expresividad material. Los autores de estos textos manifiestan que la escuela, y algunos de sus elementos, constituye en sí misma el reflejo del acto disciplinario. En otras palabras han puesto hincapié en el discurso disciplinario de la disposición de los espacios colegiales (escuela, salas, patios), como también de los elementos físicos con que se disciplina. En este sentido, para Foucault la escuela-edificio actúa como un operador del encauzamiento de la conducta, debido a su desarrollo de una arquitectura de la vigilancia, pues para él, *“el ejercicio de la disciplina supone un dispositivo que coacciona por el juego de la mirada”*.²⁶ Los pasillos de la escuela, su patio central, su jerarquía vigilante (profesores, inspectores, director) son toda una estructura orientada a la vigilancia del alumno, y por consiguiente, a su control. Se alza entonces una escuela-prisión, situación mucho más patente en las escuelas pobres con sus espacios restringidos, de altas murallas grises, cadenas y cerrojos.²⁷ Dentro de la sala también se manifiesta el discurso disciplinario; en palabras de María Orellana: *“Cabe recordar que la disposición del mobiliario y los materiales al interior de la sala no es azarosa. Obedece a formas de pensamiento, a concepciones sociales y filosóficas que van regulando los tipos de relaciones entre las personas. Así, la tarima, el puntero, la testera, representan conceptos como autoridad, jerarquía, disciplina”*.²⁸ Luego agrega: *“Desde el espacio escolar, el mobiliario materializa los sistemas educativos y las formas de aprendizaje que nos han antecedido, al mismo tiempo que nos habla de relaciones de poder, conservadurismo, resistencia, disciplina, castigo, violencia, indiferencia, creatividad, cambios y status quo”*.²⁹

Pasemos ahora a cómo ha sido abordado el concepto de *violencia*. Haciendo una apreciación global de los estudios que abordan la violencia en el espacio escolar, podríamos decir que dichos estudios abordan el concepto de tres maneras

²⁶ Michel Foucault, *op. cit.*, pág. 175.

²⁷ Para mayor profundización de la figura que representan los alumnos de su establecimiento en los colegios de pobres véase: Mónica Llaña y Ethel Escudero, (investigadoras responsables), *Alumnos y profesores. Radiografía de un desencuentro*, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Educación, Santiago de Chile, 2000. El subcapítulo titulado como “El Escenario”.

²⁸ María Orellana, *op. cit.*, pág. 82.

²⁹ *ibid.*, pág. 86.

distinta. Y es que, ha diferencia de la disciplina, la violencia, siempre en el contexto del espacio escolar, no es monodireccional. Cómo la disciplina, la violencia es producto de la interacción de un grupo de personas, pero mientras la disciplina se dirige siempre verticalmente de arriba hacia abajo (del profesor al alumno), la violencia escolar es un fenómeno que puede darse también desde el profesor al alumno, pero además a la inversa, desde el alumno al profesor, y hacia al lado, de alumno a alumno. A continuación presentaré cómo ha sido tratado el concepto violencia en estos tres niveles.

Quisiera partir indicando que es posible notar que los estudios consultados apuntan una situación en particular como el asunto que origina la violencia escolar. Ya sea que la violencia se exprese desde los profesores a los alumnos, de los alumnos a los profesores o de los alumnos a los alumnos, la situación gatillante que impulsa el acto de violencia es la de *el quebrantamiento de lo que se establece como normal*. Consideremos que, en el decir en Claudia Calisto la educación es un “... *proceso dinámico en el que se juegan un sinfín de expectativas y competencias de todos aquellos que, de una u otra forma, están involucrados en él*”³⁰, o sea, se espera de que actúe normalmente dentro del rol que cumple cada actor en la escuela. En este sentido, por lo común, la violencia física tendrá su expresión cuando parte del grupo en interrelación (ya sean alumnos o profesores) considera que la otra parte del grupo actúe distinto con lo que, tácita o formalmente, se establece como lo normal a su rol.

Veamos inicialmente este asunto desde el caso en que la violencia se da del profesor hacia el alumno. Primeramente, hay que señalar que es la sociedad misma la que crea la escuela como institución para que dé forma y re-forme a los nuevos integrantes de la sociedad según los patrones establecidos. En otras palabras, la escuela, que se encarna en los profesores, es la que realiza la tarea de disciplinar con todo lo que ello significa (como vimos anteriormente, normalizar, hacer útil, ordenar etc.) En palabras de Pablo Toro, deviene “... *una determinada performance de la soberanía que la sociedad, el Estado y los padres les han concedido circunstancialmente a inspectores y profesores para que administren los comportamientos de los alumnos*”.³¹ Sin embargo, en el niño, por naturaleza o por voluntad, aparecen acciones y actitudes que distan de lo normal, y por

³⁰ Calisto, Claudia de, *op. cit.*, pág. 16.

³¹ Toro, Pablo, *Disciplinas y castigos: fragmentos de la cultura escolar en los liceos de hombres en Chile...*, págs. 128-129.

consiguiente la amenazan. Alice Miller dice: “*La mayor preocupación de los educadores ha sido, desde siempre, la `obstinación`, la testarudez, la resistencia y la intensidad de los sentimientos infantiles*”.³² Es ante esa alteración de lo normal cuando aparece el acto de violencia del educador sobre el niño, tomando forma de castigo físico: “... es posible advertir que el discurso acerca del castigo físico y la violencia es un elemento que se despliega generalmente ante situaciones críticas que amenazan con remecer el orden estructurado y las relaciones de sumisión del estudiantado frente a sus profesores”.³³ Análoga idea presenta Michel Foucault cuando se refiere a un crimen como una acción indebida y reprensible (al igual que la testarudez de un niño como vimos); sus palabras son: “...el daño que hace un crimen al cuerpo social es el desorden que introduce en él”.³⁴ Pues se teme que la falta pueda ser repetida, que se pueda generalizar en la sociedad. En este sentido, el castigo tiene una función preventiva más que meramente punitiva. Así, bajo esta lógica, la violencia colegial, como coacción normalizante, atiende no “... a la ofensa pasada sino al desorden futuro”.³⁵

A la inversa, la violencia en los colegios que va desde los alumnos a los profesores también es señalada por los autores como un fenómeno que surge, en parte, por la transgresión de lo estimado como normal. Siguiendo con la premisa del párrafo anterior, ahora en palabras de Claudia de Calisto: “*Toda sociedad requiere además de autoridades legítimas, de distintos mecanismos de control con los que éstas puedan ejercer sus roles en un marco de veracidad. Estos mecanismo serán entendidos como normas sociales que obliga a los individuos a su cumplimiento, de lo contrario se recibirá un castigo (formal o informal). Educacionalmente, los alumnos deben regir sus conducta a partir de un reglamento interno de disciplina, de lo contrario el alumno sufrirá una serie de castigos o amonestaciones dependiendo de la gravedad de la falta*”.³⁶ En la educación del niño, este modelo disciplinario de transgresión-castigo no trae mayor problema, pues al decir de Alice Miller, el niño no tiene prehistoria y su tolerancia frente a los adultos no tiene límite, es más, sugiere que el infante considera que la disciplina del adulto es producto del

³² Alice Miller, *op. cit.*, pág. 24.

³³ Toro, Pablo, *La letra ¿con sangre entra? Notas iniciales para el estudio de los castigos, la disciplina y la violencia en el liceo chileno...*, pág. 15.

³⁴ Michel Foucault, *op. cit.*, pág. 97.

³⁵ *Ibidem.*

³⁶ Calisto, Claudia de, *op. cit.*, pág. 27.

amor que le tienen.³⁷ Sin embargo, hacia una edad más madura, hacia la adolescencia particularmente, ocurre lo que Mónica Llaña califica como una “cultura de la resistencia”, pues en la escuela “...*el poder se concreta como vigilancia-disciplinamiento, generando su oponente teórico, la resistencia*”.³⁸ Según Claudia de Calisto, las autoridades se constituyen, para ser respetadas como tales, deben estar legalizadas y legitimadas. Legalizadas por un ordenamiento legal (reglamento de colegios, reforma educacional, municipalidad) legitimadas, por las personas que se verán sometidas.³⁹ Así, en la escuela, la figura del profesor es sometida por los alumnos a un doble proceso de cuestionamiento y articulación (re-articulación). Para Mónica Llaña, los alumnos asumen como normal la figura del profesor como aquella autoridad que está específicamente ahí para la ejecutar la disciplina; incluso, “...*la disciplina es apreciada por los estudiantes como necesaria y entendida como un valor intrínseco a las relaciones entre los estamentos de la institución. Es más, se reconoce en las autoridades su rol en este sentido*”⁴⁰. La resistencia del alumno toma forma violenta contra el profesor cuando este rompe con las atribuciones que los alumnos le atribuyeron al momento de construirlo como una autoridad. Así, si bien se piensa que los profesores deben imponer orden, la reacción violenta llega a considerarse justa por los alumnos cuando esta imposición del orden se hace de forma autoritaria, arbitraria y abusiva. De pronto “*Ellos [los profesores] representan la cultura oficial dominante, que les cierra los espacios y los reprime [a los alumnos]. Ante el rechazo, la indiferencia y la incomprensión, se expresa su rabia, desesperanza e incredulidad*”.⁴¹ No obstante, más allá del cuestionamiento de la figura del profesor, Claudia de Calisto, considerando que los sujetos de su estudio provienen de un extracto social popular, agrega como elemento interviniente en la violencia escolar: “*Se estuvo con jóvenes que veían en la violencia no sólo una manifestación en un momento de ira determinado, sino más bien, respondía a un modo de vida, pues sabían que para sobrevivir en un medio hostil, lleno de carencias y prácticamente nulo en valores era necesario ser choro,*

³⁷ Véase Alice Miller, *op. cit.*, págs. 18-22. La autora agrega: en los primeros años “... se pueden hacer infinidad de cosas con un niño –doblegarlo, disponer de él, enseñarle buenos hábitos, propinarle palizas y castigarlo- sin que el educador le ocurra nada, sin que el niño se vengue”.

³⁸ Mónica Llaña, Ethel Escudero (investigadoras responsables), *Alumnos y profesores: resonancia de un desencuentro*, Santiago. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias sociales, Departamento de Educación. 2002 pág. 33.

³⁹ Calisto, Claudia de, *op. cit.*, pág. 28.

⁴⁰ Mónica Llaña, y Ethel Escudero, (investigadoras responsables), *Alumnos y profesores. Radiografía de un desencuentro...*, págs. 50-51.

⁴¹ *ibid.*, pág. 49.

bacán y líder".⁴² En otras palabras: *"la violencia, la agresividad y la apatía era para mucho de estos niños el único modo de vivir su escolaridad"*.⁴³

Finalmente, la tercera manera en que ha sido tratada la violencia escolar es la que se manifiesta de forma horizontal, de alumno a alumno. Este ha sido un tema que en la actualidad ha alcanzado mayor notoriedad, tanto en los medios masivos de comunicación, como a nivel académico. En ambas instancias este fenómeno ha sido catalogado como *bullying*. Desde los estudios pedagógicos, el *bullying* es definido como: *"maltrato físico e intimidación entre escolares, que se hace permanente, propiciando sufrimiento de unos y el conformismo de otros"*.⁴⁴ Podemos entender la dinámica de la violencia entre alumnos (*bullying*) de la siguiente manera: La escuela, siguiendo a Llaña, puede ser comprendida como un espacio en que se desarrollan micro-poderes que facilita múltiples enfrentamientos.⁴⁵ Estos enfrentamientos se traducen, en burlas, molestias, hostigamientos verbales de unos contra otros. No obstante, según Marco Villalta, las agresiones verbales tienen un carácter normal, natural, cotidiano entre los alumnos, pues se establece que son expresadas dentro de los límites tolerables y en un contexto de paridad. La violencia física entre los alumnos hace su aparición cuando las agresiones se salen de lo normal, cuando la agresión menoscaba de algún modo la personalidad de quien es molestado, en definitiva, cuando el afectado se piensa *pasado a llevar*: *"sentirse pasado a llevar tiene que ver con la ruptura de la norma tácita de igualdad entre adolescentes"*.⁴⁶ Esto desencadena la dinámica de la violencia: *"El malestar de quien se siente víctima conlleva a la vez la necesidad de reaccionar, de defenderse"*.⁴⁷ Luego: *"Entre los adolescentes, la reacción más común son los golpes al compañero compañera considerada la causa de la molestia. Esta es la primera reacción, lo que comúnmente se conoce como parar los carros, esto es una advertencia verbal y, luego, los golpes"*.⁴⁸

En síntesis, a lo largo de esta discusión bibliográfica, he pretendido hacer patente que, en primera instancia, la preocupación académica por la violencia

⁴² Calisto, Claudia de, *op. cit.*, pág. 82.

⁴³ *ibid*, pág. 80.

⁴⁴ Villalta, Marco, (et. al.) *"Pasado a llevar"*. *La violencia en la educación media municipalizada*, Revista: Estudios pedagógicos N° 1, Talca, 2007, pág. 47.

⁴⁵ Mónica LLaña, Ethel Escudero (investigadoras responsables), *Alumnos y profesores: resonancia de un desencuentro...*, pág. 11.

⁴⁶ Villalta, Marco, (et. al.), *op. cit.*, pág. 54.

⁴⁷ *ibid*, pág. 54.

⁴⁸ *ibid*, pág. 55.

escolar es un fenómeno más bien reciente (véase para agregar que la bibliografía consultada es sobre todo de este decenio), lo cual plantea ciertas desventajas, como por ejemplo, una escasa producción intelectual entorno al tema específico de mi investigación. Sin embargo, con la bibliografía existente, se puede exponer la forma en que han sido tratados los conceptos de disciplina y violencia en el contexto escolar, conceptos que resultan centrales en mi investigación. De esta exposición, podríamos resumir que en lo que se refiere al concepto de disciplina, este puede ser definido como educar, instruir, enseñar. Además, ha sido abordado desde su funcionalidad (normalizar y hacer útiles a las personas) y desde la acción que realiza (ordenar, homogenizar, crear personas obedientes). En cuanto al concepto de violencia escolar, este se caracteriza por ser un fenómeno multidireccional, vale decir que va desde profesores a alumnos, de alumnos y profesores y de alumnos a alumnos. De esas tres maneras ha sido abordada por la bibliografía consultada. Y en las tres maneras de abordar el tema está presente la idea de que la violencia escolar se origina en parte con el quebrantamiento de lo *normal*.

Capítulo I

“La letra con sangre entra”: el castigo físico como parte del disciplinamiento escolar en la década de 70.

“La letra con sangre entra”, un viejo aforismo aceptado y ejecutado por muchos en el pasado, tan presente en la boca de padres y profesores como en el cuerpo de muchos niños y alumnos de hace no tan lejanas generaciones atrás.

“La letra con sangre entra” nos revela las características de un modelo educativo, principalmente nos habla de la manera de enseñar a los niños. Se trata de que el proceso de aprendizaje era posible a través de mecanismos de coerción corporal, que muchas veces tomaba la forma de severos castigos físicos como coscachos y palizas.

Dicho castigos físicos han estado presente por siglos en la sociedad chilena en sus dos principales instituciones de educación, la familia y la escuela. Familia y colegio comparten la función de enseñar, pero tal función se desarrolla en un espacio físico distinto, bajo normas distintas, con relaciones interpersonales distintas, y por tanto, las formas de enseñar y aplicar castigos físicos tuvieron que ser peculiares de cada uno.

En esta investigación me centro en la comprensión de la realidad del colegio. En este sentido cabe preguntarse ¿Cómo se disciplinaba en el colegio? ¿Se castigaba todavía físicamente a los alumnos? De ser así ¿Cómo se castigaba? ¿Por qué razones? ¿Cómo era percibido? Etc. En este capítulo, me abocaré a responder estas preguntas con el fin de describir la presencia y profundidad de los castigos

físicos en las prácticas disciplinarias en el colegio N° 53 de La Cisterna (actual Sergio Silva Muñoz).

Lo primero que hay que señalar es que, transversalmente, tanto en el temporal como culturalmente, pareciera que los niños son de esencia “traviesa”, pero para los sistemas de educación, por lo general, muchas de esas travesuras son, como dije con anterioridad, consideradas anormales, y por tanto susceptible a ser combatidas por los educadores en los colegios, a lo que comúnmente se le llama disciplinar, educar.

En la década el 70, en el colegio N° 53, convivían dos maneras de disciplinar en caso de que un alumno hiciera algo considerado como malo, anormal, fuera de lo requerido. Por un lado, existía una reacción violenta y por el otro, una reacción no violenta por parte de los profesores.

Con respecto a la reacción violenta abría que diferenciar dos tipos. Una de carácter verbal y la otra de carácter física. La violencia verbal, o más comúnmente *la agresión verbal*, era una de las estrategias disciplinarias ampliamente usadas. Se trataba de un ataque directo a la conciencia de los niños y no al cuerpo. Aunque no física, la agresión verbal, tenía un alto impacto psicológico en los alumnos, quizá tanto o más que e castigo físico. Mientras que el moretón del golpe desaparecía en la piel, las diatribas de la agresión verbal se enquistaban en la conciencia de los alumnos perenemente. Así es como un alumno del colegio N° 53 en la década del 70 recuerda vivamente las agresiones verbales que hacía uno de sus profesores.

“...hace poco yo vi en televisión, una persona que verbalmente agredía a un alumno y se hizo toda una polémica, se llevó a televisión, se hizo todo público eso, cuando este profesor Campillai [su profesor de básica] era el pan de cada día, era lo normal, y era una agresividad psicológica... maltrataba a la persona porque traía el cuaderno manchado, o porque traía la camisa sucia, a él le gustaba pero todo perfecto, y lo agredía y lo increpaba... “cómo serás en tu casa” le decía... “como será tu hogar, cómo será tu madre” era una cosa que podía estar casi toda la clase dando el ejemplo de ese alumno, hacía un poco de clase y se acordaba de ese alumno y lo agredía de nuevo”.⁴⁹

⁴⁹ Entrevista al ex-alumno José Becerra.

Por su parte, la violencia física toma la forma de castigos que recaen sobre el cuerpo de los alumnos. Podemos distinguir algunos tipos de castigos. Estaban aquellos en que el acto de violencia se realiza de cuerpo a cuerpo, vale decir, en que el profesor infringía un golpe o un daño al niño con su propia cuerpo, preferentemente con las manos o con las manos. En este tipo de castigo, los más comunes eran los tirones de patillas, de orejas, palmazo en la cabeza como por ejemplo lo relata un ex-alumno:

*“Había uno que se llamaba el profesor Reyes, que todavía me acuerdo de él, el tomaba de las patillas, se usaban patillas en esos años, todos usaban patillas, entonces el castigo de él era agarrarle las patillas al alumno y más o menos estar con él así... hacerlo caminar un metro, un metro agarrado de las patillas, siempre hacía esa cuestión, decía “¡a ver!” y lo tomaba, a veces eran dos metros, ahí era dependiendo de la falta”.*⁵⁰

Otro tipo de castigo físico, igualmente común, es aquel cuyo golpe se ejecutaba con instrumentos. La popular horadada, muy usada en la época anterior a la del presente trabajo, dio paso al uso de la regla o el puntero. El puntero, una varilla con punta destinada a indicar letras en el pizarrón o países en el mapa, terminaba latigueándose preferentemente en las manos de los alumnos.

*“Leontina Soto, que era nuestra profesora jefe, tenía un puntero de aproximadamente de 70 centímetros y nos golpeaba, a todos nos hacía poner la palma de la mano y cada uno recibía un golpe, un puntero de esa madera en la palma de la mano. Ahora cuando la conducta era la más mala era en las dos manos”.*⁵¹

Este tipo de castigo era uno de los más comunes en el colegio N° 53, y hacia la década del 70 era la agresión más violenta que podría infringir un profesor a sus alumnos según los ex-alumnos entrevistados. Cabe preguntarse ahora ¿Cuáles eran las causas por las que los tipos de castigo señalados podía concretarse? Los castigos apuntaban a combatir, corregir o crear un hábito, una conducta. Los

⁵⁰ Entrevista al ex-alumno José Becerra.

⁵¹ Entrevista al ex-alumno José Becerra.

testimonios de los ex-alumnos señalan que los castigos, como el varillazo, eran la respuesta frecuente ante hábitos de desaseo personal:

*“No llevar pañuelo y andar con las uñas sucias, eso no te lo dejaba pasar, y los zapatos lustrados, entonces la profe revisaba, llegaba a la sala, y las manos ahí [estiradas hacia adelante] y al que se las encontraba cochinas ¡pah!... el punterazo en las manos, quedaba coloradito, y después revisaba los pañuelos y te revisaban las orejas para ver si te habías hecho un aseo como corresponde”.*⁵²

Varios de los miembros del colegio, como profesores y apoderados, aunque no desarrollaron su enseñanza básica en el colegio que toma esta investigación, contaron también sus experiencias de violencia colegial, la que quiero hacer patente para comprender la extensión, diversidad y severidad que pudieron tener los castigos físico en la educación chilena. En este sentido, son relevantes los comentarios del profesor Jaime Martínez en que señalaba que una vez fue golpeado con los tallos de unas rosas en las piernas desnudas con todo lo que ellos implica, vale decir, ser golpeado con un palo con espinas. Por otra parte, la profesora Gioconda Muñoz y sus hermanos también fueron castigadas físicamente durante su escolaridad:

*“A mí me castigaban con coscorriones y tirones de mecha y mis hermanos le pegaban con reglas en las manos y eso fue muy doloroso vivirlo, porque quedaron traumatados; a otros le pegaban en la cara, entonces esas cosas me asustaron, pero yo igual quería ser profesora, porque quería cambiar al mundo como todos los profesores”.*⁵³

Como tercer tipo de castigo físico, está aquel que se aplicaba de forma indirecta. Se trata de los castigos que recaen en el cuerpo del alumno pero sin mediación de un golpe. Entre estos se encuentran los que estaban orientadas a tener un sobrecontrol de necesidades básicas, y los ejercicios de resistencia. En el primer caso encontramos a Joel Becerra, un ex alumno del colegio N° 53 que en alguna oportunidad fue castigado no permitiéndole ir al baño a defecar sino hasta al

⁵² Entrevista al ex-alumno Joel Daniel Becerra.

⁵³ Entrevista a la profesora Gioconda Muñoz.

recreo; para desgracia del alumno, este terminó escuchando al profesor decir “vayan a ayudarlo a Becerra” y sus compañeros arrancando hojas del cuaderno.

En el caso de la aplicación de ejercicios de resistencia como método de castigo, está el testimonio de una apoderada del colegio, aunque no realizó allí mismo su enseñanza básica, señaló que en sus tiempos de alumna, como castigo la hacían hincarse sobre la arena, a rodillas descubiertas, por largos lapsos de tiempo. Otro ejemplo, es descrito por la madre del que escribe, alumna de otro colegio también ubicado en la comuna de La Cisterna, que cuenta como su profesor la castigaba ubicándola a la cabecera de la sala, la obligaba a separarse cerca de un metro medio de la pared y para luego balancearse sobre esta, de tal modo que se sostuviera su propio peso tan sólo con la punta de los dedos índice durante gran parte de la hora de clases.

Otro castigo muy común era la obligación de escribir reiteradamente la negación de la falta cometida:

“Nos hacían escribir cien veces en el cuaderno: `no debo quitarle la fruta a mi compañero”.⁵⁴

Este último ejemplo en realidad es una mezcla entre un castigo corporal, intelectual y no violento. Lo que me parece relevante destacar, y el testimonio lo evidencia, es que en definitiva todo castigo corporal termina recayendo siempre en la conciencia del alumno.

En cuanto a la reacción no violenta encontramos por ejemplo casos en que el castigo era quedarse a hacer el aseo en la sala o llamar al apoderado. Muchas de estas reacciones no violentas trascendieron en el tiempo y están presentes en la actualidad y son ampliamente ocupadas como estrategias disciplinarias y por eso serán analizadas más profundamente en el siguiente capítulo. Así mismo, notaremos que algunas de las reacciones violentas todavía persisten en la actualidad, menos agresivas, menos comunes y solapadas, pero no por eso inexistentes.

⁵⁴ Entrevista a Joel Daniel Becerra.

Con el relato de la violencia física expuesto más arriba, ya sea en cualquiera de sus formas (cuerpo a cuerpo, con instrumentos o indirecto), se podría decir que se cumple adecuadamente con el aforismo “la letra con sangre entra”, sin embargo, dicho aforismo resulta limitado para comprender con mayor exactitud la violencia física escolar en los 70. Es limitado porque deja de lado una de las características del fenómeno que puede parecer contradictorio, pues, conjunto al disciplinamiento por castigo físico, esta operando paralelamente un disciplinamiento no corporal y que de hecho puede tener un impacto pedagógico mayor que el mismo acto corporal. En concreto, el castigo físico era dirigido contra el “infractor” pero contenía un mensaje de advertencia y amedrentamiento para quienes observan, vale decir, el resto de los alumnos.

Consideremos que los castigos señalados con anterioridad no eran privados, por el contrario era relativamente públicos, se realizaban en la sala de clases, en presencia del resto de los alumnos, y regularmente con el consentimiento de los padres. En cierto sentido, el acto del castigo se teatraliza, se hace del niño castigado un símbolo, se lo convierte en Caín. Con el castigo se trata de dar un ejemplo catárquico, un ejemplo de “espectáculo” moralizador:

“...me llamaba la atención un compañero que no hacía las tareas, entonces a él le encargaban que pusiera 20 sinónimos; por cualquier excusa él decía que no podía hacerlo, que no los había hecho, entonces la profesora, como eran 20 los sinónimos, le hacía que se pusiera en posición... así como a horcajadas y le pegaba los 20 palos de los 20 sinónimos que no había hecho; y todos teníamos que repetir “¡uno!”, palo, “¡dos!”, palo, hasta llegar a veinte”.⁵⁵

Pero no se cumplieron todos los objetivos, porque el alumno, tras recibir el castigo...

“...salía bailando, como quien sale bailando reggetón ahora, una cosa así; ese castigo no era como una lección aprendida para él, como que no era muy eficaz, para él, pero para todos nosotros sí, para todos los demás,

⁵⁵ Entrevista al ex-alumno José Becerra.

*porque nosotros nos imaginábamos esos veinte palos cuando los contábamos lo que nos dolería a nosotros”.*⁵⁶

Acerquémonos al asunto ahora desde la perspectiva de los sujetos. Partamos por los profesores. Podríamos preguntarnos ¿Profesores y profesoras castigaban por igual? No parece haber mayor diferencia de género en cuanto a la ejecución de castigos. Las profesoras blandían el puntero contra los alumnos tanto como lo hacían los profesores.

Sin embargo, la paridad de género que se observa en la aplicación de castigos en los profesores no es tal en quienes reciben el castigo. Hay cierta inclinación a percibir que los alumnos varones eran más castigados físicamente que las alumnas. Esta diferencia emana de dos fuentes distintas. Por un lado los alumnos hombres eran más susceptibles a ser castigados físicamente porque eran los que más se salían de la norma de conducta y sociabilidad establecida por el colegio. Por ejemplo, la higiene y la imagen personal era una exigencia que se promovía constante y enérgicamente en el colegio sobre los alumnos, pero son los niños hombres, a través de sus juegos y dinámicas de relaciones interpersonales, los que desafían continuamente dicha exigencia, así, jugar fútbol, una actividad casi exclusiva del niño varón, y el impacto en la higiene corporal que puede traer como consecuencia dicho juego podía ser motivo de castigo:

*“Cuando estábamos jugando al fútbol, a la pelota y llegábamos todos transpirando a clases y más encima atrasados después del recreo; eso era un castigo ya que merecía a todos juntos un palo en la palma de la mano. Lo ameritaba porque llegábamos desaseados y más encima atrasados”.*⁵⁷

Por otro lado, el castigo físico se asignaba sobre todo a los alumnos debido a cierta percepción del cuerpo femenino, y sobre todo el de una niña, como algo frágil y por tanto más intocable. Entre los muchos comentarios que he recibido sobre mi tesis, quisiera exponer una que me comentó Clemente Pineda, el padre de una compañera de universidad, que realizó su educación básica durante la década del 70, el que me contó lo siguiente: en un día de clases, el profesor hizo pasar al frente de la sala a aquellos que no habían hecho la tarea enviada para la casa,

⁵⁶ Entrevista al ex-alumno José Becerra.

⁵⁷ Entrevista al ex-alumno José Becerra.

cinco de ellos eran alumnas, el profesor hizo que se sentaran y en su reemplazo llamó a cinco hombres para que recibieran el castigo por ellas, entre los cinco Clemente Pineda, quien tuvo que extender las palmas de la mano hacia adelante y recibir el golpe del puntero y luego recibir lo mismo en el anverso de la mano. Se podía permutar el cuerpo del castigado, mas no el castigo.

Otra manera de acercarnos al fenómeno que estudiamos es preguntándonos ¿Cuál es la percepción que tenían los alumnos de los castigos físicos que les infringían? La respuesta a esta pregunta sólo podemos intentar responderla a partir del testimonio de los ex-alumnos de la escuela N° 53, por eso, para dar una respuesta más precisamente habría que hacer una diferencia entre la percepción que tienen ahora ya adultos y la que tuvieron cuando alumnos, cuando recibieron el castigo. En el primer caso, se enfrentan dos visiones. Una que por completo carga negativamente los castigos físicos de su niñez por considerarlos como inhumanos, y la otra que no los aprueba pero que no lo ven como un abuso sino como el resultado de un contexto social que lo permitía.

En el segundo de los casos, existe también una doble consideración; si bien los alumnos manifestaban temor y rechazo, se señala también que el castigo era percibido positivamente, en la medida de que sí se manifestaba efectivo en el combate contra las conductas “inapropiadas”, como también debido a que todo castigo realizado por los profesores (y adulto en general) era concebido como un acto que era realizado por su propio bien y por lo tanto lo justificaban. Para medir el grado de anuencia de algunos podemos señalar que, contrario a lo que podría pensarse, la imagen del profesor que castigaba es recordada con cierta idealización, o por lo menos la violencia que manifestaba los profesores era ampliamente superada por otras aptitudes de los profesores valoradas positivamente. Leontina Reyes, la profesora que golpeaba al alumno José Becerra Miranda es recordada así por este:

“Era muy generosa, aparte que era así, era muy dadivosa. [...] Por ejemplo traía galletas para todo el curso; de repente, a los más necesitados..., siempre estaba preocupada, el caso mío era ese, preocupada de darle doble porción de almuerzo si es que había, [...] entonces eso uno como alumno, como que niño lo sentía”.⁵⁸

⁵⁸ Entrevista al ex-alumno José Becerra.

De la carga positiva o la justificación que se le daba al castigo físico se desprende la reacción que gatillaba en los alumnos, a saber la inacción y la resistencia muda al castigo; del mutismo hacia el profesor. Tal mutismo se dirigía también hacia el apoderado; ya no eso sí por respeto o condescendencia hacia profesor sino por el miedo a un segundo castigo; pues el alumno que recibiera un castigo en el colegio, prefería silenciarlo, ya que contarlo a sus padres de seguro le significaría un doble castigo, en la sala con el profesor y en la casa con los padres.

Esto último nos habla justamente de la percepción que tenía otro grupo de la comunidad escolar sobre el castigo físico, los apoderados. Y es que el modelo de enseñanza en el colegio en que se incurría al castigo físico como método disciplinario obedecía a un contexto social en que el castigo físico no sólo era justificado por los apoderados sino aplicados por ellos mismos, existía una homogeneidad en el actuar de profesores y apoderados y por tanto el apoderado, en muchas ocasiones veía positivamente la aplicación de castigos, pues se entendía que la educación del niños era una trabajo en conjunto entre padres y profesor y el castigo físico era le medio.

“Los apoderados le tenían un respeto único al profesor. Mientras más agresivo era, mientras más fuerte era su forma de ser [...] más respeto le tenía al profesor”.⁵⁹

⁵⁹ Entrevista a ex-alumno José Becerra.

Capítulo II

“Mucho diálogo, mucha conversación”: La usencia del castigo físico en disciplinamiento escolar en la actualidad.

“Mucho diálogo, mucha conversación” son las palabras que utiliza Luis Ortega, actual jefe de UTP, para describir el método disciplinario que aplicó durante su época de profesor hace no muchos años atrás en el colegio Sergio Silva Muñoz (ex N° 53). Sus palabras nos ofrecen la panorámica de las nuevas metodologías de enseñanza en los colegios en la actualidad, en el que el cuerpo de los alumnos ha desaparecido como blanco del combate contra indisciplina, en su reemplazo se alzan mecanismos disciplinarios no violentos, en que lo verbal toma protagonismo.

Los colegios siguen implementando una ofensiva contra la “anormaliad”, o términos más pedagógicos la “indisciplina”, de los alumnos y los castigos siguen siendo la principal medida, sólo que ahora carecen del elemento físico. Podríamos decir que el castigo físico ha quedado completamente en desuso en el colegio Sergio Silva Muñoz ¿o no? La verdad no. Tal como vimos en el capítulo anterior, en la década el 70 convivían métodos disciplinarios violentos y no violentos, asimismo, hoy persisten ambos modos, con la diferencia en que se ha desarrollado ampliamente los segundos y los primeros tienen una mínima expresión, son casi nulos, pero no por eso inexistentes o invisibles.

Por eso, en las siguientes líneas profundizaré en las características del disciplinamiento actual para comprender la justa medida de la presencia de los métodos violentos y no violentos.

Partamos por los no violentos que, como dijimos, es la reacción más común de los profesores ante actos de indisciplina. Dentro de la reacción no violenta podemos establecer tres categorías. La primera es a lo que llamamos *castigos formales*, que son aquellos que están establecidos y promovidos por el Ministerio de Educación, y por lo tanto representan el límite de la capacidad de acción de los colegios ante la indisciplina, y que por lo mismo son aceptados por la comunidad educativa (colegios, profesores, apoderados, alumnos etc.). Estos castigos formales son mayoritariamente tres, expresados a continuación en un orden creciente de severidad, a saber, la anotación negativa, la suspensión, y la expulsión. Existen otras medidas como la caducidad de la matrícula para el año siguiente y el traslado de establecimiento, pero las que nombré inicialmente son las más recurrentes y sobre ella nos centraremos ahora.

La anotación negativa es sin duda la medida anti-indisciplinaria más aplicada en el colegio Sergio Silva Muñoz. Lamentablemente el pequeño archivo que tenía el colegio contenía tan sólo los libros de clases van desde el 2009 hasta 1999⁶⁰. De las década del 70 sólo guardaban los *libros de registros*⁶¹, muy buena fuente para hacer la historia del colegio, más no para los objetivos de este trabajo. De haber obtenido los libros de clase de los años más tardíos, habría sido importante notar la evolución del uso de la anotación negativa. Sin embargo, a partir del testimonio de los ex-alumnos, se puede deducir que en la década de los 70 no era un mecanismo utilizado por profesores, pues como vimos, preferían la inmediatez y la eficacia del castigo físico. Lo que contrasta como el blanco al negro si comparamos dicho testimonio con la realidad actual. Por ejemplo, en el libro de clases de este año (2010) para el octavo básico (único octavo del colegio), de los 37 alumnos en total del curso, 35 tienen anotaciones negativas, con un promedio de 10 anotaciones negativas por alumno, con casos como el del alumno Luis López que llega a tener

⁶⁰ Los libros de clases se consideran de propiedad del colegio, por tanto sólo se archivan en un lugar del colegio. Lamentablemente cuando consulté por los libros de clases de la década del 70, ni la directora ni nadie sabía su paradero.

⁶¹ Los libros de registros son uno grandes cuadernos en que se consignan los por una parte el nombre de los alumnos del establecimiento en cierto año y los promedios de notas que obtuvieron en las distintas asignaturas. Y por otra parte, que lo hace un valioso documento histórico, acopia información sobre los hechos más importantes acaecido en el colegio durante el año, como visitas y actividades importantes.

27 anotaciones negativas (en cuatro hojas del libro). Él, al igual que casi todo el curso tiene anotaciones en todos los ramos. El cambio de método disciplinario se hace muy patente en el caso de las anotaciones negativas. Mientras que a Alberto Peñalosa, nombre de aquel alumno que fue castigado con veinte palos por no haber escrito los veinte sinónimos que exigía la tarea (véase pagina 29), así rezaba la anotación negativa a René Arredondo de octavo año actualmente por la misma cuasa:

*“No cumple con sus tareas de la clase anterior, no trae los materiales solicitados en marzo”.*⁶²

El contraste queda aun más patente en la siguiente anotación negativa:

*“Se burla del profesor porque, a pesar de darle la oportunidad adicional para que termine la tarea, sigue sin trabajar y se le pregunta: ‘¿Cómo trabaja usted?’ y el responde: ‘con la mano’.*⁶³

“No hacer la tarea”, “no trabaja en clases”, “escucha música en la sala” y “no entra a la sala” son las anotaciones negativas más recurrentes en el Libro de Clases de octavo básico; estas anotaciones nos hablan de “faltas” de los alumnos que antes hubiera ameritado un castigo físico. En definitiva, las anotaciones negativas son medidas que toma el profesor ante lo que ellos mismo llaman “faltas menores”, entre las que destacan: “no trae materiales”, “tira papeles”, “se arranca de la sala”, “dice grosería (hueón, conchetumare)”, “juega a manotazos”⁶⁴. Por el contrario, la suspensión y la expulsión son medidas tomadas ante las “faltas graves”, se trata de una medida extrema, aplicadas en momentos en que el colegio entero se ve superado por la conducta del alumnos. A partir del Libro de Clases podemos hacer un seguimiento de las numerosas y “maléficas” indisciplinas que tuvo que hacer Javier Nogales (un alumno de octavo) para que el colegio tomara la determinación de expulsarlo, derivándolo a otro colegio:

- “Se le cita al apoderado por molestar a su compañero Ariel por su color de piel y hacer mofa de él”. 12 de abril, Inglés.

⁶² Libro de clases de octavo año, anotación a René Arredondo en la clase de Dibujo Técnico el 24 de Mayo del 2010.

⁶³ Libro de clases de octavo básico, anotación negativa a Sebastián Morales en la clase de matemáticas el 13 de Abril del 2010.

⁶⁴ Libro de Clases, Octavo básico, 2010.

- “El alumno molesto por la citación al apoderado y posible derivación, hace fuego en el estacionamiento provocándolo abiertamente, luego se le busca por este motivo y no aparece, lo busco en la casa del cuidador y está allí, se arranca y deja prendido un diario, al interior de la misma. Además cuando se le llama al atención por la burla a su compañero, amenaza con pegarle a la salida”. 12 de abril, Inglés.
- “El alumno viene a clases sin su apoderado, la directora le dice que debe venir con su apoderado y le contesta groseramente que si no lo deja entrar la va a ir a acusar a la municipalidad. Entra de igual forma con malos modales y desafiante. Finamente se va, se comunica al DEM”.13 de abril, Inspectoría.
- “Asiste apoderada y toma conocimiento de todo el comportamiento que tiene el alumno en el colegio. Madre se compromete con apoyar al alumno en su comportamiento y alumno, también se compromete a que la próxima vez que se comporte mal y registre una anotación se llamará a la mamá y se aplicará sanción de suspensión”. (Firman la madre y el alumno) 21 de abril, Directora.

[Ocho anotaciones posteriores, entre ellas que le tiro algo en la espalda al profesor, el libro consigna...]

- “El alumno es sacado de la sala por mal comportamiento, se le asignan tareas extraescolares en el patio y en compañía de otros alumnos castigados como él, queman una escoba, rompen los espaldares de unos escaños, se le cita al apoderado para su derivación a otro establecimiento”. 03 de junio, Inspectoría.⁶⁵

La suspensión y la expulsión se tratan de medidas radicales, poco concretadas; en realidad es posible apreciar la voluntad de disciplinar sobre todo y ante todo con el dialogo o con otras medidas. Estas otras medidas constituyen la segunda reacción no violenta ante la insdisciplina, las que llamo “no formales” por tratarse de acciones autónomas del colegio o los profesores, acciones que no estas prescritas en ninguna parte, en ningún manual. La principal, como es posible ver en la situación recién relatada, es la de “llamar el apoderado”. Las causas de esta medida no tienen que ser tan graves como la conducta de Javier Nogales, pero sí

⁶⁵ Libro de clases, octavo básico, Javier Nogales, 2010.

por tener un impacto importante en la convivencia entre alumnos y profesor y entre alumnos. A Alexis Villalobos de cuarto básico le llamaron el apoderado porque

*“Le corté el pelo a una niña con la tijera, fui por atrás y `chic”.*⁶⁶

Existe un castigo “no formal” muy recurrente que consiste en que el profesor del colegio le quita al alumno algo que aprecie de sobre manera. En los más niños este castigo conlleva generalmente al despojo de juguetes y del recreo. Este último puede ser tan recurrente que llega a formar hábito.

*“Me retaron y todo eso, después me castigaron, me castigaron dejándome sin recreo y me quitaron un juguete también y no me lo pasaron hasta que pasamos a tercero. [...] El otro día me dejaron sin recreo, sin el segundo recreo, sin ningún recreo. Mire. Me voy a tomar la leche, me devuelvo y me siento fuera de la sala, y ya se me quitó el castigo, pero ya me acostumbré, ahora no salgo de ahí; cuando estoy aburrido me siento ahí”.*⁶⁷

A los alumnos más grandes, de octavo particularmente, se les quita la graduación de fin de año. Sea el juguete o la graduación, el castigo apunta a lo mismo, apunta a quitarle algo que posee o le gustaría poseer, el objeto del castigo es la pérdida de un “derecho”. Entonces, según lo que hemos visto, sería asertivo decir que el castigo disciplinario en los colegios se ha liberado del dolor corporal pero no del dolor psíquico.

“No, yo pienso que ahora, por ser, yo he sabido que hay una profesora, no sé, no quiero decir nombre, ella psicológicamente los maltrata, a lo mejor no es maltrato físico, pero psicológicamente sí, porque a veces, cuando a los alumnos les dicen, le prometen que van a ir a tal parte, por ser, los iban a llevar al teatro, les dimos permiso y lamentablemente no les dieron permiso, porque equis jovencito se portó mal y entonces los castigaron a todos juntos. Eso para mí no está bien porque no por uno van a perder todos poh; y esa profesora siempre hace los mismo; y también los amenazó de que no le iban a dar... que cuando salen del colegio, salen de octavo, no le iban dar la

⁶⁶ Entrevista al alumno Javier Villalobos.

⁶⁷ Entrevista al alumno Javier Villalobos.

graduación, que si ellos se portaban mal, el octavo... por ser este octavo no podía hacer nada, nada, nada...".⁶⁸

La tercera reacción no violenta ante la indisciplina es la que podríamos llamar "pedagógica". Consiste en los diversos mecanismos de disciplinamiento que utiliza el profesor como parte de una decisión autónoma, legitimada por las nuevas teorías pedagógicas. Se caracteriza por desarrollarse en el interior de la sala de clases a partir de la relación directa con el alumno. Su fin es lograr el disciplinamiento del niño sin la necesidad de recurrir a golpes, amenazas, ni extorciones; por el contrario lo logrará conmoviendo la conciencia del niño para que este reaccione por si mismo contra su indisciplina, se trata en definitiva de que el alumno se reintegre al contexto disciplinado de la clase. La principal herramienta de la reacción "pedagógica" es, como se ha dicho, la palabra, el diálogo entre el alumno y el profesor de tal modo que se pueda llegar a un acuerdo o convencimiento entre ambos. Las tácticas disciplinarias que dice utilizar la profesora Gioconda Muñoz podrían tomarse como ejemplo de la reacción pedagógica:

"Tuve unos niñitos, eran dos, no eran hermanos, que golpeaban las mesas, las empujaban a punta pies, las empujaban y eso provocaba mucha molestia dentro del curso... ¿Y que hice yo ahí? No me acuerdo mucho, fue en primer año, no, los dejaba hasta que se les pasara, y se les pasaba porque les decía que se estaban perdiendo algo entretenido, "tu estás haciendo eso y te estás perdiendo lo que estamos haciendo todos los demás", entonces los dejaba y cuando empezábamos a reírnos y hacer cosas entretenidas con los demás, ahí ellos bajaban las revoluciones se integraban al grupo".⁶⁹

Una respuesta agresiva sería inapropiada, sobre todo si consideramos que muchos niños del establecimiento tienen a la violencia como principio en las relaciones interpersonales:

"Creo que al alumno hay que buscarlo por otro lado. Yo te digo que muchos de nosotros hemos pensado 'pucha, hace falta un buen remesón', pero no pegarle, pero a veces creas más anticuerpos; porque él está acostumbrado

⁶⁸ Entrevista grupal a apoderados, Bilma.

⁶⁹ Entrevista a la profesora Gioconda Muñoz.

*a recibir golpes, recibir agresión. Lo que lo deja más o menos perplejo es que tú reacciones de forma distinta, porque si él es agresivo, lo que él recibe es una agresión mayor, no espera que tú no seas agresivo. Lo que él siempre está esperando es una agresión, entonces el hecho de que uno no lo agrede como que lo deja en jaque”.*⁷⁰

Definitivamente el trato dialogal es la clave para este modelo disciplinario. Para la profesora Gioconda Muñoz, más que útil es necesario para esta generación estudiantes:

*“Yo misma era super dura para hablar antes, yo me acuerdo que cuando joven era dura, o sea hablaba ¡fuerte!, entonces eso intimidaba al niño, entonces ya no querían portarse mal, a raíz del grito que yo daba, pero después, cuando uno tiene hijos, va cambiando la cosa porque piensa en sus hijos, entonces ahí va cambiando y va bajando el tono, no es necesario gritar, ya no es necesario gritar, los niños de ahora es verdad que son inquietos, pero no entienden a gritos, ellos responden a gritos, entonces si nosotros gritamos es un trato horrible, entonces es mejor bajarlo, y nosotros tenemos la varilla en la mano, o sea tenemos la batuta, nosotros dirigimos, si nosotros gritamos el niño nos va a responder con grito, entonces hay que bajar el tono, hay que demostrarles que se puede controlar, si nosotros nos controlamos, ellos también se pueden controlar”.*⁷¹

La gran mayoría de las reacciones ante actos de indisciplina corresponde a actos de no violencia como lo que hemos descrito hasta ahora. Sin embargo, todavía existe, en una mínima expresión, reacciones de carácter violento, resabios de los antiguos métodos disciplinarios, aunque de manera más suavizada. Todos los profesores entrevistados dicen adscribirse a la reacción “pedagógica” para combatir la indisciplina; y de seguro muchos lo hacen, pero es posible advertir el silencio de una violencia todavía presente. No ha de extrañar esta situación, son pocos los que se autoconducen al patíbulo para ser acibillados por un discurso de la sociedad entera que, si ya deslegitima el castigo físico, al castigador condena rotundamente. Por eso es que no es de las bocas de los profesores de donde sale la referencia a la reacción violenta, sino de aquellos que fueron considerados dignos de castigo,

⁷⁰ Entrevista al profesor Luis Ortega.

⁷¹ Entrevista a la profesora Gioconda Muñoz.

los alumnos. Estos versaron castigos que en el capítulo anterior categorizamos como de “cuerpo a cuerpo”, aquellos castigos que se aplicaban directo al cuerpo del niño sin la mediación de un instrumento. En el testimonio de los alumnos apreció el “zamarreo”, el “palmazo en la cabeza”, el “patillazo”, el “Tirón de oreja”. El alumno de cuarto básico Alexis Villalobos nos señala su experiencia:

“La tía Magaly, por no entender algo, una cuestión de una prueba, una vez me llevó de la oreja, de aquí hasta el asiento y dijo “este es tu asiento” porque estaba conversando dentro de la sala”.⁷²

Todo indica que el castigo físico persiste en la actualidad, este presenta sobre todo en los cursos inferiores, de cuarto básico para abajo; etariamente sólo en impúber.

“Sí, antes me tiraban las patillas, cuando era chico [en tercero o cuarto aclara luego], cuando era chico yo me arrancaba pa´ acá, me colocaba a pelear con mis compañeros; como era el más malda`oso, le pegaba a todos mis compañeros y después me iba contento pa` allá y me agarraba la profesora y me tiraba las patillas”.⁷³

Quiero dejar claro que aunque existente aun, el castigo físico no transcurría con la violencia de antaño, el testimonio de los alumnos no era un grito de desahogo ni de denuncia.

Además de que persisten resabios de los castigos físicos en la actualidad, persiste también aunque en menor medida, cierta justificación por parte de los apoderados del uso de métodos violentos en la disciplina de los alumnos, pero con algunas restricciones, por ejemplo, de acuerdo a las etapas etarias del escolar:

“Depende del curso en que vaya el niño, porque si mi hijo va en primero no, eso no, imposible de aguantar que le vengán a dar un tirón de orejas porque es un niño, pero si ya es adulto, como cuarto, tercero medio, como primero medio, por decirlo así, yo lo consideraría que bien porque algo es profe, si le tiró la oreja es por algo, por qué, porque hizo una cosa incorrecta y ya son

⁷² Entrevista al alumno Javier Villalobos.

⁷³ Entrevista al alumno Esteban León.

adultos y tienen que saber comportarse como es debido en el colegio, pero ahí no más, un tirón de orejas, ahí no más, porque si va a mayores, ahí ya es otra cosa".⁷⁴

Capítulo III

Casos de la transformación de los métodos disciplinarios

Sin duda alguna, la transformación de los métodos disciplinarios, en concreto, la gradual desaparición del castigo físico entre 1970 al presente⁷⁵, es un fenómeno multicausal. Sin embargo, a partir de los testimonio de los sujetos entrevistados, podríamos afirmar que la mayoría de las causas aludidas son relativamente exógenas a la escuela. Para ellos, el origen de la transformación de la práctica disciplinaria provendría, casi exclusivamente, de los cambios estructurales que se produjeron en la sociedad entera (chilena) durante los años en que se centra esta investigación. Durante ese tiempo, se ocasionaron cambios sociales que obligaron a re-pensar, re-evaluar, re-adaptar el acto disciplinario en el contexto de un nueva sociedad; en otras palabras, si la sociedad se transformaba, se necesitaba un sistema pedagógico también cambiante.

Transversalmente, tanto profesores, apoderados y ex-alumnos, señalaron que unos de los principales cambios acaecidos en las últimas décadas, y que ha impactado fuertemente el sistema disciplinario, es la violentización de la sociedad. Se considera que cada nueva generación termina siendo más violenta que la que la

⁷⁴ Entrevista grupal a apoderados, Ubelinda.

⁷⁵ Esto no significa que haya empezado desde antes, de hecho fue así, ya en tiempos de la colonia los apoderados se quejaban de la severidad con que se educaba en los colegios. Véase la investigación de Pablo Toro, *La Letra ¿con sangre entra?*

precedió. ¿Cuáles son los factores que intervienen en esta violentización de la sociedad? Los entrevistados le atribuyen a la televisión la mayor responsabilidad de la violentización de la sociedad. Particularmente hoy los niños estarían más agresivos por influjo de la televisión. Bilma, apoderada del colegio, señala:

“... la televisión, porque la televisión influyente mucho ahora, los jóvenes quieren ser ahora como los jóvenes de la tele, las niñas por ejemplo quieren ser como las modelos y quieren adelgazar y los jóvenes quieren ser así varoniles, ellos pueden, y son choros, yo encuentro que la juventud ahora ha cambiado demasiado, por influencia de la televisión”.⁷⁶

La masificación del consumo de droga es otro factor que se esgrime comúnmente para explicar el proceso de violentización social y, particularmente la de los niños:

“La droga, hay mucha droga, ahora sí, si niños de diez hasta de nueve años andan drogándose, robando en las calles que sé yo, la delincuencia está mucho más grande que antes. Entonces eso mismo les perjudica a los niños. Problemas familiares, de droga”.⁷⁷

Pero ¿Cuál es el impacto que ha tenido esta violentización de la sociedad y del niño en las transformaciones disciplinarias en los colegios? En realidad, ni una ni otra justificación de la violentización de la sociedad y agresividad en los niños es suficientemente clara, pues no se establecen relaciones directas en cómo por ejemplo la televisión y la droga hace más violentos a los niños. Si embargo, creo que la clave está en entender la percepción que tienen los entrevistados de su entorno, la percepción de una sociedad más violenta, más allá de cómo se llegó a ella. Me quedo con la apreciación de Bilma cuando dice:

“... De niño, sabe... de diez, de nueve, ya se creen grande ellos, ellos creen que la llevan y andan ya con su corta pluma y que son choros; esa es la agresividad, hay mucha agresividad ahora”.⁷⁸

⁷⁶ Entrevista grupal a apoderados: Bilma.

⁷⁷ Entrevista grupal a apoderados, Bilma.

⁷⁸ Véase Anexo. Entrevista grupal a apoderados, Ubelinda.

Si seguimos los comentarios del alumno Esteban León sobre su comportamiento y la reacción de sus padres, podemos decir que las palabras de Bilma son muy acertadas:

“Ya cuando aburro mucho, como que ya, su palmetazo, pa` tranquilizarme y ya, pero no fuerte, acá en la espalda, yo les quedo mirando y les digo: “ya, querís peliar, ya poh, ven a pelear”, me dicen: “ya no faltí el respeto o te voy a poner un charchazo en la boca”, y ahí me que`o calla`o no más poh, me voy pa` fuera”.⁷⁹

De este modo creemos conveniente centrar el análisis en las implicancias de esta agresividad infantil. Por un lado la violencia parece cruzar de lado a lado la vida de los alumnos, y más aún, la violencia se convierte en una forma de vivir, de relacionarse, de socializar, se convierte en la vía de legitimación, de imposición en la calle, en la casa, y lo que es importante para estos efectos, también en el colegio. Ya sea con sus pares o con los profesores, la violencia será la primera reacción ante un suceso conflictivo. Por otra parte, una sociedad violentizada, implica que, antes que el colegio, antes que la calle, existen hogares violentos, por lo que desde la cuna, el niño está sumergido en un ambiente en que la violencia se impone sobre todo.

Los niños agresivos en los colegios, hijos de la sociedad violentizada, se convierte en un elemento que explica el menguamiento del castigo físico pues los profesores advirtieron que la violencia con que llegaba el alumno al colegio no podía ser combatida con más violencia, ahora, por parte de los profesores; resultaba ineficiente y más que eso, contraproducente.

“Hoy día respecto a la violencia que se pueda dar en los liceos y en las escuelas, se debe a la violencia que hay en la sociedad misma, hoy día tenemos una sociedad violenta, agresiva y no sólo verbalmente sino que físicamente, y ese es un problema que se instala al interior de los colegios, de las escuelas, ahí está la gran responsabilidad nuestra de solucionar y prevenir conflictos mayores, porque también los niños están acostumbrados a solucionar sus problemas mediante la violencia, la ley del más fuerte, la ley de la selva, entonces se crían en un ambiente violento, no tan sólo

⁷⁹ Entrevista al alumno Esteban León.

*violencia en la casa, sino también violencia en su barrio, con sus pares, con sus amigos y esa influencia es demasiado grande. Hoy día el niño es muy contestario, antes costaba un mundo sacarle palabra a los niños, hoy contestan, y a veces contesta mal, un poco porque él se desenvuelve en un medio donde se contesta de igual manera”.*⁸⁰

Entonces ¿Cuál es el cambio pedagógico que introdujeron los profesores para afrontar esta agresividad del alumnado? Se trata de no replicar en el colegio lo que sucede fuera de él.

*“Tenemos a gran número de alumnos que son golpeados en las familias, entonces se crea un poco el lazo afectivo de decir ‘bueno si este niño es golpeado, yo no tengo derecho tampoco a golpearlo’”*⁸¹.

A partir de esto podríamos agregar que en la medida que se fue culpando cada vez más al medio, se fue atenuando el castigo físico, porque en tanto la culpabilidad no recae en el sujeto, el castigo se hace inoperante para una ortopedia moral del niño en el colegio. De ahí el desarrollo y la intervención de disciplinas que no maneja necesariamente el profesor como es la psicopedagogía.

La sociedad violentizada, particularmente la constitución de hogares violentos, ha gatillado de otra manera la disminución del castigo físico como método disciplinario. Se trata del temor que experimentan los profesores hacia las familias que hay detrás de aquellos niños susceptibles a ser castigados físicamente. Castigar un niño con cierto grado de violencia, significaría una respuesta parecida del apoderado contra el profesor. El temor a la vendetta familiar no sólo hace que los profesores se sustraigan de la idea de castigar a un alumno, sino callar cuando este mismo los agrede. Un profesor del colegio Sergio Silva Muñoz señala:

“Detrás de los alumnos hay familias, y familias que no tienen un buen proceder; y que los pueden amenazar [a los profesores], y que la escuela está enclavada en una población conflictiva; hay una serie de temores que puede tener cualquier persona y decir ‘pucha, me tiro contra esta familia que no tiene muy buenos actores, a lo mejor me echo un problema más

⁸⁰ Entrevista al profesor Luis Ortega.

⁸¹ Entrevista al profesor Luis Ortega.

*encima, más grave que el soportar de repente´ [...] Creo que muchos de los casos en que lo profesores se quedan callados es por eso, es por medio. Por que a veces las amenazas llegan, `te vamos a esperar afuera´, `piensa que tienes hijos´, es decir una serie de amenazas que de repente antes parecían de película pero hoy día se dan en la vida real´.*⁸²

Y de hecho, varios apoderados aseguraron que vendrían al colegio a pegarle a los profesores en caso de que estos incurran en castigos físicos a sus pupilos.⁸³

Otro factor determinante en la disminución del castigo físico fue la progresiva consolidación de la idea de los Derechos del Niño. En el mundo y en Chile, de que los niños tienen ciertos derechos tiene larga data⁸⁴, sin embargo, es recién en las últimas décadas que se ha posicionarse internacionalmente como un derecho establecido, universal e inalienable. En 1989, al amparo del Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), los derechos del niño se consagran internacionalmente en la Convención sobre los Derechos del Niño. Este tratado internacional, obliga a los Estados firmantes, entre ellos Chile, a respetar y promover los 54 artículos de la Convención. El artículo 19 es particularmente relevante para nuestra investigación:

“Artículo 19

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y

⁸² Entrevista a Luis Ortega.

⁸³ Para tener un ejemplo Véase anexo. Entrevista al apoderado Mariana Prieto.

⁸⁴ Jorge Rojas, *Los Derechos del Niño en Chile, una aproximación histórica 1910 – 1930*, En: Revista Historia, n° 40, vol. I, enero–junio: 129 – 164.

*observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial”.*⁸⁵

En Chile, los Derechos del Niño fueron ampliamente conocidos a partir de la difusión que hizo la televisión, mayormente, y el resto de los medios de comunicación (radio, diarios). La televisión en particular, no sólo expuso cuáles eran los Derechos del Niño, sino que también planteó un canon de cómo debía ser la educación del niño en la casa y por supuesto en colegio. Además la televisión se presentó como la figura denunciante del maltrato familiar en los hogares, tanto a los niños y a las mujeres, y luego habría denunciado la violencia en los colegios. La televisión guió a...

*“...los apoderados a como tiene que ser la educación y si la cosa no va en esa dirección, se debe denunciar. Que se denuncie el maltrato a los alumnos, a los niños, se empezó básicamente con el maltrato en niño, a la mujer, eso también se propagó hacia los colegios. Las comunicaciones eso si primero notaron el tema de la violencia dentro de la familia .Y de allí fue reemplazado a los colegios, que extendido automáticamente o inconscientemente, sin quererlo a o mejor, de la familia a una familia más grande como el colegio”.*⁸⁶

Prontamente, con tal difusión, todos los actores intervinientes en el acto disciplinario, incluido los mismos niños estuvieron conscientes de sus derechos y deberes, su límite de acción y la libertad de reclamar:

*“Yo creo que no, yo creo que el niño está en condiciones en decirte que “usted no tiene ningún derecho a pegarme”, por más que uno en un momento determinado reaccione mal y le pegue un coscacho a un alumno, pero después pierde cuidado que vamos a tener una reacción negativa de parte de él, si no en el mismo momentos en otro momento”.*⁸⁷

Podríamos decir que la consagración de los derechos del niño en la opinión pública les dio voz a los niños ante su propia educación. En ese sentido, hubo un

⁸⁵ UNICEF, *Convención sobre los Derechos del Niño*, UNICEF comité español, Madrid, 2006, pág. 16.

⁸⁶ Entrevista al ex-alumno José Becerra.

⁸⁷ Entrevista al profesor Luis Ortega.

trasvase de autoridad del profesor al alumno, pues el profesor ya no era el único que podía evaluar lo que es propio de su disciplina, sino que el niño ahora tenía algo que decir y podía ser tomado en cuenta. Se hizo común la idea de que

*“Si a mi hijo no le gusta a mí no me gusta”.*⁸⁸

Finalmente, quisiéramos agregar un elemento que nos parece relevante para comprender con mayor claridad el fenómeno de la transformación de las prácticas disciplinarias en función de la disminución del castigo físico. Creemos que la evolución que ha experimentado la figura del profesor en la sociedad chilena ha influenciado notoriamente en los cambios que analizamos.

Sobre la figura del profesor, desde la perspectiva de los alumnos, sigue existiendo en la actualidad la percepción del profesor benefactor, cariñoso y muy amado por educandos. Así lo demuestra el alumno Alexis Villalobos, que percibe así a sus profesores.

*“A algunos [profesores] los quiero mucho, en especial a tía Magaly [...] la quiero; está con nosotros siempre, nos da desayuno mejorado todos los viernes...”*⁸⁹

Si comparamos este testimonio con el expresado por José Luis Becerra Miranda en el primer capítulo (página 31), podemos darnos cuenta de que en el mismo colegio dos alumnos separados por casi 40 años construyen la figura del profesor de forma positiva señalando la misma característica, a saber, la preocupación del profesor por el estado alimenticio de sus alumnos.

Desde la perspectiva de los apoderados, se advierte también cierta conformidad y aprobación de la calidad y comportamiento de los profesores. Una percepción completamente positiva nos ofrece la apoderada Macarena Huerta cuando fue consultada por cómo veía los profesores que le hacían clases a su pupilo:

⁸⁸ Entrevista grupal a apoderados: Ubelinda.

⁸⁹ Entrevista al alumno Alexis Villalobos.

*“Buenos, porque cuando mi hijo no entiende, ellos se dan su tiempo para explicarles, si no entiende, le vuelven a explicar hasta que entiende. Con los profesores que he hablado no he tenido problemas”.*⁹⁰

Sin embargo, la percepción de la figura del profesor se ve ampliamente transformada, entre el 70 y la actualidad, si la analizamos desde la visión del profesor como una autoridad, ya sea en la sala, en el colegio o en la sociedad. Ante los alumnos, ante los apoderados o ante el Estado la autoridad del profesor se ha difuminado en muchos aspectos hasta casi desaparecer.

En la década del 70 la autoridad del profesor construida por los alumnos se caracterizaba por ser considerada inherente al cargo que desempeñaba, se trataba de una autoridad absoluta e incontestable.

*“...antes el profesor era una autoridad, lo que decía el profesor era sagrado, los mismo alumnos `no el profesor me enseñó así”.*⁹¹

Establecida por antonomasia, la autoridad del profesor era suficiente para otorgarle el derecho a castigar físicamente y para que el alumno respondiera con mutismo y pasividad. En el 2010, el profesor como *la autoridad* de la sala sigue existiendo, pero con otras características; la principal es que se trata de una autoridad sumamente cuestionable, aun en los que supuestamente el profesor es un experto: educar.

*“Se empezó a cuestionar la labor de los profes a todo nivel. En términos de cuestionarlos la metodología para enseñar. También la sociedad misma, los apoderados; si nos comportábamos de una manera o expresábamos algo y que no concordara con el pensamiento de los apoderados era tomado de forma negativa, y se nos iban a acusar. Y además porque las autoridades a través del ministerio propiciaron de que si había un comportamiento negativo del profesor lo fueran a acusar de inmediato”.*⁹²

Una de los más acérrimos cuestionamientos al quehacer pedagógico del profesor fue justamente su autoridad para infligir castigos físicos. La sociedad le

⁹⁰Entrevista al apoderado Macarena Huerta.

⁹¹Entrevista al profesor Luis Ortega.

⁹²Entrevista al profesor Luis Ortega.

desprendió tal capacidad disciplinaria, pues ya no tenía la autoridad par hacerlo, y a la vez, el mismo concepto de castigo pasaba a ser en el consciente colectivo un acto condenable y poco glamoroso.

Pero la cuestión de fondo es ¿Por qué los alumnos han desprendido del profesor la autoridad de castigar físicamente? Junto a las ya dichas, como la consolidación de los Derechos del niño y la influencia que significa la televisión como establecedora de modelos disciplinamiento, podemos agregar algunas razones que se vinculan directamente con la transformación de la figura del profesor.

En primer lugar, podemos señalar que la autoridad de castigar físicamente se restringe al círculo familiar. En el discurso de los alumnos está presente la idea de que el concepto de *educar* no contiene en ninguna de sus acepciones la idea castigo físico. Sin embargo, esta máxima es en varios casos aplicada tan sólo aplicada a los profesores. Pues se establece también que educar a través del castigo físico es un “derecho” exclusivo de los padres. Una alumna se pone en el caso de que su hijo fuera castigado por un profesor:

“...fuera mi hijo [el que fuera golpeado por un profesor], le diría [al profesor]: ¿Qué le pasa! ¿Si usted no es na` la mamá como pa` pegarle!”.⁹³

En esta misma línea un apoderado expresa:

“Yo no estoy de acuerdo con que le peguen a mi hijo, ni aunque se haya portado mal porque mi hijo es mi hijo, yo lo parí y a mí me lo dio [Dios]”.⁹⁴

Sin embargo, una observación más amplia nos permite advertir que la pérdida de autoridad el profesor para castigar físicamente no es restrictiva a los profesores sino también para los padres. La perdida de autoridad del profesor en el colegio es paralela a la perdida de la autoridad de los padres en la casa.

“La misma autoridad que está en la casa la tienen lejana o no existe o no hay autoridad, entonces para él, la palabra de la mamá o del papá en algunos de los casos no vale mucho, menos la de un profe, porque no hay

⁹³ Entrevista grupal a apoderados, intervención de la hija de Ubelinda.

⁹⁴ Entrevista a la apoderado Ubelinda.

*ninguna ligazón, por lo último “ah mi mamá [chispeando los dedos], pero mi mamá le pone, le pone mucho”, “mi papá, nooo, le pone también”.*⁹⁵

En segundo lugar, el profesor es cada vez más una figura lejana, y por tanto una autoridad más limitada y en tanto lejana y limitada, carente de derecho para castigar físicamente. Lejana la autoridad del profesor, es reemplazada su lugar por la autoridad de aquellos que están el círculo más cercano del niño, este termina siendo la fuente más influyente sobre el niño, y varias veces ese círculo cercano ni siquiera es la propia familia. Según el profesor Luis Ortega:

*“Por lo general hoy influye mucho más el par, el amigo o el conocido, y desgraciadamente en algunos casos, hay que reconocerlo, más que la palabra de la mamá o del papá y en el mejor de los casos la del profesor”.*⁹⁶

Luego agrega:

*“Creo que jugamos un papel importante, pero la primera escuela de formación es el hogar, porque ahí están sus referentes, el papá o la mamá o ambos, ahí están sus modelos, la familia, los tíos, los abuelos, todos. Si ese componente no está, bueno lo puede encontrar en la escuela, a lo mejor en un profesor, a lo mejor, pero más lo está buscando el joven en el amigo, con aquel que tiene un trato más cotidiano, de tú a tú. Al profesor de repente lo ve muy lejano, dice: “este viejo es igual a mi papá, habla puras tonteras”.*⁹⁷

Al respecto podríamos preguntarnos entonces ¿De qué depende y que características tiene la figura del profesor como una autoridad desde la perspectiva de los actuales alumnos? Mientras en los 70 la autoridad del profesor parecía darse por antonomasia, en el presente se trata de una autoridad que se va construyendo continuamente a partir de las interrelaciones entre alumnos y profesores. Para algunos alumnos, el profesor se convierte en autoridad cuando este “se da a respetar”.⁹⁸ En este sentido, existe una buena valoración del profesor estricto, aquel que no se ve superado por los alumnos y puede imponerse a los alumnos y al desorden. Sin embargo se trata de una autoridad limitada; si bien debe imponerse a

⁹⁵ Entrevista al profesor Luis Ortega.

⁹⁶ Entrevista al profesor Luis Ortega.

⁹⁷ Entrevista al profesor Luis Ortega.

⁹⁸ Entrevista grupal a apoderados, intervención de la hija de Ubelinda.

los alumnos, se le es permitido, a lo más, alzar la voz fuertemente, pero se le ha desprendido cualquier derecho a un castigo físico, si hiciere esto último sería tomado como un abuso de poder y por lo tanto conllevaría a la pérdida de su autoridad parcial o totalmente.

¿Y desde la perspectiva de los apoderados? La lejanía de la autoridad del profesor también existe. Se da la percepción de que en la década del 70 predominaba la idea de que el verbo educar era una tarea a realizar en estrecha cooperación entre la familia y el colegio; por tanto, la autoridad del profesor estaba dada por ser este el cómplice educativo de los padres. En tanto cómplice, el profesor era una figura cercana al apoderado. Cercanía que se manifestaba, entre otras cosas, en la mayor presencia y compromiso de los apoderados en las actividades del colegio.

“Todos los apoderados iban los lunes a dejar a los alumnos al colegio, allí se cantaba la canción nacional y todos los apoderados estaban mirando como cantábamos... En las celebraciones era más notorio, sobre todo en la semana del día del niño, se hacían muchas actividades, toda la semana; los profesores hacían convivencia con los apoderados; La profesora Leontina les hacía traer a los apoderados queques... y bailaban, los profesores bailaban con los apoderados, los apoderados llevaban música y la tocaba en el tocadiscos [...] Una vez me acuerdo que terminó la jornada, iba saliendo y en el portón me encontré con mi mamá, la vecina y estaba la profesora Leontina y la Lyalda, y yo le pregunté ‘pa donde va mamita’ - ‘a almorzar con las señoritas’ - me dijo. Así era la cosa antes, era como más familiar, por eso es que los apoderados no se enojaban cuando la Leontina pegaba con el puntero porque era como estar castigando a un hijo”.⁹⁹

Hoy el panorama es distinto. Yo mismo me instale por varias sesiones como observador de la realidad de colegio en distintos momentos: a la hora de entrada, de salida, el día del aniversario y el día de reunión de apoderados. En comparación al relato recién expuesto, la presencia del apoderado ha disminuido sustancialmente. En la mañana es cuando más notorios son, porque su presencia en el colegio se reduce por lo común al beso de despedida de sus pupilos. A la hora de salida se van con la velocidad con que llegan, rápido. En la semana de

⁹⁹ Entrevista al ex-alumno Joel Becerra.

aniversario la situación no fue muy distinta al resto de los días, el aniversario era un evento aislado y cerrado. Y el día de reunión de apoderados, por tratarse de un curso ad portas del fin de ciclo, el octavo año era uno de los cursos más poblado, unos 15 apoderados. De hecho, debido a la escasa disponibilidad de tiempo de los apoderados, fue el grupo más difícil de entrevistar. El ex-alumno Joel Becerra nos da su descripción de la evolución de la presencia de los apoderados en el colegio:

*“Ha cambiado mucho la relación que entre el profesor y el apoderado, hay poca reunión, se comparte poco, por ejemplo antes no existían los furgones, ahora el apoderado, con los ojos llenos de lagaña, echa al niño al furgón, llegó el furgón a la escuela y ahí no más poh, en cambio en el tiempo mío los apoderados iban a dejar a sus hijos, cada uno iba a dejar a su hijo a la puerta del colegio, entonces yo creo que eso mismo pudo haber detonado en un distanciamiento entre profesores y apoderados, porque el hecho que vaya a dejar a su hijo... era imposible que no conversara con algún profe, y los apoderados todos querían hablar con el profesor, siempre... era como si el profesor viviera con nosotros”.*¹⁰⁰

Las palabras de Joel Becerra aludiendo a la aparición de furgones escolares nos ofrece una interpretación tecnológica a la cuestión de las causas del alejamiento de la figura del profesor por parte de los apoderados, y está bien; es innegable que la modernización y mecanización de la vida ha tenido un alto impacto en la cotidianidad de los sujetos. Sin embargo, me parece que hay una causa social más determinante en la evolución de la figura del profesor como una autoridad lejana. Esta causa se refiere a la valorización del *tiempo* por parte de la sociedad chilena, particularmente, la valorización sobre el tiempo del trabajo. Nuestro parecer es que hay un aumento en la valorización del tiempo que se dedica al trabajo, sobre todo por parte de aquellas personas que por excelencia habían sido los apoderados en los colegios, las mujeres. Esta valorización laboral ha ido en desmedro del tiempo dedicado otras actividades, como por ejemplo, justamente la de ser un apoderado activo y participante en la dinámica escolar. En las últimas décadas a habido un progresivo aumento de la incorporación de la mujer al trabajo. En los sectores populares, donde se instala el colegio Sergio Silva Muñoz, la dependencia y el deseo de mantener el trabajo es sumamente alto, acentuando la valorización del trabajo y del tiempo que se otorga, en detrimento a otras actividades, como la de

¹⁰⁰ Entrevista al ex-alumno Joel Becerra.

ser apoderado y por consiguiente acentuando la separación de roles entre el colegio y la familia, el primero educar, el segundo trabaja. De hecho pudimos constatar como observador en el colegio de cómo era varias las abuelas las que cumplían el rol de apoderadas, mientras las madres de los alumnos trabajaban.

Para algunos profesores hay derechamente un descompromiso flagrante de los apoderados para con el colegio, que también se deriva de que por sobre todo, el trabajo es más importante que otras actividades; no obstante esta valorización del trabajo obedecería a un fenómeno político-social: la dictadura militar. Esta habría constreñido a muchas personas a pensar que lo mejor, y más seguro, era trabajar, y nada más que trabajar, para intentar afrontar la situación que vivían; Para mejorar su situación para muchos la mejor medida fue trabajar, pues si protestaban sólo iban a encontrar balas.

Por otra parte, la dictadura deslegitimó cualquier figura de autoridad, y el profesor, aun en su pequeña escala representaba cierta autoridad; y cuando la dictadura terminó significó una liberación que redundó en un desafío constante a aquellos que simbolizara la autoridad. En palabras de la profesora Gioconda Muñoz:

“Aunque les moleste a muchas personas, la dictadura tuvo mucho que ver en esto, porque resulta que, por lo menos en mi medio, había personas que tenían problemas en su familia y se llamaba a los carabineros y militares en ese periodo en las poblaciones, y los carabineros y militares tomaban un opción espantosa que era matarlo, entonces esa no era la solución, entonces esa gente se quedo con... cómo decirlo... con que el castigo es más grande que la falta y ya no apreciaron esa diferencia de que a falta pequeñas castigos de acuerdo a eso, no, tenía que ser drástico el castigo, entonces no nos respetan a nosotros porque nosotros representábamos la autoridad y en ese tiempo la autoridad era terrible, yo creo que eso influyo mucho, en mucha gente; padres que callaban o padres que denunciaban solamente porque alguien le molestaba. Esa época fue muy difícil; los mismo profesores, se denunciaba al profesor que le pegaba mucho a los niños cuando no era cierto, entonces al profesor lo torturaban y quedaba echo un guiñapo y se reían los demás, era solamente porque pensaba diferente, o el profesor autoritario también. [...] A nosotros no redujeron a

la nada; incluso nuestras clases de historia eran observadas, criticadas, no podíamos hacer urbanismo, educación cívica, ninguna de esas cosas, filosofía, todo eso prohibió, entonces fue como un autoritarismo que venía de afuera y en las casas lo resintieron, tomaron un modelo, ellos veían que así funcionaba la cosa, había que trabajar, sino te morías de hambre, si reclamabas, te mataban, te pegaban, te desaparecían; entonces empezó como un reclamo, a penas se volvió a la democracia la gente quiso hacer lo que quería, porque había estado mucho tiempo apretada, entonces empezaron a hacer lo que quieren, es como vivir el día, ahora casi todos piensan en disfrutar no más, disfrutar, entonces si una profesora se pone muy pesada, ya, le contestan mal, mal en el sentido de exigir, le contestan mal, y viene el apoderado justifica al niño, no a la profesora, entonces estamos perdiendo autoridad por eso, porque hubo un periodo negro, oscuro que le llaman alguno, de silencio y eso lo estamos viviendo ahora, las consecuencias".¹⁰¹

¹⁰¹ Entrevista a Gioconda Muñoz.

Conclusiones

Una buena pregunta para aproximarnos a la comprensión de la evolución que han experimentado los métodos disciplinarios en el colegio Sergio Silva Muñoz desde la década de los 70 a la actualidad es ¿Cuáles eran las medidas correctivas de los profesores ante actos de indisciplina de sus alumnos? ¿Cuáles son en la actualidad? Respondiendo estas preguntas podremos notar cuál ha sido la presencia y profundidad de los castigos físicos.

Si nos centramos en la década del 70 se pueden distinguir dos tipos de reacciones correctivas. Por un lado una violenta y una no violenta. En lo que se refiere a la violenta se pueden distinguir dos formas, una violencia física, la otra, una violencia verbal. La violencia física implicaba aquellas reacciones que de alguna u otra manera tenían un impacto sobre el cuerpo del castigado, en otras palabras, es el cuerpo el principal blanco del castigo. La violencia física se aplicó comúnmente de tres maneras: de cuerpo a cuerpo (tirón de orejas, patillazo, etc.), con instrumentos (golpes con el puntero, la regla etc.) e indirectos, los que consistían en un ejercicio de resistencia corporal (quedarse parado, hincarse sobre la arena, etc.) La violencia verbal era aquel discurso pronunciado por el profesor, cargado de palabras fuertes, insultando en algunos casos, todo orientado a la persuasión del alumno a corregir una conducta. Por otra parte la reacción no violenta es aquella que no representa una agresión física ni verbal, un ejemplo de esto es “llamar al apoderado”.

Como vemos, coexistían dos tipos de reacción disciplinaria, y en una de ellas el castigo físico estaba presente. Pero ¿en que medida? Todos los actores involucrados (profesores, ex-alumnos, apoderados) señalaron que el colegio no era particularmente violento, y las agresiones físicas, aunque existentes en ese tiempo, no eran cotidianas pues se aplicaban como última medida. Además el nivel de agresividad, no era considerado por los ex-alumnos alto, pues nunca fue más violento que el reglazo o el varillazo en las manos, castigo al que de todos modos se le temía profundamente. Pero al decir del Ex-alumno Joel Becerra: *“tengo muy buenos recuerdo de mi paso por el colegio, de hecho yo diría que vi mas bondad que maldad”*.¹⁰² Resulta relevante también destacar que bajo la perspectiva de los apoderados de esos niños castigados físicamente en los 70, la violencia intracollegial no era profundamente cuestionada y, es más, se le consideraba como positiva en tanto demostraba en muchas ocasiones ser efectiva en lo correctivo.

Si nos concentramos ahora en la realidad colegial en el presente, los dos tipos de reacción correctiva siguen estando presentes: la no violenta y la violenta. La no violenta podríamos dividirla en tres categorías: La reacción formal, la que se caracteriza por estar apoyada y aceptada por las instituciones educativas y el Estado como por ejemplo la anotación negativa, la suspensión y la expulsión; la reacción no formal, constituida por medidas no prescritas en ninguna parte y son tomadas por el colegio autónomamente, la más común consiste en quitarle a los alumnos algo que les es importante, como por ejemplo el recreo, juguetes, la graduación; la reacción pedagógica, es la que el profesor ejecuta dentro de la sala, en la que no tiene que recurrir al castigo, de ningún tipo, para mantener y volver a orden conductual de los alumnos, su método se caracteriza por utilizar el diálogo como el principal instrumento de control. La reacción violenta por su parte consiste en lo que anteriormente llamamos castigos de cuerpo a cuerpo, vale decir, tirón de orejas, de patillas, palmazo, zamarreo.

Como vemos, contrario a lo que podría pensarse, la violencia física sigue estando presente como método disciplinario, sin embargo hay que advertir que en el presente se ha convertido en una medida sumamente en desuso. Al nivel de las percepciones, tanto para alumnos y apoderados como para profesores, el castigo físico es altamente rechazado como mecanismo disciplinario. Existe una condena

¹⁰² Entrevista a Joel Daniel Becerra.

pública y hasta legal ante hechos de violencia escolar. Quitado casi completamente el castigo físico de las prácticas formadoras de los profesores, su lugar es reemplazado, predominantemente, por los métodos no violentos, en los que la anotación negativa tiene la mayor presentación, convirtiéndose esta en el símbolo del combate contra la indisciplina. Sin embargo, su uso ampliado no indica por ningún motivo que sea efectiva. En palabras del alumno de octavo básico Esteban León: *“es una anotación negativa no más poh, ¿qué te va a hacer?”*.

Pero ¿Cuáles son las razones por la que ha ocurrido esta disminución del castigo físico en el colegio? Transversalmente, en los testimonios de profesores, apoderados y ex-alumno, está presente la idea de la progresiva violentización de la sociedad, particularmente la de las nuevas generaciones. Se le atribuye por lo general a la televisión, a la droga, a los nuevos juegos dicha violentización de la sociedad. Sea cual sea la razón, se tiene la noción de que la violencia se ha convertido en el elemento base sobre la cual construyen las interrelaciones los alumnos. Los golpes o verborrea coprolálica se convierte en la forma en que los alumnos imponen autoridad e ideas. Esto ha motivado que los profesores tuvieran la urgencia de cambiar sus métodos disciplinarios, pues el castigo físico se manifestó inoperante ante la nueva sociedad violentizada y violentizante. Combatir la violencia con violencia no surtió efectos pedagógicos positivos, es más, agravaron los problemas. La solución pasaba por recurrir a métodos no violentos. En palabras de la profesora Gioconda Muñoz: *La actual generación es... “muy agresiva, una generación muy insolente, porque mis colegas se quejan de las insolencias que le dicen los niños, entonces eso es lo que sacamos, padres poco preocupados, ese método no sirvió, por lo menos a nosotros nos sirvió, porque éramos otra generación, porque a nosotros nos pegaban los profesores, pero nosotros pegar, no, no sirve; ya vemos toda la insolencia que hay, hay niños que no respetan, no te dan la pasada, no te dan los asientos, te responden mal, te gritan groserías, hay niños que escupen a los colegas, patean a los colegas, ahí sacamos la cuenta de que no sirvió, que era absurdo enseñar de esa forma, “la letra con sangre entra” no, nos dimos cuenta al sacar esa generación, estábamos mal, había que cambiar”*.¹⁰³ Además de los cambios pedagógicos en la disminución del castigo físico, es posible advertir elementos que se sustraen a partir de cambios sociales, cuyo principal ejemplo es la instalación y propagación de la idea de los Derechos del Niño, que los hacía intocables desde la perspectiva disciplinaria. Finalmente,

¹⁰³ Entrevista a Gioconda Muñoz.

como último factor determinante en el “suavizamiento” del acto disciplinario se encuentra la transformación de la figura del profesor ante la sociedad entera (alumnos, apoderados, Estado, los mismos profesores), transformación que se manifiesta particularmente en la pérdida de autoridad del profesor como figura importante y respetable en la sociedad. Esta baja en la autoridad del profesor redundó en el cuestionamiento de su quehacer pedagógico y la consiguiente pérdida de autoridad para infringir castigos físicos a sus alumnos. Sobre esto podríamos destacar dos causas, por un lado se arraiga la idea de que el castigar físicamente es un “derecho” exclusivo de los padres, por lo que los profesores están totalmente sustraídos de tal “derecho”. Por otro lado la figura del profesor se ha convertido paulatinamente en una autoridad lejana, tanto para alumnos como para apoderados. Para los primeros, se sitúan nuevos patrones de autoridad y obediencia (el amigo), y en los segundos se han marginado cada vez más de la escuela, dejándole a esta la tarea exclusiva de educar. *“La familia es la primera instancia de educación, pero muchas veces esta no está, es ahí en que el colegio cumple un rol importantísimo porque termina siendo la única responsable del proceso educativo del los niños”*.¹⁰⁴

La autoridad cuestionable y lejana para alumnos y apoderados ha hecho del profesor una figura susceptible a no ser respetada. Una de las consecuencias más llamativas y cada vez más patente y común es la inversión del castigo físico. Mientras en la década del 1970 la violencia descendía del profesor al alumno, hoy sube desde el alumno al profesor y vemos cada vez más seguido a profesores golpeados, escupidos, humillados por los alumnos cotidianamente; pero también por los apoderados y la televisión cuando aquellos se atreven a denunciar a sus agresores. Podríamos concluir finalmente que conforme disminuye la violencia hacia los alumnos, aumenta la de estos hacia los profesores. En suma, se trata de un tema importante por donde se lo mire, sin embargo rebasa el marco de lo planteado por esta investigación. Tendrá que dedicársele investigaciones enteras y con prontitud.

¹⁰⁴ Entrevista al profesor Luis Ortega.

Bibliografía

- Calisto, Claudia de, *Autoridad y poder en la figura del profesor*, Tecina para optar al título profesional de sociólogo, universidad de Chile, Santiago de Chile, 2006.
- Foucault, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Ed. Siglo XXI, México d. f., 1991.
- Rojas, Jorge, *Los Derechos del Niño en Chile, una aproximación histórica 1910 – 1930*, En: Revista Historia, nº 40, vol. I, enero–junio: 129 – 164.
- Llaña, Mónica y Escudero, Ethel (investigadoras responsables), *Alumnos y profesores. Radiografía de un desencuentro*, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Educación, Santiago de Chile, 2000.
- Llaña, Mónica y Escudero Ethel (investigadoras responsables), *Alumnos y profesores: resonancia de un desencuentro*, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Educación, Santiago de Chile, 2002.
- Miller, Alice, *Por tu bien. Raíces de la violencia en la educación del niño*, Ed. Tusquets, Francia, 1984.

- Orellana, María, *Una mirada a la escuela Chilena. Entre la lógica y la paradoja*, Ediciones SM, Santiago de Chile, 2010.
- Toro, Pablo, *Disciplinas y castigos: fragmentos de la cultura escolar en los liceos de hombres en Chile en la segunda mitad del siglo XIX*, Cuadernos interculturales, Universidad de Valparaíso, Valparaíso, 2008.
- Toro, Pablo, *La letra ¿con sangre entra? Notas iniciales para el estudio de los castigos, la disciplina y la violencia en el liceo chileno en la segunda mitad del siglo XIX*, ponencia del VI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación latinoamericana.
- Toro, Pablo, *La letra ¿con sangre entra? Percepciones, normativas y prácticas de disciplinas, castigos y violencia en el Liceo Chileno, c. 1842 – c.1912*, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 2007.
- UNICEF, *Convención sobre los Derechos del Niño*, UNICEF comité español, Madrid, 2006.
- Villalta, Marco; Saavedra, Eugenio; Muñoz, María, *‘Pasado a llevar’. La violencia en la educación media municipalizada*, Universidad Católica del Maule, Escuela de Psicología, en Revista Scielo: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071807052007000100003&script=sci_arttext.

Anexo

Entrevistas

En total fueron 23 entrevistas a un total de 26 personas:

- 2 entrevistas a ex-alumnos.
- 1 entrevistas a un ex-profesor.
- 4 entrevistas a profesores
- 5 entrevistas a alumnos de cuarto básico.
- 6 entrevistas a alumnos de octavo básico.
- 2 entrevistar grupales a apoderados (5 apoderados entotal)
- 3 entrevistar individuales a apoderados

A continuación una muestra de las entrevistas que parecen más representativas y significativas.

Ex- alumnos

- **Datos del Entrevistado**

Nombre: José Luis Becerra Miranda.

Edad: 50 años.

Escuela: N° 53 de La Cisterna.

Años en que cursó la educación básica: 1967-1975.

Entrevista

¿Durante su educación básica, de alguna manera fue castigado físicamente por un profesor?

Sí, cuando había un...cuando el curso entero se portaba mal, llegaba la profesora, que todavía me acuerdo en el nombre de ella, Leontina Soto, que era nuestra profesora jefe, tenía un puntero de aproximadamente de 70 centímetros y nos golpeaba, a todos nos hacía poner la palma de la mano y cada uno recibía un golpe, un puntero de esa madera en la palma de la mano. Ahora cuando la conducta era la más mala era en las dos manos.

¿Qué falta ameritaba qué castigo?

Por ejemplo, cuando estábamos jugando al fútbol, a la pelota y llegábamos todos transpirando a clases y más encima atrasados después del recreo; eso era un castigo ya que merecía a todos juntos un palo en la palma de la mano. Lo ameritaba porque llegábamos desaseados y más encima atrasados.

¿Recuerdas un castigo en particular, ya sea hacia ti o hacia otra persona, un castigo concreto?

Sí, a mí me llamaba la atención de un compañero que no hacía las tareas entonces a él le encargaban que pusiera 20 sinónimos; por cualquier excusa él decía que no podía hacerlo, que no los había hecho, entonces la profesora, como eran 20 los sinónimos, le hacía que se pusiera en posición... así como a horcajadas y le pegaba los 20 palos de los 20 sinónimos que no había hecho; y todos teníamos que repetir "¡uno!", palo, "¡dos!", palo, hasta llegar a veinte. Eso me llamó la atención. Me llamaba la atención por dos cosas. Por el castigo y por la forma de recibir el castigo el alumno...

¿Por qué? ¿Qué hacía?

Porque él salía bailando jejeje, como quien sale bailando reggetón ahora, una cosa así, jejeje. Ese castigo no era como una lección aprendida para él, como que no era muy eficaz, para él, pero para todos nosotros sí, para todos los demás, porque nosotros nos imaginábamos esos veinte palos cuando los contábamos lo que nos dolería a nosotros.

¿En ese sentido, los castigos siempre eran en público?

Sí, en la misma sala. Bueno eso era en mi curso, pero en cada curso, el profeso tenía una forma de castigo también. Había uno que se llamaba, el profesor Reyes que todavía me acuerdo de él, él tomaba de las patillas, se usaban patillas en esos años, todos usaban patillas, entonces el castigo de él era agarrarle las patillas al alumno y más o menos estar con él así... hacerlo caminar un metro, un metro agarrado de las patillas, siempre hacía esa cuestión, decía “¡ja ver!” y lo tomaba, a veces eran dos metros, ahí era dependiendo de la falta. Y me llamaba la atención otro también que a mí al final, dentro de todos los castigos encontraba que el menos fuerte, el menos grave era el de la persona que tenía yo, la profesora Leontina Soto, porque el otro señor era el señor Campillai, que era un hombre muy, muy limpio, muy pulcro, le exigía a uno los cuadernos limpiecitos; exigía que usted anduviera presentable ciento por ciento, y ese profesor hacía, que hace poco yo vi en televisión, una persona que verbalmente agredía a un alumno y se hizo toda una polémica, se llevó a televisión, se hizo todo público eso, cuando este profesor Campillai era el pan de cada día, era lo normal, y era una agresividad psicológica... maltrataba a la persona porque traía el cuaderno manchado, o porque traía la camisa sucia, a él le gustaba pero todo perfecto, y lo agredía y lo increpaba... “cómo serás en tu casa” le decía... “como será tu hogar, cómo será tu madre” era una cosa que podía estar casi toda la clase dando el ejemplo de ese alumno, hacía un poco de clase y se acordaba de ese alumno y lo agredía de nuevo jajaja.

Ese profesor realizaba un castigo psicológico más que físico...

Pero de todas maneras, los apoderados le tenían un respeto único al profesor. Mientras más agresivo era, mientras más fuerte era su forma de ser, como que el apoderado pensaba... más respeto le tenía al profesor.

Respecto a las consecuencias que pudo haber tenido este castigo físico, tanto para ti como para tus compañeros, ¿crees que de alguna manera fue positivo o negativo?

Yo pienso que para mí no fue muy negativo porque yo no tenía una mala conducta, entonces, los castigos para mí... los veía un poco lejano, no me afectaban a mi, yo no lo vi negativo en esa época. Pensando en algunos que se portaban mal no había otro sistema, pensaba yo; y bueno, pienso en estos días que quizás sea negativo para algunos, y positivos para otros.

¿Justificabas en ese tiempo esa forma de disciplinamiento para ti, y para tus compañeros?

Sí, lo justificaba.

¿Creías que era necesario?

Sí.

¿Y lo justificaría ahora?

Creo que sí.

¿Por qué?

Será porque vi que dio resultado en esos ocho años de infancia, ocho años de la básica, vi que dio resultado, entonces lo justificaría.

Pero por ejemplo, si tu hijo actualmente fuera víctima de ese castigo en el colegio ¿también lo hubieras justificado si a tu hijo le hubieran tirado las patillas, le hubieran pegado un reglazo?

No.

¿Por qué no?

Porque... no sé como que a lo mejor abría entrado... como yo no fui tan castigado, creo que no habría podido... no me habría gustado, por el echo de no haber sido castigado, a lo mejor si yo hubiera sido castigado, si yo hubiera sido de los que me portaba mal, a lo mejor lo habría comprendido, me entiende, pero siempre vi que era una buena forma para los demás, pero no para mí, siempre fui, vi que yo para mi no era lo mejor.

¿En que radicaba esa diferencia? ¿Por qué “al otro sí y a mi no”?

Porque yo tenía buena conducta, yo no hacía lo que hacían los demás, inclusive, en algunos momentos, estoy recordando, la profesora hacía que todos estiraran la mano y la mía no la golpeaba, ve la mía no la golpeaba, a pesar que todo el curso cometió, que llego atrasado a la sala, iba pegando mano por mano y la mía la saltaba, algunas veces, otras veces igual me toco.

Esta diferencia que hacia el profesor al momento de castigar ¿la hacía también entre alumnos y alumnas? En términos coloquiales ¿Les pegaba tupido y parejo a hombres y mujeres?

No, era más a los hombres, siempre hizo una diferencia. Las profesoras eran más a los hombres y los profesores eran también más laos hombres. Yo no vi tanto a las alumnas. Profesores y profesoras eran igual de violentos pero con los hombres. No vi yo mucho con las mujeres, al contrario, cuando generalmente, los hombres eran castigados por faltarle el respeto a la mujer, por decirle una broma, yo por ejemplo, le dije a una niña una vez que comiera zapallo para que le engordaran las piernas, por que en la feria un caballero vendía zapallo y decía “cómpreme casera zapallos que le va a engordar la pierna” jajaja, y yo le digo a la Susana, una compañera de curso, que éramos muy amigos, y fue algo como... porque también estaba esa otra parte, era como ya algo decirle eso a una compañera de curso era un escándalo, porque era como obsceno, como que ya era subido de tono, esa otra parte que también existía otro comportamiento. Ahora los

hombres y mujeres se tratan como iguales, antes no se protegía mas a la mujer, muchos más. Yo fui castigado, me llamaron al apoderado.

Aparte del castigo físico ¿Había otros castigos comunes como llamar al apoderado que eran no violentos?

Castigos no violentos... quedarse a hacer el aseo, claro, quedarse a ordenar la sala, ordenar las sillas, lo que le correspondía al guardia del colegio, al que cuidaba el colegio, hacer aseo al menos en la sala de uno, quedarse solo arreglando todas las sillas.

¿Qué percepción tenías tú del profesor que castigaba?

Yo le tenía temor en realidad, para mí... no era un maestro, para mí.. no sentía afecto por ese profesor...

¿Pero por esa profesora jefe que tenías tú...?

Por ella sí, ella era muy generosa, aparte que era así, era muy dadivosa.

¿En que sentido?

Por ejemplo traía galletas para todo el curso de repente, a los más necesitado siempre estaba preocupada, el caso mío era ese, preocupada de darle doble porción de almuerzo si es que había, siempre eso sí fue muy... entonces eso uno como alumno, como niño lo sentía; pero los otros profesores, de otros cursos yo les tenía mucho miedo, yo nunca me les acerque a preguntarles algo, entonces cuando ya estuve en la enseñanza media fue diferente, porque tuve profesores que yo podía conversar con ellos, ya no sentía... eso fue el año 70.. el año 80 mas menos... yo estuve en el liceo... ya ahí yo... había una relación con el profesor, podía conversar, ya no tenia ese miedo, por que ya no existía esa... uno en la enseñanza media... no sé si existió algún momento esa agresividad, yo creo que también pero fue disminuyendo.

¿Y crees que esta percepción en parte positiva respecto a tu profesora jefe y negativa en cuanto a los demás profesores, la compartían tu apoderado en ese tiempo?...

Eee...

¿Cuál es la percepción tenía tu mamá respecto?...

No, ellos le tenían mucho respeto, yo crep que no era la misma, yo tenía miedo como alumno y mis papás respetaban a ese profesor, como que en cierta parte, sentían que este profesor les ayudaba a ellos a dirigirlo a uno, como que sentían que era la mejor forma también los papás.

En ese sentido ¿Avalaban los castigos físicos?

Claro, les encantaba que el profesor fuera tan estricto y que le encontraban, uno porque en el fondo, a lo mejor les ayudaba al trabajo que les correspondía a los papás también, yo siempre vi eso, eran muy respetados el profesor por los apoderados.

¿Crees que esta percepción de los apoderados se ha mantenido en la actualidad?

Pero claro, yo pienso ha mejorado ahora que han mejorado las técnicas educativas. El profesor ha perfeccionado la manera que tiene para entender las habilidades, las aptitudes del alumno, para guiarlo, y sin tener que recurrir a la violencia. Yo creo que se ha preparado mejor el docente. Ha fortalecido su capacidad de instruir al joven al niño. Por lo tanto, como eso se ha visto, los apoderados se han dado cuenta que los Derechos Humanos comienzan aplicarse desde ahí, desde los colegios, con lo profesores.

¿Desde cuando crees que comienza a realizarse el cambio en el uso de la violencia en los colegios?

En los ochentas.

¿Por qué desde la década del ochenta?

Bueno a parte, de los cambios a nivel pedagógicos ocurridos en ese tiempo, las comunicaciones, la televisión, el diario, la radio, que siempre están influyendo un poco en el comportamiento de los profesores, influyendo porque también están guiando a los apoderados cómo tiene que ser la educación y si la cosa no va en esa dirección, se debe denunciar. Que se denuncie el maltrato a los alumnos, a los niños, se empezó básicamente con el maltrato en niño, a la mujer, eso también se propaga hacia los colegios. Las comunicaciones eso si primero notaron el tema de la violencia dentro de la familia. Y de allí fue reemplazado a los colegios, que extendido automáticamente o inconscientemente, sin quererlo a o mejor, de la familia a una familia más grande como el colegio.

Ahora, a través de los mismos medios de comunicación es posible notar que la situación se ha invertido, en vez de haber profesores que ocupan la violencia, hay alumnos que ejercen violencia sobre los profesores.

Si lo he visto. Antes era impensado que el alumno se alzara contra el profesor, hubiera significado las penas del infierno. Yo creo que eso es un tema que no tiene que ver mucho con la educación, yo pienso que eso va en lo que se ha extendido la delincuencia en el país mismo. Entonces como son hijos delincuentes los que van a los colegios... por ejemplo salió el otro día en televisión que ocurrió en un colegio de San Gregorio, hijos de traficantes, de delincuentes internacionales inclusive, entonces están formado, son educados en un ambiente delictivo que para ellos es casi normal, niños que los aplauden por si agraden, si agraden a uno más grande. Por eso yo creo que la delincuencia a aumentado y a entrado en los colegios, por eso ha habido partes en que les robas en los colegios ha existido violaciones dentro de los colegios, violan a alumnas los mismos compañeros de curso, todo por la delincuencia.

Ex - profesor

- **Datos del entrevistado**

Nombre: Luis Ortega.

Edad:

Escuela: Sergio Muñoz Silva.

Años en el colegio: 32 (desde el 2004 es el encargado titular de la Unidad Técnica Pedagógica)

Entrevista

Cuándo su alumnos se portaban mal, o hacían algo que era incorrecto ¿cuál era su reacción?

Por lo general era un poco alzar la voz, en esto también influye mucho la presencia de uno, digamos yo soy alto, macizote y también me preocupé siempre... desde La Normal nos enseñaron a tener mucha empatía con los alumnos, mucho diálogo, mucha conversación; en ese sentido fueron pocas las ocasiones en que los

alumno, entre comillas, se me empezaron a portar mal, sin duda alguna había episodios entre ellos digamos, pero conmigo casi ... muy poco, nunca una agresión física, no tampoco una agresión verbal, simplemente contestar mal, de malos modos; pero por lo general no tuve ningún hecho así digamos relevante, ni tampoco afortunadamente una actitud violenta.

¿Nunca le tocó que algún alumno le haya sacado un poco de quicio y le haya aplicado un castigo un poco más físico.

No, quizá haberlo tomado del brazo para sacarlo de la sala porque estaban peleando, pero una actitud muy agresiva contra el alumno ni ellos contra mía.

¿Y en sus colegas vio que le aplicarían métodos de disciplina...?

Por lo general, en este colegio por lo menos, los profesores, lo que yo he conocido, no eran agresivos, más que a veces un tirón de patilla o un remesón pero nunca una agresión, un coscacho, en ese sentido, además porque también, la gran mayoría de los profesores eran damas, era muy difícil que ellas reaccionan agresivamente, salvo alzando la voz, o de repente pidiendo ayuda a otro colega o al inspector o inspectora generan, pero lo que es agresión propiamente tal no; además porque uno de repente... los niños cuentan que el profesor les tiró las patillas, pero para uno es difícil uno está metido en sala de clases... el comportamiento del colega es privado, uno no tiene las posibilidades de ver, salvo comentarios, por eso le puede decir con mucha satisfacción, nosotros en la escuela no nos caracterizamos por ser muy agresivos en términos físicos, en el sentido de golpear a los alumnos, al contrario, porque tenemos a gran número de alumnos que son golpeados en las familias, entonces se crea un poco el lazo afectivo de decir "bueno si este niño es golpeado, yo no tengo derecho tampoco a golpearlo", sino alzarle la voz, sí, pero por lo general, hechos tan negativos no... que yo me recuerde no.

¿No le ha tocado tampoco que un apoderado haya venido al colegio exigiendo respuestas porque su hijo se le haya retado demasiado quizá...?

No bueno, eso sí, en algunas oportunidades los apoderados son muy quisquillosos, dicen que lo retaron mucho, que lo zamarrearon (a sus hijos) y al final

no era así la situación, pero sí, los apoderados han estado alerta al comportamiento de los profesores y hoy día más que nunca, hoy día nosotros estamos muy en tela de juicio respecto a ese tema, porque aquí se produce una paradoja en el sentido de que ellos golpean, pero son los únicos que tienen derecho a golpear, ninguna otra persona que no sean ellos como padre o como mamá están autorizados para golpear y cuando uno también le recuerda eso, ellos nos dicen "no bueno es que de repente me saca de quicio". No te quiero decir con esto que ellos nos den manga ancha para que nosotros les peguemos también, no pero, de repente, por una actitud de un maestro, le llamó la atención, lo zamarreó por ejemplo, ellos dicen que son los únicos que les pegamos.

Como usted decía, esto no siempre ha sido así, ahora en la actualidad los apoderados se manifiestan más quisquillosos.

Además porque también se ha hecho conciencia, y que es muy bueno, pero se presta para malos entendidos, que ningún profesor tiene derecho a maltratar a un alumno ni viceversa.

¿A que cree que se deba este cambio en el que en un comienzo los profesores tenían cierta permisividad, mientras que en la actualidad son enjuiciados severamente socialmente?

Una, porque el profesor a perdido autoridad ante la sociedad, se cuestiona mucho su quehacer, en todo sentido; su quehacer pedagógico, su quehacer como formador. Y además porque antes el profesor era una autoridad, lo que decía el profesor era sagrado, los mismo alumnos "no el profesor me enseñó así" hoy día se cuestiona todo. También por el avance de la tecnología y porque hoy día muchos de los problemas de la educación los culpables somos los profesores, creo que eso es muy injusto. Y hoy día respecto a la violencia que se pueda dar en los liceos y en las escuelas, se debe a la violencia que hay en la sociedad misma, hoy día tenemos una sociedad violenta, agresiva y no sólo verbalmente sino que físicamente, y ese es un problema que se instala al interior de los colegios, de las escuelas, ahí esta la gran responsabilidad nuestra de solucionar y prevenir conflicto mayores, porque también los niños están acostumbrados a solucionar sus problemas mediante la violencia, la ley del más fuerte, la ley de la selva, entonces se crían en un ambiente violento, no tan sólo violencia en la casa, sino también

violencia en su barrio, con sus pares, con sus amigos y esa influencia es demasiado grande. Hoy día el niño es muy contestario, antes costaba un mundo sacarle palabra a los niños, hoy contestan, y a veces contesta mal, un poco porque él se desenvuelve en un medio donde se contesta de igual manera.

¿Cuál es la reacción que tiene actualmente los profesores cuando los alumnos contestan así o más violentamente?

Primero es tratar de que se calme. Hoy día cuesta que se calme. Lo mejor, lo hemos conversado con los colegas es que hay que tratar de calmar a la persona, diciéndole a lo mejor que salga y después... y bueno ahí también al profesor se le arma un conflicto de querer solucionar el problema con el alumno y tiene al resto del curso pendiente de cómo va él a enfrentar esa situación. El profesor tu entenderás debe mantener la compostura en todo minuto y frente a una reacción violenta o agresiva bueno tiene que saber como reaccionar y no perder la autoridad frente el curso; porque de repente llamar a otra persona para que lo ayude, lo auxilie, es bueno; pero también el niño lo entiende como que él no tiene autoridad y que necesita a alguien para lograr calmar a ese alumno o lograr que el clima cambie.

¿Por qué cree que ha cambiado esta noción de autoridad que tienen los alumnos y apoderados hacia el profesor?

Una, porque sobre todo, desde los 75 en adelante, se empezó a cuestionar la labor de los profes a todo nivel. En términos de cuestionarnos la metodología para enseñar. También la sociedad misma, los apoderados; si nos comportábamos de una manera o expresábamos algo y que no concordara con el pensamiento de los apoderados era tomado de alguna forma negativa, y se nos iban a acusar. Y además porque las autoridades a través del ministerio propiciaron de que si había un comportamiento negativo del profesor lo fueran a acusar de inmediato. Y esa cultura está instalada hoy día dentro de la sociedad. El mismo hecho de que hoy día por los bajos resultado del SIMCE los únicos culpables somos nosotros, también nos ha dejado en un muy mal pie. Y te reitero eso es muy injusto, porque hay muchas variables que juegan para que esos resultados estén como estén. Y creo que hoy en día la sociedad a jugado un papel fundamental con respecto a nosotros, mas que nosotros con respecto a la sociedad, porque es muy fuerte sobre

los medios de comunicación, los repostajes que salen hoy contra los profesores, el maltrato, otras situaciones y eso tiende a que la gente generalice, nosotros sabemos que hay colegas que se sobrepasan y no tenemos porque evaluarlos, ni tampoco tener una defensa corporativa. En todo grupo de personas, hay personas que de repente no actúan de la mejor manera, y dentro los profesores los hay, no vamos a esconder una realidad; pero creo que se tiende a generalizar mucho, no todos los profesores son así. Creo que eso es injusto, entonces como eso se está viendo a través de los medios escritos o audiovisuales también uno va perdiendo la autoridad, el carisma que tiene. Hoy día un profesor es un profesional más no más. Tampoco quiero decir con esto que seamos los dioses que tengamos la verdad absoluta, somos humanos cometemos errores. Pero creo que ha cambiado mucho.... Sobre todo aquí en Santiago; yo conozco a regiones y he conversado con otros maestros y un profesor sigue siendo muy respetado, muy querido, la palabra del profesor es una palabra autorizada, no se cuestiona mucho la labor del maestro, sobre todo en regiones, en los pueblos chicos, sigue siendo un personaje importante y eso es bueno. Pero creo que hay cosas que mejorar, en términos de que el apoderado comprenda cual es la situación, cómo nos enfrentamos a un grupo de 30, 45 alumnos, que no es fácil. Hoy día los niños han cambiado con respecto a los niños de la década del 70, del 80 porque hoy día los estímulos son mucho más; tienen el internet a la mano donde pueden recoger información de lo que quieran y poner en entre dicho el conocimiento del profesor; y través de la televisión, a través de videos, ellos también pueden llegar a mucha información; y como te digo, la sociedad hoy en día entrega una serie de estímulos a los alumnos, que por un lado ha sido bueno, pero para otros ha sido malo.

Por lo que me ha dicho hasta ahora y lo que se ha visto en televisión últimamente es posible apreciar que la situación escolar a evolucionado de tal manera que si antes había profesores que castigaban físicamente a sus alumnos, hoy la situación se ha invertido y hay alumnos que golpean a sus profesores ¿Ha pasado esto último en este colegio?

No, de agresión física, afortunadamente no. De agresión verbal sí pero en casos muy aislados. Es un tema, yo te vuelvo a decir, hoy día la sociedad está agresiva y en el ambiente en que se desenvuelven nuestros alumnos es muy agresivo. Para nosotros no nos sorprenden las reacciones de nuestros alumnos en algunos momentos, porque conocemos un poco la historia familiar, conocemos donde viven,

con quienes se juntan, ahí hay un tema, un tema que nosotros tenemos que resolver los profesores, de cómo cambiar la conducta de ese alumno, es complejo, porque ahí hay que desarrollar un trabajo con la familia, fundamentalmente, y hoy día la familia está ausente como apoyo a la labor nuestra; porque los padres trabajan, hay familias donde la madre es jefe de hogar, entonces la responsabilidad de trabajo está primero por una cosa obvia, por tanto la relación con el niño es menor, sólo se establece una hora después de la llegada del trabajo del papá o de la mamá y los fines de semana obviamente. Por eso la gran responsabilidad es nuestra aquí en la escuela; es aquí donde tenemos que ir paulatinamente cambiando esa forma de reaccionar del alumno que es muy agresiva, pero es complejo porque con sus pares, con sus amigos la reacción siempre es así.

Algunos ex-alumnos señalaron que de algún modo los castigos físicos que se les aplicó fueron efectivos. Ante el panorama actual en que los niños parecen tener actitudes más violentas ¿Sería eficaz y pertinente volver a aplicar en la actualidad los castigos físicos?

Yo creo que no, yo creo que el niño está en condiciones en decirte que “usted no tiene ningún derecho a pegarme”, por más que uno en un momento determinado reaccione mal y le pegue un coscacho a un alumno, pero después pierde cuidado que vamos a tener una reacción negativa de parte de él, si no en el mismo momento en otro momento. Yo creo que, según el ejemplo que tú me pones quizá se pudo haber dado o se dio anteriormente porque todavía había un respeto, por cuanto el profe representaba la imagen paterna, el papá, pero hoy día no, el profesor es uno más no más, es un ciudadano común y silvestre que no tiene ningún derecho ni a retarme ni mucho menos a pegarme. Creo que al alumno hay que buscarlo por otro lado. Yo te digo que muchos de nosotros hemos pensado “pucha, hace falta un buen remesón, pero no pegarle”, pero a veces creas más anticuerpos; porque él está acostumbrado a recibir golpes, recibir agresión. Lo que lo deja más o menos perplejo es que tú reacciones de forma distinta, porque si él es agresivo, lo que él recibe es una agresión mayor, no espera que tú no seas agresivo. Lo que él siempre está esperando es una agresión, entonces el hecho de que uno lo agreda como que lo deja en jaque. Él siempre está esperando una agresión. Hoy día, los alumnos, una gran mayoría, sobre todo los mayores, aunque los chicos también, esperan una reacción de inmediato porque así los tratan en la casa y porque también los conflictos con sus amigos o con conocidos también los

superan a golpes o con garabatos; de por medio siempre hay una agresión ya sea verbal, subida de tono, de gritar, ofender. Pero creo que hay buscarlos por otro lado, pero esto es un tema largo, es un tema de sociedad, cómo la sociedad instala, una forma, una cultura distinta de que la gente no sea tan agresiva. Y bueno ahí está la pela nuestra de como colegio en hace un reglamento de convivencia donde hay normas mínimas que se tienen que respetar; y buscar el apoyo de los apoderados al máximo y no se ponga en entredicho algunas sanciones que se puedan tomar con algunos alumnos; porque hay algunos apoderados que dicen sí es buena la norma, la disciplina y después lo rechazan y después nos vienen a decir “profesor, yo ya no lo controlo, no sé que hacer, le dejo la responsabilidad a usted” entonces “bueno, pero usted no quiso”, sí realmente reconocen que cometieron un error. Porque la disciplina parte un poco del hogar. Los alumnos que tienen normas bien internalizadas dentro del hogar, las normas del colegio pasan a ser un hecho cotidiano; no les ofrece mayores problemas, pero desgraciadamente en los hogares ahora hay pocas normas, hay muy poca disciplina por el contacto que hay entre el papá, la mamá y los hijos. De repente no todos almuerzan a un horario, tienen distinto horario, es poca la vida familiar que se da; si se pasan del horario dicen: “bah, después buscamos el arreglo, el acomodo”; y si hay un castigo de por medio dicen: “bah con el tiempo se le va a olvidar”. Entonces con eso conversamos mucho con los apoderados que ahí también cuando estén el papá y la mamá, los dos, el niño no vea diferencias entre el comportamiento de uno y del otro; porque también se establece que el papa es el que impone siempre el castigo, el más grave; la mamá siempre queda como la buena, o como que no se atreve; entonces también hemos conversado con ellos que ojala sea una toma de normas disciplinarias de ambos y que no sea siempre el malo el uno o la otra, sino que sea en conjunto; y cuando la mamá o el papá están a cargo de ellos no le queda de otra que poner mano dura no más, mano dura en el buen término, es decir de que la sanción que aplicó se respete; y que no sea discriminatorio con el resto de sus niños, porque los hermanos dicen “¡ah a mi me castigaron y al otro hermano le tienen buena, nunca lo castigan!”, es que a lo mejor se comporta de mejor manera... “No si me hermano también hace travesuras” también eso lo conversamos con los apoderados para que ellos tomen siempre una misma media con todos los hijos, que no haya diferencia, porque los niños la notan... “a mi hermano se le deja hacer de todo, el es el preferido, más que a mí” entonces se provoca un cierto problema en ese sentido, pero esto requiere tiempo, no es fácil. Es un tema que lo debemos abordar de alguna u otra manera, el tema de la

agresividad en los colegios es un tema que está instalado, tal como está instalado la droga, el alcoholismo, el tabaquismo; la violencia en las escuelas es un tema, y si no hay violencia tan grande, bueno hay que prevenir; porque hoy día lamentablemente también se cayeron en los extremos, en donde cualquier agresión ya es bullying, todo es bullying, entonces tampoco es bueno que sea así...

(Interrupción de la entrevista. El entrevistado tuvo que ir a atender un asunto por unos minutos, tras los cuales se reanuda la entrevista)

¿Qué hay que hacer para prevenir y resolver situaciones de indisciplina en los colegios?

Aquí lo trabajamos en conjunto con lo apoderados, con profesores, con asistentes de la educación; creo que es difícil en realidad. Dejarle la responsabilidad solamente a los profesores, si bien es cierto estamos dispuesto a afrontarlo, pero creo que también de laguna u otra forma, como te decía hace un rato atrás, las norma disciplinarias deben traerla desde el hogar. Aunque también hay papás que se ven en dificultades con sus hijos de prever situaciones... Si de alguna manera pudiéramos actuar en conjunto va a ser más fácil. Aquí también tiene que haber una señal de parte de la sociedad, porque aquí tampoco podemos circunscribir que no haya violencia solamente en las escuelas, pero afuera en el barrio, en la calle hay violencia; cómo atacamos eso; en los estadios hay violencia, en las discotecas hay violencia, un grupo de amigos se juntan en la plaza y se ponen a pelear, ahí también hay violencia, entonces es un problema de la sociedad, cómo la sociedad afronta eso; que no sólo se da en la juventud si no también en los adultos; tu ves a veces que hay gente manejando y que no pasa y se empiezan a agredir verbalmente, a garabatos, a cualquier problema la gente está así poh. Entonces tampoco pidamos que los cabros se comporten si ven ese comportamiento de los adultos. Si los niños también dicen: "bueno si mi papá le pega a mi mamá y mi mamá me pega y mi mamá me dice garabatos" entonces es difícil, es difícil. Porque hay que instalar el hecho que no haya violencia en las casa primero y luego obviamente en el colegio, y ahí vamos a poder caminar un poco mejor. Yo creo que bueno, pa` eso estamos, para ir educando, formado, creando cultura de la no-violencia, la cultura de la no violencia, no basta sacar reglamentos, sacar leyes; pueden sacar 10.000 leyes contra la violencia, pero la actitud es de uno; las leyes de por sí no calman un problema, es decir, no solucionan un

problema; lo único que solucionan en un momento determinado de imponer una norma es imponer una sanción, pero el problema en sí va a estar siempre, lo importante que es que la gente no se acostumbre a que tenga que sancionarlos o reprimirlos para no actuar violentamente, pero en algunos casos se deba hacer. En el caso de alumnos que son más chicos es distinto, pero en algún momento determinado, claro, si ya se sobrepasa, el niño no entiende y viendo todos los caminos de conversación, de mediación no te queda otra de pedir el traslado del alumno a otro colegio.

Respecto a esto último, en parte, ha sido la institucionalidad del Estado, los gobiernos, los que ha propuesto el traslado, la expulsión, la suspensión etc. como únicas herramientas otorgadas a los profesores para solucionar problemas de indisciplina escolar, y por lo tanto al profesor no le cabe una participación directa y definitiva en la resolución de conflictos en el espacio colegial; en este sentido ¿Qué responsabilidad tiene la institucionalidad del Estado en la pérdida de la autoridad del profesor?

Sí, la expulsión entre comillas, porque la expulsión... hay casos en que los apoderados han recurrido al tribunal de justicia y esa expulsión a quedado en nada. El traslado a otro colegio sí es una vía que a veces nos ha traído buenos resultados y que los apoderados han entendido, pero fundamentalmente parte por lo que tú decías, también que la autoridad, más allá de los reglamentos, más allá de las leyes, vaya creando... dirija una campaña de respeto de todos los actores que hay en un colegio, partiendo por el profesor, y el profesor a su vez, recíprocamente hacia sus alumnos y hacia el resto de los actores de la comunidad escolar. Pero en la medida que hayan mensajes muy fuertes de que al profesor es un elemento que hay que cuestionarlo, que hay que criticarlo, es difícil, es difícil, porque tú estás siempre en la palestra y siempre va a estar en cuestionamiento lo que tu digas, lo que tu hagas y más si en un momento determinado es una reacción negativa que todos la podemos tener, somos humanos. Te vuelvo a reiterar, no quiero amparar a aquellos profesores violentos, ni verbalmente ni físicamente, ellos merecen una sanción, porque no tenemos derecho a pegarle a los alumnos, a no ser que ya te agreda físicamente y no te queda otra que defenderte, como ha pasado en algunos casos, sobre todo en la educación media, pero son casos extremos.

Extremos pero cada vez más comunes parece...

Sí, en el último tiempo ha aparecido muchos, el problema también es que ha profesores que temen darlo a las luz, porque bueno, detrás de los alumnos hay familias, y familias que no tienen un buen proceder; y que los pueden amenazar, y que la escuela está enclavada en una población conflictiva; hay una serie de temores que puede tener cualquier persona y decir “pucha, me tiro contra esta familia que no tiene muy buenos actuares, a lo mejor me echo un problema más encima, más grave que el soportar de repente...” pero no es lo mejor; creo que muchos de los casos en que lo profesores se quedan callados es por eso, es por medio. Por que a veces las amenazas llegan, “te vamos a esperar afuera”, “piensa que tienes hijos”, es decir una serie de amenazas de repente antes parecían de película pero hoy día se dan en la vida real. Bueno de alguna o de otra manera hay que enfrentarlo. Obviamente que el silencio no es lo mejor; yo entiendo a mis colegas; es difícil trabajar en un medio violento, sobre todo si la escuela está enclavada en una población conflictiva, con gente conflictiva. Además, es la única fuente de trabajo que uno tiene, no es fácil trasladarse de colegio, no es fácil tampoco comprobar que tú estás siendo acosado, porque de repente pueden pensar de que: “no ésta inventando”; y el hecho de denunciar te crea una carga adicional encima... sí, para alguna gente es muy complejo. Depende mucho de la personalidad del profe, si está dispuesto a enfrentar el asunto de la violencia.

¿Cuál es su percepción sobre los alumnos, los apoderados, el colegio, sobre la población? ¿Cree que el colegio está inserto en un contexto demasiado difícil?

Yo creo que no; tenemos casos aislados, como también hay apoderados, casos aislados, que son más conflictivos, más al choque, creo que en ese sentido un 90% es normal. Nunca que te voy a decir que en una escuela no hay conflictos, pero los conflictos que hay son muy abordables, así que en ese sentido somos privilegiados con respecto a otros colegios, a otros ambientes, pero no exento de tener problema; de que hay problemas los hay, más chicos o más grandes, lo importante es que no lleguemos a problemas diarios y que sean no solucionados. Por lo general tratamos de entablar conversación con el alumno, sobre todo cuando sabemos que hay muy poco apoyo por parte de los apoderados. Y que es difícil también, hoy en día, al niño cuesta llegar a él; uno tiene que ser muy creíble, tiene

que ser de mucha confianza; no es de buenas y a primeras, el niño no se te abre de buenas y a primeras; antes sí, ahora no.

¿Esto será por lo de la autoridad? Vale decir, el profesor ya no sólo es una autoridad cuestionable si no que una autoridad lejana

Lejana, muy lejana. Una porque también la misma autoridad que está en la casa la tienen lejana o no existe o no hay autoridad, entonces para él, la palabra de la mamá o del papá en algunos de los casos no vale mucho, menos la de un profe, porque no hay ninguna ligazón, por lo último “ah mi mamá (chispeando los dedos), pero mi mamá le pone, le pone mucho”, “mi papá, nooo, le pone también”; entonces por ese lado está claro, es difícil, pero si los dos de alguna manera nos ponemos de acuerdo y tomamos acciones en conjunto, podríamos tener mejores resultados, sobre todo con aquellos casos más conflictivos. Por lo general hoy influye mucho más el par, el amigo o el conocido, y desgraciadamente en algunos casos, hay que reconocerlo, más que la palabra de la mamá o del papá y en el mejor de los casos la del profesor. Por eso hay que acercarse mucho al alumno, porque de repente ganándose la confianza de él, podemos llegar a él de mejor manera, no con esto quiero decir que no va a haber conflicto, los van a seguir habiendo, pero por lo menos de ahí intentarlo e intentarlo hasta lograrlo, porque es un camino largo, no es un camino que se recorra de la noche a la mañana.

¿Podríamos decir que la autoridad del profesor se ha vuelto lejana también para los apoderados?

Voy a responderte haciendo una mirada desde nosotros mismos, yo creo nosotros también tenemos una cuota de responsabilidad, quizá porque hemos cometido errores también, errores de comportamiento, que nos hemos ido alejando...

¿Cómo que tipo de errores?

A lo mejor no siendo tan empático con nuestros alumnos, no dándole la confianza, también siendo muy distante, muy autoritario en algunos casos; y en los casos de violencia verbal o física con mayor razón el alumno se te aleja, es muy difícil llegar a él. Y también la sociedad y nuestras autoridades han tenido cierta

cuota de responsabilidad con respecto al papel que nosotros jugamos. Muchas veces hemos tomado una medida con el alumno y esa medida se ha echado para atrás, porque creo que hoy día no hay una mirada global, todo se circunscribe en la escuela, es decir, cómo la escuela soluciona los problemas, no hay una mirada hacia afuera, porque en el fondo la escuela se convierte en una burbuja, pero el niño no se desenvuelve solamente en esta burbuja, se desenvuelve la mayor parte del tiempo en su barrio, en su casa, con su familia, y en eso no tenemos control.

En ese sentido tanto la sociedad en general y los apoderados en particular depositan en los profesores, en la escuela toda la tarea de educar.

Claro. Creo que jugamos un papel importante, pero la primera escuela de formación es el hogar, porque ahí están sus referentes, el papá o la mamá o ambos, ahí están sus modelos, la familia, los tíos, los abuelos, todos. Si ese componente no está, bueno lo puede encontrar en la escuela, a lo mejor en un profesor, a lo mejor, pero más lo está buscando el joven en el amigo, con aquel que tiene un trato más cotidiano, de tú a tú. Al profesor de repente lo ve muy lejano, dice: “ah este viejo es igual a mi papá, habla puras tonteras”; hoy día el mensaje tiene que ser muy convincente, muy creíble, no caer en el lenguaje de ellos, sino hacerse amigo, entre comillas, ir creando las instancias de confianza. Cuando un alumno te confía un problema y tú de repente por cualquier cosa se da cuenta que tú lo diste a conocer, el alumno de ese minuto no confía más en ti. Entonces también hay que tener cuidado sobre eso, pasa mucho por cómo tu entablas una buena comunicación con eso niños, como te los vas ganando, porque ya tienen un modelo distinto en el hogar, entonces siempre tiende a “mi papá va a reaccionar igual que el profe, el profe reacciona igual que mi papa, tienen el mismo lenguaje...” entonces es una doble tarea, es más fácil que el amigo le encuentre todo bueno, el amigo nunca le va a poner una norma, nunca le va a decir “no, estay mal”, al contrario lo va a estimular “no si estay bien, no le hagay caso, si yo tampoco le hago caso a mi viejo”, entonces la defenecía que hay entre la estimulación entre padre y el amigo es muy grande, hoy día él es el más cercano,; porque también hay alumnos que dicen: “todo me encuentran malo” “a todo me dicen que no” entonces quien le dice que está bien, el amigo poh, sabiendo muchas veces el amigo que está actuando mal, pero el amigo por ser amigo... en el mal sentido de la amistad, le dice: “no, estay bien, sigue pa´ delante no más”. Nosotros los profes lo conversamos, nos pusimos a analizar de cómo ellos catalogan de amigos a

personas que de repente no son tan amigos, el concepto de amistad para ellos es simplemente complicidad en todo y el que nos es cómplice en un momento ya no es más amigo, entonces un profesor que diga a todo sí, va a ser un profesor bakán, buena onda, ya cuando puso norma, empezó a decir que no, pucha dejó de ser bakán, buena onda, para ellos es más fácil que a todo le digan que bueno, pero así estamos, ahí hay que seguir avanzando, es una tarea compleja pero hay que hacerla.

¿Ve posible la tarea de re-posicionar al profesor como una autoridad respetada?

Sí, pero muy a largo plazo. Se pueden conseguir efectos muy buenos en el corto plazo en algunos alumnos, pero yo creo que también chocamos con lo que pasa afuera, si nosotros trabajamos con ellos 5 ó 6 horas diarias y el resto las pasa fuera, no sabemos que pasa después, no sabemos que pasa allá afuera, cuales son las normas, los cánones; y a veces el alumno dentro de la escuela trata de comportarse lo mejor posible, pero afuera transgrede cualquier norma, cualquier norma; hay alumnos que van al estadio y se meten en líos, esos alumnos vuelven después a la escuela y se comportan relativamente bien, porque afuera es otro mundo, ellos saben que la escuela es otro mundo. Hay algunos que valoran el hecho de estar acá, tienen otra situación, pueden conversar con compañeros, hay más afecto, pero al salir, el choque con la realidad es bastante grande, y todos los días las están viviendo; pero el bueno el tema pasa por que se haga un trabajo en conjunto, de todo, autoridad, sociedad y también dentro de los colegios, que tengamos criterios mas o menos parecidos. Pero en eso estamos, hay que seguir echándole para adelante, porque sabemos que la cosa es difícil; lo que nosotros podemos predicar o hacer afuera se destruye en un minuto, pero si lo seguimos haciendo sostenidamente, sistemáticamente, podemos lograr algo, más que algo. En general, yo tampoco puedo estigmatizar o generalizar, porque los casos que a veces se te van son aislados, no son la mayoría, porque si fuera la mayoría estaríamos en un caos ya, y creo que todavía no hay un caos, pero los mismos medios, como tratan... como toman la noticia, se tiende a pensar de que "oye, esto está pasando en todos los colegios, a nivel de todo Chile" y no es así. El asunto está en como de un problema podemos sacar una enseñanza, sacar de esa debilidad una fortaleza, "ya, pasó este problema en la escuela, pero bueno, de ahora en adelante vamos a tener una nueva manera de actuar", "qué hacemos para

que no se vuelva a producir este mismo evento”, pero si lo tomamos como una noticia que nos va dar rating o va a ser así como “¡uf!”, claro, impacta, que un alumno golpee a un profesor y un profesor golpee a un alumno, claro que impacta, pero no podemos generalizar tampoco, que se da, se da, pero hay que tratar de evitarlo. Y en aquellas partes en que no se ha dado, ojalá que no se dé nunca; si ese es el tema, hay colegios que dicen: “no, si aquí estamos o.k.”, pero de repente puede pasar, así como se dice: “no si yo nunca voy a chocar”, “a mí nunca me va a pasar nada en la calle” o “nunca me van a robar” jajaja y chuta, fabulosos que uno piense tan optimistamente, puede ser, pero yo tengo que tomar la medidas para que no pase, porque ya las experiencias te indican que hay que afrontar el tema y no guardarlo y echarlo debajo de la alfombra, o se baja el perfil, a lo mejor bajarle el perfil no significa no afrontarlo, sino tomarlo en la justa dimensión, porque si tu bajas el perfil para luego no hacer nada, un error grave; lo pero es decir: “acá no va a pasar nada”; o como la mamá que dice: “no si mi hijo no se va a meter jamás...”, “no va a fumar”, “no va a tomar” y la vuelta de la esquina... hemos tenido caso en que han caído... y luego los apoderados: “pucha profesor”, bueno ¿y? dónde estuvo la mano suya pue.

Alumno

Datos del entrevistado

Nombre: Alexis Villalobos.

Edad: 10 años.

Curso: Cuarto.

Tiempo como miembro del colegio: Tres años.

Colegio: Sergio Silva Muñoz

Entrevista

¿Cual es tu percepción sobre tu curso, tus compañeros?

Algunos son entretenidos, muy buenos, pero algunos son un poquitos desordenados como un compañero llamado Iván, el que vino para acá con usted, él no me agrada, es malo, es pesado, molesta, dice insultos; hoy día me dijo un insulto también...

¿Qué te dijo?

“Perkin”. Y yo se lo devolví, le dije “chancho”.

¿Y tú cómo eres? ¿Eres desordenado también?

Un poquito, a veces sí, a veces no, a veces me porto muy bien y hasta la tía me felicita, pero a veces me porto mal.

¿A que te refieres con mal comportamiento?

Hablo mucho, converso y peleo. Es que yo tengo que tomar pastillas y a veces se me olvida tomarme las pastillas de control de ira.

¿Cómo que cosas te dan ira?

Molestarme, empujarme, decirme algo, pegarme, todo eso.

¿Qué reacciones tienen tus profesores cuando te encuentran comportante mal, peleando por ejemplo?

Como enojados; “tienes que tomarte las pastillas, no se te tiene que olvidar”

¿Te han castigado alguna vez?

A veces.

¿Cómo? A ver ¿Cuándo fue la última vez que te pusiste a pelear?

Dos semanas después que volvimos de vacaciones; fue con un cabro como de sexto, séptimo, octavo, su nombre es Pipe, él me empezó a molestar y yo tenía dos paletas y le empecé a pegar, porque el me empezó a molestar, después yo me di la vuelta y me pegó una patada así con la pierna parada, de Karate; ahí yo me enojé mucho y le empecé a pegar y todos mis compañeros me sujetaron de los brazos. El otro día, aquí mismo, ahí, todos se tiraron arriba mío, de los brazos para sujetarme,

porque le quería pegar a un compañero mío y me vieron que me estaba poniendo rojo.

¿Qué hacen tus profesores cuando te pillan en peleas así?

Me castigan, el otro día me dejaron sin recreo, sin el segundo recreo, sin ningún recreo. Mire. Me voy a tomar la leche, me devuelvo y me siento fuera de la sala, y ya se me quitó el castigo, pero ya me acostumbré, ahora no salgo de ahí; cuando estoy aburrido me siento ahí. jajaja

¿Qué te parece ese castigo?

Razonable

¿Crees que te mereces ese tipo de castigos?

Si.

¿De que otra manera te han castigado? ¿Hay uno que te haya sorprendido?

Que me hayan echado la culpa y la tía haya creído

Pero ¿Cómo te castigaron esa vez?

Me retaron y todo eso, después me castigaron, me castigaron dejándome sin recreo y me quitaron juguete también y no me lo pasaron hasta que pasamos a tercero.

¿Te gustaría que te castigaran de otra manera?

No, por esos castigos son los más razonables que estoy acostumbrado.

¿Hay castigos que no encuentres razonables aquí en la escuela?

Mandarme a la inspección y llamar al apoderado.

¿Cuántas veces a pasado eso?

Unas cuantas.

¿La última vez que te llamaron al apoderado porque fue?

Le corté el pelo a un a niña con la tijera, fui por detrás y “chic”.

¿Por qué hiciste eso?

Me molestó, me tiró una de esas bolas de papel; por suerte que ese día me tomé la pastilla.

¿Te han suspendido alguna vez?

Con suerte no y eso que estado desde segundo aquí.

¿Tienes anotaciones negativas?

No. Ninguna, pero de las notas tengo algunos dos, algunos cuatro, pero igual tengo buen promedio; el otro año salí con un seis ocho, pero esto semestre bajé las notas, un seis cinco, porque mis papás no me ayudan mucho, hay problemas en la casa.

¿Te han castigado físicamente aquí en el colegio?

Sí, la tía Magaly, por no entender algo, una cuestión de una prueba; una vez me llevó de la oreja aquí hasta el asiento y dijo “este es tu asiento” porque estaba conversando dentro de la sala.

¿Qué profesora fue, ella que esta ahí?

No, la profe Magaly, nuestra profesora jefe, lo malo es que no tenemos profesora de inglés, ella nos hace inglés; teníamos, pero no sé por qué después ella empezó a hacernos la clase de inglés.

¿Qué te pareció que te llevara del asiento tomado de la oreja?

No lo sentí merecido, para nada, me sentí maltratado.

¿Cuál fue tu reacción cuando te aplicaron ese castigo?

No quise hacer nada, si no me hubiera metido en más problema, me puse ahí y me puse a pensar, después la llevé y me dijo que estaba muy bien.

¿Le contaste a tu mamá que te habían tirado las orejas en el colegio?

No, porque yo conservo una reputación...

¿Por qué no le contaste?!

Porque soy el único que tengo una mamá que vendría reclamar, a reclamar “usted le pegó a mi niño, usted no me lo cuida, usted le pega”, esa cosas, el único.

¿Ha pasado antes con otros compañeros?

Sí, la otra vez en un viaje, a una niña que se llamaba Andrea, de mi curso, la tía Elisa así (con la palma de la mano se toca la cabeza) y le dijo: “ya, quédate tranquila” y la mamá vino, reclamándole diciéndole: “por qué le pegó a mi niña, le pegó una cachetada en la cabeza” y solo le tocó así, mire (se toca nuevamente la cabeza con la palma suavemente)

¿Pasa seguido?

Sí.

¿Qué habrían hecho tus papás si se enteran de que a ti te hicieron algo así?

¿Mi papás? No, esos sí que son peligrosos, me quitarían del colegio al tiro, ellos no soportan que me maltraten; la otra vez estaba jugando a la las peleas y me pegaron, mi mamá pensó que era un maltrato y uf s enojó.

¿Vino al colegio a reclamar?

No, eso fue allá en Puente Alto, estábamos jugando a las peleas con un amigo mí, ese si que fue n buen día en puente alto.

¿Qué percepción tienes de los profesores, de aquellos que golpean por ejemplo?

A algunos los quiero mucho, en especial a tía Magaly

¿Por qué la quieres tanto?

No lo sé, pero la quiero; está con nosotros siempre, nos da desayuno mejorado todos los viernes, pagamos ciento cincuenta por comprarlo para el regalo de fin de año, y a veces el queque está tan rico que compremos más de uno, jajaja, cien vale el queque, cincuenta el jugo. ¡Ay! que suerte que en este colegio no tenemos que llevar dinero para el almuerzo, porque en el otro colegio sí, teníamos, dos mil quinientos pa' l almuerzo, todos los días. Si en este colegio yo he madurado mucho.

¿Así, por qué dices eso?

No sé, porque en el otro colegio eran muy estrictos.

¿Cómo se manifestaba su estrictez?

En mucho, hacías algo mal y te castigaban al tiro, eran muy... como sería... pesa'ó

¿Qué piensas respecto a que este colegio no sea tan estricto?

Me gusta

Alumno

Datos del entrevistado

Nombre: Esteban León.

Edad: 15 años.

Curso: Octavo.

Tiempo como miembro del colegio: 10 años.

Colegio: Sergio Silva Muñoz.

Entrevista

¿Cuál es tu percepción del curso?

Desordenado.

¿Por qué desordenado?

Porque andamos haciendo en todos lados desorden, entra una profesora no hacemos las tareas, estamos siempre jugando, nunca hacemos nada, a veces trabajamos así, ya terminamos de hacer una tarea y van a dar la otra y no, no hacemos nada, no la hacemos la otra, la dejamos para mañana, para otro día, jajaja

¿De que otra manera se manifiesta este desorden?

Andar jugando, andar peleando en la sala.

¿Según tú, quién es el más desordenado en tu curso?

El Luis Daniel, porque ese es florero de mesa, se anda tirando talla, anda pa` allá, dice “no quiero” y anda lesiando pa` todos lados, nunca esta tranquilo, siempre esta dibujando, tirando talla, diciendo “churejones”, puras cuestiones, molestando a todos.

¿Qué ha sido lo más desordenado que le has visto a ese compañero o a otro?

Entre todos hicimos llorar a una profesora.

¿Por qué lo hicieron?

Porque no la estábamos pescando, no estábamos haciendo nada, todos da`os vuelta, nadie hacía nada y la profesora trataba de explicar y nosotros... “ándate de aquí” le decíamos, la echábamos y ella se puso a llorar.

¿Qué profesora era?

La de religió... la de inglés

¿Ustedes por qué tuvieron esa reacción?

Porque no queríamos hacer nada ese día, andábamos todos con la maña.

¿Una vez que se puso a llorar que hicieron?

Nada, todos les pedimos disculpa; llegó la profesora jefe y todos le pidieron disculpas y ahí como que nunca más, nunca más la hicimos llorar, nada, llega ella y como que... “ya, llegó la pesadilla” pero como que no importa... “hagamos la cosa que quiere hacer ella”.

¿Es en inglés no más?

Nooo, es en inglés y en religión.

¿Simplemente porque no le gusta el ramo o por la profesora?

Por la profesora y por el ramo igual.

¿Qué hace la profesora que no les gusta?

Es que hay gente que es católica y ella hace como cuestiones evangélicas entonces uno como que no la pesca mucho, entonces como que no enseña nada, es como algo que... vai a la iglesia y lo aprendí.

¿Cuál es tu percepción hacia tus profesores de inglés y religión?

Son malos, uno les pregunta algo así como y... “nooo, no podía hacer esto, tenía que hacerlo de esta manera” pero ¿si a ti te enseñan de una manera distinta o no? Ya poh, entonces como que no cachan esa actitud como que se niegan, se niegan, por eso que uno no las pesca después; llegan ellas y “ya chao, no estamos ni ahí”.

Y respecto a otros profesores ¿cuál es tu percepción de ellos?

No, los otros son como más... como que sa`en llegar con nosotros, son más telas, andan ahí, tiran tallas con nosotros.

¿Tienes algún profesor estricto?

Si poh, cuando se enojan si poh, la señorita de nosotros, la profe jefa, ella es estricta cuando ya estamos al límite, ella paró el leseo y ya no se juega más.

¿Qué percepción tienes sobre esta profesora?

Ella es bien, buena onda, porque sabe cuando hacerla y cuando no.

Volviendo al tema del desorden ¿Qué reacción tienen los profesores cuándo ustedes se ponen desordenados?

Se enojan.

¿Qué implica que se enojen?

Que te anoten, te anotan te dicen: “te vamos a anotar”, “te vamos a colocar una anotación negativa” y uno los que da mirando... “estoy ni ahí poh”; si es una anotación poh, que te va a hacerte, nada poh, no tiene peso, como que no le tomamos el peso a la anotación.

Me imagino que tienen hartas anotaciones, tú por ejemplo ¿Cuántas tienes?

Dos hojas.

¿Sobre qué asunto son las anotaciones?

Que no hago tareas, que me porto mal, a veces ando parado.

¿Cuál es la más significativa?

Cuándo me subí al techo.

¿Por qué te subiste?

Es que estaba rara, entonces llegó al inspectora, estaba arreglando la cuestión y llego ella y como que me asusté y pah, me subí pa arriba y me quedé piolita y me decía: “bájate de ahí” a y ya, me bajé y me pusieron la anotación por subirme.

¿Qué otras reacciones han tenido los profesores para frenar los malos comportamientos de los alumnos?

Nosotros, a veces los sacamos, cuando hay un compañero cuando ya nadie está lesiando y él empieza a lesiar a todos, lo pescamos y decimos: “profe” y ahí el profe le dice “ya, ándate pa´ fuera” y él no se quiere, lo pescamos entre todos y lo tiramos pa` fuera. Hay un compañera que le decían “Perro”, él a veces... estábamos todos haciendo las tareas y empezaba a lesiar y el profe le decía “ándate pa´ fuera”, “no, no me voy a irme” y entre todos lo pescábamos y “ya, pa` fuera” y pah, le poníamos pata`as, le pegábamos y lo tirábamos pa` fuera no más.

¿Cuál era la reacción del tal “Perro”?

Se enojaba no más poh.

¿Al “Perro” por qué lo expulsaron?

Es que a ese le gusta jugar y después no le gusta que lo molesten, entonces nosotros nos picábamos, le pegábamos y se ponía a llorar, a gritar, a hacer el show, después lo mandaban a la oficina y suspendían. A nosotros un día nos dijeron, a mí y a un compañero que nos van a suspender yo les dije: “ya, suspéndame, pero pillo al Perro y le voy a pegarle yo, lo veo adentro y le pego”, me dijo: “no podí decirme eso”, - “yo le puedo decirle, yo le estoy diciendo la verdad no más poh, lo veo a dentro le voy a pegarle yo” y me miraban no más; me decían: “entonces te vamos a echar” – “si poh, pero lo pillo adentro igual le voy a pegarle, no estoy ni ahí que me echen” y como que ahí no me suspendieron, no me hicieron nada, me dijeron “ya” y ahí lo suspendieron a él.

¿Sabes en que está el Perro ahora?

No está estudiando ya.

¿A ti o algunos de tus compañeros los han castigado mandándolo a la oficina o suspendiéndolos?

Sí.

¿Por qué razones?

Por pelear. Están los chiquillos ahí, en un juego y se pican y se colocaron a pelear.

¿Qué castigo ameritó?

Suspensión, más o menos cinco días, dos día, un día, según.

¿Cuál es la percepción que tienes de tus profesores?

Son buena onda.

Pongamos un caso imaginario, supongamos que tú te portas muy mal y la reacción de tu profesor no es poner una anotación, mandar a la oficina, sino que es aplicar un castigo físico como tirarte las patillas, zamarrearte, pegarte un palmetazo ¿Cuál sería tú reacción?

No, yo no le haría nada, si me esta... es por que ya lo tengo aburrido ya poh; le diría: "por qué me hizo eso" y si él me responde: "porque me aburraste no más poh, me estresaste caleta, no quiero que te movai pa` ningún la`o, pa` que te tranquilicé te hice eso", nop, es cosa de él no más poh.

¿Te ha tocado alguna vez que un profesor te castigue físicamente?

Sí, antes me tiraban las patillas, cuando era chico, cuando era chico, yo me arrancaba para acá, me colocaba a pelear con mis compañeros; como era el más malda`oso, le pegaba a todos mis compañeros y después me iba contento pa` allá y me agarraba la profesora y me tiraba las patillas.

¿Qué tan chico eras?

Como diez años, siete años, como en tercero o cuarto.

¿Cuál era tu reacción?

Me enojaba no más poh.

¿Le decías algo a la profesora por qué te tiró las patillas?

No, le decía la profesora a mi mamá y después yo iba con mi mamá y mi mamá me decía: “está bien poh que te tiren las patillas”.

¿Y si ahora te volvieran a tirar las patillas, cuál sería la reacción de tu apoderado?

Me preguntaría por qué me castigó, porque siempre me pregunta lo mismo, “no porque me porté mal, o porque hice desorden”, me va a decirme: “¡ah! Está bien poh”; “si ellos están para enseñar” me va a decir.

¿Tus papás han aplicado esos recursos para enseñarte?

No, no me pegan nada, pero ya cuando aburro mucho, como que ya su palmetazo, pa` tranquilizarme y ya, pero no fuerte, acá en la espalda, yo les quedo mirando y les digo: “ya, querís peliar, ya poh, ven a pelear”, me dicen: “ya no faltí el respeto o te voy a poner un charchazo en la boca”, y ahí me que`o calla`o no más poh, me voy pa` fuera.

¿Crees que son efectivos esos métodos?

Sí poh, a veces uno los necesita.

¿Sería efectivo también en tus compañeros?

Sí poh, porque a veces uno se los gana; ya cuando estai medio aburri`o, te empiezan a aburrir, tenís que darle su correctivo ya poh.

**Apoderado
(entrevista individual)**

Datos del entrevistado

Nombre: Gema Prat

Edad: 27 años

Apoderado de: Fabián Ávila, tercero básico.

Colegio: Sergio Silva Muñoz.

Entrevista

¿Cuál es la percepción que tiene de los profesores de este colegio?

Han sido buenos; la inspectora es un poco pesada, sí, no nos gusta, por lo menos a mí no me gusta como es.

¿Por qué?

Porque de repente uno viene... uno está aquí parada u ni siquiera pregunta "qué necesita", nada, como que no está ni ahí, pero no, los profesores ni un problema.

¿Está conforme con los métodos que ocupan los profesores para educar a sus hijos?

Sí, bien. Aparte que hay una profesora que está cuando yo estaba en octavo, está con él ahora (señalando al hijo).

En la década del 70 era relativamente común que los profesores ejercieran castigos físicos sobre los alumnos para disciplinarlos; en la actualidad esa practica a quedado en desuso ¿Cuál cree que es la razón?

Es que actualmente todo ha cambiado ahora, no es igual que antes ya poh, aparte que son poco los profesores antiguos, son tres, lo otros son todos nuevos.

Pongámonos en una situación imaginada ¿Qué haría usted si se entera que su hijo, por haber realizado una falta en el colegio, ha recibido por parte de un profesor un castigo físico?

Hablaría con la inspectora.

¿Cómo consideraría ese acto?

Malo, porque no tendía porqué estar castigándolo así, por lo menos esos castigos así no.

¿Cómo sería un buen castigo por ejemplo?

Dejarlo sin recreo, quitándole cosas que le son importantes.

**Apoderado
(entrevista individual)**

Datos del entrevistado

Nombre: Macarena Huerta

Edad: 32

Apoderado de: Cesar Sepúlveda, sexto

Colegio: Sergio Silva Muñoz.

Entrevista

¿Cuál es su percepción de los profesores que le hacen clases a su pupilo?

Buenos, porque cuando mi hijo no entiende, ellos se dan su tiempo para explicarles, si no entiende, le vuelven a explicar hasta que entiende. Con los profesores que he hablado no he tenido problemas.

En la década del 60 y 70 era relativamente común que los profesores ejercieran castigos físicos sobre los alumnos para disciplinarlos... en la actualidad esa practica a quedado en desuso ¿Cuál cree que es la razón?

A mí nunca me pegaron aquí...

¿Usted fue alumna de acá?

Sí.

¿Hace cuanto tiempo?

Como del setenta y siete estaba ingresando, estuve desde kinder hasta sexto estuve acá.

En la actualidad esa practica a quedad en desuso, y usted misma es un ejemplo de cómo progresivamente desde hace un tiempo ha disminuido ese tipo de castigo ¿Cuál cree que es la razón?

Es que el colegio está para enseñar, no para maltratar a los niños.

¿Y si nos pusiéramos en el caso de que alguno de los profesores castigara le tirara las patillas por ejemplo a sus hijo...?

Yo tendría que averiguar el motivo, el motivo que me dice mi hijo y el que me dice el profesor, porque un profesor nunca le va a llamar la atención por nada a un niño. En todo caso en mi curso hay partidarios de que el profesor le peguen (a los niños), yo le digo a los profesores "si el se porta mal, llámele la atención, yo no me voy a enojar", pero con motivo, no porque quieran retarlo, que se yo, por cualquier cosa.

Le da cierta autoridad al profesor para que...

Para que lo rete, no a pegarle si.

¿Y si llegase a excederse el profesor y le pegara, que haría usted?

Es que el profesor no tiene derecho a pegarle en todo caso.

¿Por qué cree que no tiene derecho?

Porque el profesor está para enseñar, no para golpear.

**Apoderados
(entrevistas individuales)**

Datos del entrevistado

Nombre: Marina Prieto.

Edad: 54 años.

Apoderado de: Nicolás Castillo de tercero básico; y Jorge y Camila Divín de sexto y séptimo básico respectivamente.

Colegio: Sergio Silva Muñoz.

Entrevista

¿Ha sino castigado físicamente su pupilo en el colegio?

A mi nieto nunca le han pegado, la única que la embarra es la directora, es una vieja antipática, sin respeto, sin respeto porque a usted la deja hablando; y otra cosa, no quiere que se gradúen los niños que van a salir este año. Ese es el único problema, los profesores, son excelentes, así que le puedo decir, son un maravilla los profesores, Jaime, Luis Ortega, la tía Angélica, la tía Magaly, que le puedo decir si fueron profesores de mis hijas.

Al parecer la situación hace unas décadas era distinta, se dice que había profesores que castigaban tirando las orejas o patillas a los alumnos...

Es que son insoportables los cabros, si poh, sacan de quicio a cualquiera.

¿Y si alguno de los profesores le aplicaran un castigo físico a sus nietos, que haría usted?

Mis hijas vendrían y le pegarían a los profesores, porque tiene papá y mamá, sitienen problema, que se acerquen a los papás, yo vengo todos los días, si tienen un problema con ellos, que se acerquen a mí, pero no nos gusta que maltraten a nuestros hijos

**Apoderados
(entrevista grupal)**

Datos de los entrevistados

Nombre: Bilma (A1), Ubelinda (A2), Mireya (A3).

Edades: 42, 45, 49 años respectivamente.

Apoderadas de: Alumnos de octavo básico.

Colegio: Sergio Silva Muñoz.

Entrevista

Se dice que en la década del 60 y 70 era relativamente común que los profesores ejercieran castigos físicos sobre los alumnos para disciplinarlos, ¿creen que haya cambiado esa situación en la actualidad?

A2: Ahora no, no es lo mismo, porque bueno por ejemplo no es por decir una cosa por otra, pero resulta que acá los cabros, aquí, en este colegio nadie... yo nunca he recibido una queja de que por ejemplo "oye, mira, fulano de tal, mira como dejó a mi hijo" o una profesora diga "oiga, sabe que su hijo hizo esto, su hijo hizo esto otro con mi hija, mira como me la dejó", o sea nunca una violencia... nunca un profesor ha maltratado a un alumnos.

¿Por qué cree que esto ha cambiado?

A2: Pienso de qué hay más disciplina.

A1: No, yo pienso que ahora, por ser, yo he sabido que hay una profesora, no sé, no quiero decir nombre, ella psicológicamente los maltrata, a lo mejor no es maltrato físico, pero psicológicamente sí, porque a veces, cuando a los alumnos le dice, le prometen que van a ir a tal parte, por ser, los iban a llevar al teatro, les dimos permiso y lamentablemente no les dieron permiso, porque equis jovencito se portó mal y entonces los castigaron a todos juntos. Eso para mí no está bien porque no por un o van a perder todos poh; y esa profesora siempre hace los mismo; y también los amenazó de que no le iban a dar... que cuando salen del colegio, salen de octavo, no le iban dar la graduación, que si ellos se portaban mal, el octavo... por ser este octavo no podía hacer nada, nada, nada, no hacer ni una cosa porque el octavo... porque el octavo del año pasado hacía mil travesuras, mil maldades y nunca los corrigieron, pero el octavo de este año todo eran ellos, ellos, ellos; entonces encuentro que está mal poh, porque si estamos partiendo por una cosa, tiene que partir del principio, del primero al octavo, no con el puro octavo no más poh, ¿me entiende? Y eso a mí no me gustó porque siempre esa profesora dice: “van a ir a tal parte porque le vamos a dar permiso, no pero hicieron esto y los castigamos”; mi hijo el otro día me dijo: “mamá, saí que no nos van a dar la graduación si nos portábamos mal, si hacíamos algo”, entonces encuentro que así igual está mal porque ellos psicológicamente se sienten mal.

¿U usted por que cree que ha cambiado?

A3: yo creo que igual por el derecho que salió, que también los niños tenían derecho, para protegerlos, yo creo que por eso no sea ha vuelto a esa violencia extrema en que quedaban todos moreteados como era antes, inclusive yo, mi generación fue fuerte, o sea nos castigaban con varilla, hincarse en la arena.

¿Usted estudió acá?

A3: No, mis hijos si estudiaron acá. Lo de los castigos eso sí era lo que nos hacían a nosotros, pero ellos no, cuando ellos estudiaron ya no existía esa violencia.

¿Desde cuando habrían empezado a influir los derechos en este cambio en las maneras de educar?

A3: Como ocho años más menos.

Ha sido un cambio reciente podríamos decir.

A3: Claro.

¿Cuál es la percepción que tienen sobre los profesores que les hacen clases a sus pupilos?

A2: A la profesora de mi hija, una excelente profesora, muy buena profesora, no tengo nada que decir.

¿En la manera que impone disciplina tampoco?

A2: muy bien, y a todos sus alumnos, no solamente a mi hija, sino a todos los alumnos, a todos los alumnos que ella tiene los disciplina bien. Ahora, si ellos se portan mal es cosa de ellos, pero la disciplina que ella les da es buena.

¿Qué me dice usted, no sólo de la profesora jefe sino de todos los profesores del colegio?

A1: Hay un profesor que a mi hijo no le gusta, que no sé como se llama, lo que pasa es que yo no paso mucho tiempo acá, yo vivo muy lejos, yo soy de San Bernardo, pero el dice que hay un profesor con el que siempre se queja que dice que "todo tiene que ser rápido", "¿escribieron?" y se borra, yo creo que eso está malo porque ellos tienen que tener su tiempo para escribir poh, y el que escribió, escribió no más poh, y si no... no sé, o se pone pesado, es bien jodido ese profesor, pero no sé como se llama o si no daría el nombre jajaja. No pero algunos

son... la profesora Paez es buena onda, pero ese profesor no me gusta mucho a mí, porque si a mi hijo no le gusta, a mi no me gusta.

A3: Yo encuentro que están bien. Aparte que la disciplina de la profesora jefe... ella no dejó atrás a ninguno, trató de que todos salieran adelante, ese es el apoyo que tiene con los niños.

¿Alguno de sus pupilos ha sido castigado físicamente en el colegio?

A1: Sí, mi hijo cuando estaba en... me parece que en quinto o en sexto, no me acuerdo, se le cayó... por ser, la niña, la compañera, le tomó el estuche y se lo tiró al suelo... por maldadosa no más y se empezó a reír, a burlarse de él, entonces el vino y le pegó un palmetazo, entonces ellas lloró, gritó, pataleó y le echó toda la culpa a mi hijo, entonces la profesora va y le tira la orejita sin escucharlo y yo le dije: "¿escuchó tu versión?" y yo vine a hablar el otro día y le dije: "¿Por qué le había pegado a mi hijo? Porque no tenía porque pegarle, mi hijo me contó lo que había pasado y usted debió haberle preguntado qué es lo que pasó y haberle preguntado a la niña y al niño" esa profesora siempre había tirado para el lado de la pura niñas y los niños siempre tenían la culpa y a mí no me gusta eso, porque se supone que niño y niña tienen todos los derechos, son seres humanos los dos, los dos lloran, los dos sufren, entonces yo le dije a la profesora: "usted tiene que saber las dos versiones, no una sola; no porque sea hombrecito usted lo va a castigar más que a la niña" ¿me entiende o no? Porque a veces las niñas tiran la piedra y esconden la mano y yo a mi hijo siempre le he dicho: "la niña que es señoritas se va a hacer respetar y a la niña que le gusta el leseo va a hacer maldades" ¿me entiende o no? Yo defiendo mucho a mi hijo en ese sentido porque yo soy mujer y la mujer de por sí se aprovecha del hombre, no si es verdad, pa'qué andamos con cosas si es verdad, porque somos mujeres al pobre hombre siempre como que los castigamos más y yo encuentro que eso también es malo porque el hombre también tiene sentimientos, también sufre y también llora, si poh, si es un ser humano igual, entonces en ese sentido a mí no me gustaba esa profesora, siempre el niño hombre tenía la culpa.

¿Eso fue en este colegio cierto?

A1: Sí, fue en este colegio.

¿A su hija la han castigado físicamente en el colegio alguna vez?

A1: No.

Ya, pero pongámonos en el caso de que su hija se haya portado mal o haya hecho algo que la profesora considerara indebido y que por eso le hubieran aplicado un castigo físico ¿Qué haría usted?

A2: Bueno, como se dice que hay un dicho bien cierto que “los profesores son los segundos padres del alumno”, por qué, porque resulta... depende del curso en que vaya el niño, porque si mi hijo va en primero no, eso no, imposible de aguantar que le vengán a dar un tirón de orejas porque es un niño, pero si ya es adulto, como cuarto, tercero medio, como primero medio, por decirlo así, yo lo consideraría que bien porque algo es profe, si le tiró la oreja es por algo, por qué, porque hizo una cosa incorrecta y ya son adultos y tienen que saber comportarse como es debido en el colegio, pero ahí no más, un tirón de orejas, ahí no más, porque si va a mayores, ahí ya es otra cosa.

A1: Yo no estoy de acuerdo, yo no estoy de acuerdo con que le peguen a mi hijo, ni aunque se haya portado mal porque mi hijo es mi hijo, yo lo parí y a mí me lo dio.

A2: En eso yo encuentro razón, pero un tirón de orejas...

(No ni así, de aonde, chchch, fuera mi hijo, le diría: “que le pasa si usted no es na` la mamá como pa` pegarle”. **Intervención de una de las alumnas de octavo que se puso a escuchar por un tiempo la entrevista)**

A2: ... es que muchas, lo niños que van en octavo, ya pasados los quince, catorce años ya quieren hacer lo que quieren en el colegio, que le faltan el respeto a los profes, que se portan mal, que molestan a sus compañeras, que dicen garabatos, i el profe les dice: “weno, por qué dijiste eso, eso no se hace” – “qué, usted, tal por cual, váyase a la porquería”

(Pero ahí tiene la culpa el profe, porque el profe se tiene que dar a respetar.

Nueva intervención de la alumna)

A2: También los alumnos, tienen que ganarse el respeto, porque si ustedes se portan mal, obvio que el profesor va a reaccionar mal, pero si ustedes se portan bien, no puede reaccionar mal poh, no puede, porque ahí estaría mal.

A1: Pero es que hay profes que sí reaccionan así

(A mi hermano le tocó un profesor así poh. **Intervención de la alumna).**

¿Algún pupilo suyo ha sido castigado?

A3: Físicamente no, el año pasado, mi nieto cuando, iba en séptimo, tiraba papeles, me mandaba a llamar todos los días, no era maldadoso, pero era que tiraba papeles, no tomaba atención, miraba para afuera, el era así, por eso, y claro, yo le dije que pudieron haberlo... porque yo realmente trabajo, soy sola con él y quitaba tiempo o no podía venir o tenía que venir corriendo, entonces yo le dije de que: "sa`e qué..." porque ya me tenían más de dos hojas escritas (de anotaciones negativas), ahí entonces yo conversé con ellos de que por favor, trataran de solucionar... cuando ya fuera extremo que me mandaran a llamar, igual yo conversé con él, pero que trataran de conversar, porque igual de repente él los choreaba, porque si no le llamaban... él no les tomaba atención de lo que estaban diciendo, a lo mejor después podían tirarle el pelo y esas cosas pero no las orejas; yo iba a conversar con él, pero que ellos conversaran más... pero que no me lo anotaran tanto, porque ya iban a ir expulsado, con tres hojas se iba a ir para afuera. Fue eso lo más grave.

Habló de que su pupilo llegaba a chorar a los profesores ¿Cuál sería su reacción si en uno de esos choreos el profesor le hubiera pegado a su pupilo?

A3: Hubiera tratado de ver el modo primero, digamos, de cómo fue, de por qué lo sacó de quicio, pero no sé, no estaría de acuerdo.

Pero más allá de estar de acuerdo o no ¿cuál sería la acción que ejecutaría usted?

A3: Si hubiera sido extremo, tomar acciones legales.

Las relaciones entre el profesor y el alumno han cambiado de tal modo que es posible apreciar actualmente que la situación se ha invertido en la medida en que hay casos en que el profesor es agredido por los alumnos, o en otras palabras, el alumno castiga al profesor. ¿Por qué creen que se da esta situación?

A1: Yo pienso que los papás le dan mucha libertad a los niños y no conversan tanto, por ser...

A2: Son muy atrevidos, en vez de venir a estudiar vienen a puro hacer maldades.

A1:.. por ser, yo a mi hijo trato de conversarle todos los días, yo se que él se aburre, uno se da cuenta como mamá, pero “aunque te aburra”, yo le digo, “aunque te cansí, yo voy a estar ahí, dele que dele”, siempre le estoy advirtiéndole hartas cosas, diciéndole todo, como son las cosas, como es la realidad y siempre trato de decirle que no fume, que no se meta en la drogas, todas esas cosas; aparte que igual, ahora los juegos son distintos, yo encuentro que ahora los juegos son más bruscos que antes, porque antes uno jugaba al *pillarse*, a *la escondida* y *al luche*, ahora no poh, hay pura violencia, entre niños y niñas yo encuentro que es igual, que los golpes, se andan pegando. Inclusive yo me acuerdo que mi hijo estaba chiquito todavía, llegó a la casa y andaba con un dolor, y era en los testículos, y yo le decía: “pero hijo...” porque caminaba raro “...que le pasó” – “nada mamita” – “que le pasó” – “nada mamita” y yo le bajé el pantalón y le revisé y tenía el testículo así de hinchado, inflama`o totalmente, y era que una niña le había pegado un mochilazo ¿y qué pasó? Yo tuve que cargar con los gastos y llevarlo al médico; ¿Y que le dije yo?: “tú tuviste que haber acusado al tiro a la niña, haber ido a la oficina y haberla encarado” – “pero es que fue sin querer mamá” – “no importa porque ellos debieron haberte llevado al hospital, los del colegio, ahora voy a tener que pagar yo todas las radiografía, todas las cosas”, porque pegarle en un testículo no es nada

juguete tampoco, porque eso afecta, lo niños pueden quedar por ejemplo con secuelas, no pueden tener hijos.

¿A qué se debería que se diviertan con juegos más violentos como dice usted?

A1: Por los juegos, la televisión, porque la televisión influyente mucho ahora, los jóvenes quieren ser ahora como los jóvenes de la tele, las niñas por ejemplo quieren ser como las modelos y quieren adelgazar y los jóvenes quieren ser así varoniles, ellos pueden, y son choros, no yo encuentro que la juventud ahora ha cambiado demasiado, por influencia de la televisión.

¿Cuál es su opinión respecto al tema?

A2: Por la droga, hay mucha droga, ahora sí, si niños de diez hasta de nueve años andan drogándose, robando en las calles que sé yo, la delincuencia está mucho más grande que antes. Entonces eso mismo les perjudica a los niños. Problemas familiares, de droga.

A1: Yo me doy cuenta de que los jóvenes de hoy, los niños mejor dicho, porque uno de niño sabe... de diez, de nueve, ya se creen grande ellos, ellos creen que *la llevan* y andan ya con su corta pluma y que son choros; esa es la agresividad, hay mucha agresividad ahora.

A2: Claro, pero si en todas las casas, en todas las esquinas, sobre todo en calles solas ¿Cuántos gallos no hay parado vendiendo drogas? Por aquí mismo está lleno de drogas y todo lo ven los niños. Hay alcohol, padres que toman, violencia intrafamiliar, que pelean, que asaltan, que roban.

¿Pero acaso no había también en la década del 70 no había droga, violencia en las casas y en calles?

A2: Sí, pero ahora hay más.

A1: Es que ahora se ve más por los jóvenes de ahora son más liberales, tienen otra personalidad, tienen una personalidad más agresiva y si no lo escuchan...

(chipiando los dedos) así no más. Antes no porque el papá miraba al hijo y con la apura mirada el niño obedecía. Ahora no poh, ahora usted lo mira feo y te dice: “¿qué te pasa?” (con voz desafiante).

A2: ...“tal por cual”.

A1: yo pienso que se ha perdido el respeto, más que nada se perdido el respeto al prójimo, al ser humano; porque en la misma micro se suben embarazadas, abuelitas y nadie se para. Yo me acuerdo que en mis tiempos yo le daba el asiento a la abuelita, a la señora embarazada o la mujer, pero ahora no es así, yo pienso que más que nada se está perdiendo el amor, el respeto entre los seres humanos, y pienso que la misma televisión y los mismos colegios deberían hacer algo, porque hay colegios que hay drogas dentro del colegio y los cabros fuman igual y no hacen nada los profesores, sabiendo que es así.

¿Qué deberían hacer concretamente?

A2: Yo pienso que un niño que está así deberían de echarlo, porque yo a mi hijo le he dicho varias veces: “usted hace algo malo... usted sabe lo que es bueno y lo que es malo, sabe cuales su camino, porque si usted sigue en la onda del cigarrillo, la onda del trago ¿Qué va a pasar? Se va a parar en la esquina ¿y que pasa parándose en la esquina? No va a estudiar ¿Qué va a traer eso? Droga ¿Y qué va atraer eso? Te vai a ir preso o te vai a ir a la posta, al hispital o te vai a ir al cementerio, porque la cosa es bien clara” yo les digo a mis hijos las cosas como son “usted tiene que seguir el camino que yo le digo, que yo le estoy trazando, ahora si tú no me escuchai es cosa tuya”.

¿Y ustedes creen que expulsar a un niño del colegio sea efectivo?

A1: En este tiempo yo pienso que sí, porque al lo mejor ellos están haciendo lo que quieren; no hay una disciplina que los frene bien. A mi me dicen que soy anticuada muchas veces, de repente yo soy bien simpática con mi hijo y me dice que soy buena onda y todo eso pero sí me dice que soy pesa´a y antigua y yo le digo “no importa, no importa que me encontrí anticuada” le digo yo “porque es verdad lo que te estoy diceindo, si tú te vai por el mal camino vai a terminar mal, porque si tu estudiay...” y el me dice “y el carrete” – “no, el carrete no, los que

carretea mucho... todo tiene su tiempo, su lugar, todo tiene su espacio” entonces yo le digo “tení que darle tiempo al colegio, un ratito a tus amigos, un ratito, y un ratito... tampoco te puedo quitar que vayas a una fiesta, pero siempre y cuando a dónde vai tú” porque a veces hay partes que tienen que ir los jóvenes y van igual, saben que ahí hay peligro y va igual, a eso es lo que voy yo, los jóvenes saben donde está el peligro y van igual, por divertirse, eso es lo que tienen ahora los jóvenes, que la diversión es maldad; por ser divertirse es hacer algo malo; las mismas protestas poh, uno está protestando por algo, ¿y qué hacen ahora los jóvenes? Destruyen ¿si o no? Que destruyen los kioscos ¿y que culpa tiene el caballero del quiosco? ¿Qué culpa tiene el semáforo o el paradero, esos para el bienestar de uno? Pero lo hacen tira; yo no digo que todos los jóvenes sean iguales, pero de que hay violencia ahora, hay demasiada violencia, porque no hay algo... yo siempre digo, tiene que haber alguien que lleve el orden, porque lamentablemente el ser humano es más inclinado al mal que al bien. Yo en todo caso creo harto en Dios, el Señor que está en el cielo; y yo a mi hijo le digo siempre las cosas: “hay un ser supremo que te está mirando, hay un Dios que te está mirando y tú sabí que todo se escribe en el cielo, y tu sabí no m’s poh, algún día tendrás que darle cuenta al Señor”; espero que la crianza que le estoy dando sea buena porque igual le digo todo como tiene que ser, porque uno como mamá quiere lo mejor para su hijo.

¿Cuál es su percepción del asunto?

A3: bueno, por lo mismo, como ha evolucionado todo, creo que los niños están como a la defensiva, no quieren pasarse a llevar, mire, uno no puede decirle al niño “mira todo esto es bueno, tení que hacer todo esto porque esto es bueno” pero resulta que como yo ya crié a tres que ya son mayores de edad, entonces yo me doy cuenta de que... porque cuando mis hijos fueron a otro colegio que también era así, ellos legaron como pajarito y allá no era así, o sea como le dije, andaban a la defensiva, entonces yo creo que ahora en la misma casa la gente le dicen que no sean tan sumisos.

En ese sentido podríamos decir que la misma familia tiene cierta responsabilidad en la medida de que porque les dice a sus hijos que sean más defensivos para que se defiendan de la sociedad en que se desenvuelven...

A3: Claro, yo creo que eso es lo que está pasando, de que no hay límite; y lo otro es que no estoy de acuerdo...bueno sí, porque todavía pueden ser niños, cuando está estudiando es niño, algunos maduran más adelante, otros antes, otros a los veinte años todavía no maduran jajaja... apoyar a la familia, si que fuma droga, la vende, yo creo que hay que apoyar al niño, al alumno y a la familia, yo creo que por ahí iría más que expulsarlo porque ¿Qué pasa con expulsarlo? Se va a perder igual, y al contrario, si tratan de apoyar a la familia y el niño, se podría salvar.

¿A quién le cae la responsabilidad mayor de que la situación de agresividad y violencia de los niños y de la sociedad cambie?

A3: La familia es lo principal pero también de repente se escapa... uno cuando es mamá sola, padres separados, tienen que trabajar, andan todo el día afuera y tienen que trabajar porque el estudio también es caro, hay que pagarlo, entonces uno no puede estar todo el día... en las tardes uno no más puede con los niños o en la mañana un ratito.

¿En esos casos en que la familia se ve superada a quién le cae la responsabilidad?

A3: Pedir ayuda en la parte estatal, yo creo que en conjunto todo, colegio, apoderado y el alumno afectado sería más fácil...

A1: Y el Estado igual debería dar más oportunidades también, porque siempre tiran más pa'l lado de los ricos que para los pobres y los ricos siempre tienen más oportunidades que los pobres; por ejemplo ahora mismo uno tiene que buscarle colegio a su hijo y ahora no hay enseñanza media que se gratis, todo es pagable, la matrícula es de veinte lucas para arriba y si hablamos a veces... por ser el pobre... la enseñanza de la persona que paga más es distinta a la del pobre... encuentro que... por qué siempre el pobre... hasta en la salud poh también se ve que uno va y allí no más que poh, si no tiene plata, se murió no más la personas; entonces pienso que también el gobierno el gobierno debería hacer algo porque es el respeto del ser humano; no porque una persona tenga más plata se salve y la otra jodió no más poh.

Profesor

Datos del entrevistado

Nombre: Gioconda Muñoz.

Edad:

Colegio: Sergio Silva Muñoz.

Años como profesor: 41 años.

Años en el colegio: 3 años.

Entrevista

¿Cuál es su reacción ante actos de indisciplina de los alumnos?

Depende de lo que se llama indisciplina, porque a muchos profesores le molestan que griten o que hablen fuerte, a mi no, depende de lo que es indisciplina, por ejemplo, con los chiquitos no tengo indisciplina, ellos se mueven siempre, entonces sería tonto de mi parte retarlos porque se mueven tanto, no, tengo que ver lo que están haciendo, si el movimiento es útil para él, anda buscando algo,

necesita algo, los chiquitos cuando necesitan ir al baño se mueven, no piden siempre permiso y con los más grandes, como ya los conozco, me tocó un quinto año, como ya los conozco, me acerco a ellos y veo que es lo que le pasa, por qué se está portando así.

¿Qué es para usted indisciplina entonces?

Indisciplina sería desobedecer, a lo mejor, desobedecer la orden que se le está dando para trabajar, pero hay varios que no quieren hacer las tareas, entonces me acerco y como ya los conozco, tenemos muchos niños deficientes, entonces me acerco y le pregunto “¿Qué es lo que le pasa?” – “Es que no entiendo” me dicen y por eso se empiezan a portar inquieto, “perfecto” - les digo yo – “hazme esta parte no más” y parcializamos el trabajo de modo que trabaje; hay que sacarle el jugo no más de modo que trabaje, pero no, indisciplina no, no tengo indisciplina, como comúnmente se llama a eso de desobedecer, molestar, pegarle a otros, no.

¿Cuál ha sido la peor indisciplina qué le tocado vivir como profesora?

Tuve unos niñitos, eran dos, no eran hermanos, que golpeaban las mesas, las empujaban a punta pies, las empujaban y eso provocaba mucha molestia dentro del curso... ¿Y que hice yo ahí? No me acuerdo mucho, fue en primer año, no, los dejaba hasta que se les pasara, y se les pasaba porque les decía que se estaban perdiendo algo entretenido, “tu estás haciendo eso y te estás perdiendo lo que estamos haciendo todos los demás”, entonces los dejaba y cuando empezábamos a reírnos y hacer cosas entretenidas con los demás, ahí ellos bajaban las revoluciones se integraban al grupo, eso es lo que me ha tocado vivir.

Al parecer le resultan efectivas sus fórmulas...

Sí, hasta ahora sí, tengo cuarenta y un años, así que puedo decir que sí, si sirven.

Por lo que se dice y por lo que he investigado hasta hora, es posible apreciar como los métodos disciplinarios han variado si comparamos la década del 70 por ejemplo con los de la actualidad. Mientras en los 70 se presenciaba castigos físicos como el tirón de orejas, de patillas o el varillazo,

hoy en día pareciera que, según lo que me ha contado usted, esas prácticas han desaparecido ¿Cree que es cierta esta proposición?

Sí, estoy de acuerdo, aunque hay excepciones todavía, porque yo misma era super dura para hablar antes, yo me acuerdo que cuando joven era dura, o sea hablaba ¡fuerte!, entonces eso intimidaba al niño, entonces ya no querían portarse mal, a raíz del grito que yo daba, pero después, cuando uno tiene hijos, va cambiando la cosa porque piensa en sus hijos, entonces ahí va cambiando y va bajando el tono, no es necesario gritar, ya no es necesario gritar, los niños de ahora es verdad que son inquietos, pero no entienden a gritos, ellos responden a gritos, entonces si nosotros gritamos es un trato horrible, entonces es mejor bajarlo, y nosotros tenemos la varilla en la mano, o sea tenemos la batuta, nosotros dirigimos, si nosotros gritamos el niño nos va a responder con grito, entonces hay que bajar el tono, hay que demostrarles que se puede controlar, si nosotros nos controlamos, ellos también se pueden controlar.

Me ha señalado que ha nivel personal, su forma de disciplinar cambió a partir de que empezó a tener hijos y pero a nivel general ¿podríamos establecer un hito, una fecha que puede establecerse como un punto de inflexión entre las “antiguas” y “nuevas” formas de disciplinar?

Tal vez la generación que salió, sí, una generación muy agresiva, una generación muy insolente, porque mis colegas se quejan de las insolencias que le dicen los niños, entonces eso es lo que sacamos, padres poco preocupados, ese método no sirvió, por lo menos a nosotros nos sirvió, porque éramos otra generación, porque a nosotros nos pegaban los profesores, pero nosotros pegar, no, no sirve; ya vemos toda la insolencia que hay, hay niños que no respetan, no te dan la pasada, no te dan los asientos, te responden mal, te gritan groserías, hay niños que escupen a los colegas, patean a los colegas, ahí sacamos la cuenta de que no sirvió, que era absurdo enseñar de esa forma, “la letra con sangre entra” no, nos dimos cuenta al sacar esa generación, estábamos mal, había que cambiar.

Ya que lo señaló ¿Fue usted misma castigada físicamente durante su paso por el colegio, o por lo menos recayó tal castigo en sus compañeros?

A mí me castigaban con coscorriones y tirones de mecha y mis hermanos le pegaban con reglas en las manos y eso fue muy doloroso vivirlo, porque quedaron traumatados, a otros le pegaban en la cara, entonces esas cosas me asustaron, pero yo igual quería ser profesora, porque quería cambiar al mundo como todos los profesores.

A pesar de lo traumático que pudo significar, me dice que de todos modos pude considerarse efectivo ese modo de disciplinar.

Sí, a nosotros sí, porque era otro tipo de papás, los papás de antes al profesor lo tenían muy bien catalogado, ahora no, esos son los alumnos que sacamos nosotros, los que no nos respetan ahora, los apoderados de ahora no nos respetan, entonces el niño también se siente con la autoridad de faltarnos el respeto.

¿Y a que se debe este cambio en el que antes los apoderados respetaban a los profesores y ahora no?

Porque es la otra generación, la que sacamos nosotros, la que se castigaba, en la casa y en la escuela se castigaba físicamente, entonces ya no tienen respeto por el profesor, nos dicen la vieja, el viejo, entonces, los malos recuerdos que ellos tienen... quieren como vengarse y dejan que los hijos falten el respeto, porque hay muchos apoderados que vienen a aquí a justificar a los hijos.

¿A que se refiere con eso de justificar?

Los justifican, cuando ellos se portan insolente dicen: “usted que le hizo profesora” o “que le dijo profesora” entonces están justificando, eso fue lo que sacamos, sacamos mal producto.

Aparte de ese cambio generacional y su deseo de venganza ¿hay otro factor que justifique el nuevo trato que tienen los apoderados con los profesores?

El social. Aunque les moleste a muchas personas, la dictadura tuvo mucho que ver en esto, porque resulta que, por lo menos en mi medio, había personas que tenían problemas en su familia y se llamaba a los carabineros y militares en ese

periodo en las poblaciones, y los carabineros y militares tomaban un opción espantosa que era matarlo, entonces esa no era la solución, entonces esa gente se quedo con... cómo decirlo... con que el castigo es más grande que la falta y ya no apreciaron esa diferencia de que a falta pequeñas castigos de acuerdo a eso, no, tenía que ser drástico el castigo, entonces no nos respetan a nosotros porque nosotros representábamos la autoridad y en ese tiempo la autoridad era terrible, yo creo que eso influyo mucho, en mucha gente; padres que callaban o padres que denunciaban solamente porque alguien le molestaba. Esa época fue muy difícil; los mismo profesores, se denunciaba al profesor que le pegaba mucho a los niños cuando no era cierto, entonces al profesor lo torturaban y quedaba echo un guiñapo y se reían los demás, era solamente porque pensaba diferente, o el profesor autoritario también, hay incluso una película, La Lengua de las Mariposas, ahí se ve la autoridad en España, ahí se ve como el profesor de ser un... el mejor profesor, por pensar distinto lo llevaron preso y ahí quedó aislado, y a nosotros no redujeron a la nada; incluso nuestras clases de historia eran observadas, criticadas, no podíamos hacer urbanismo, educación cívica, ninguna de esas cosas, filosofía, todo eso prohibió, entonces fue como un autoritarismo que venía de afuera y en las casas lo resintieron, tomaron un modelo, ellos veían que así funcionaba la cosa, había que trabajar, sino te morías de hambre, si reclamabas, te mataban, te pegaban, te desaparecían; entonces empezó como un reclamo, a penas se volvió a la democracia la gente quiso hacer lo que quería, porque había estado mucho tiempo apretada, entonces empezaron a hacer lo que quieren, es como vivir el día, ahora casi todos piensan en disfrutar no más, disfrutar, entonces si una profesora se pone muy pesada, ya, le contestan mal, mal en el sentido de exigir, le contestan mal, y viene el apoderado justifica al niño, no a la profesora, entonces estamos perdiendo autoridad por eso, porque hubo un periodo negro, oscuro que le llaman alguno, de silencio y eso lo estamos viviendo ahora, las consecuencias.

Más allá de los cambios en la metodología pedagógica que hacen los profesores en la sala de clases ¿Qué habría que hacer entonces y a quien le corresponde hacerla para que cambie el asunto de la pérdida de la autoridad del profesor ante el apoderado y los alumnos?

Nosotros somos críticos, por naturaleza el profesor es crítico, por eso quiere cambiar el mundo, nosotros sabemos que la autoridad es el alcalde, es nuestro sostenedor, debería estar pendiente de cada detalle del establecimiento, no sólo del

personal, si llego a la hora, si no llego a la hora, si llego en buenas condiciones o en malas condiciones; lo primero es condicionar lo que ofrece y no lo hacen, entonces de ahí habría que partir, una mentalidad que cambiara la forma de sostener los colegios, fíjate que aquí (indicando el techo de la sala) tenemos más de treinta tubos fluorescentes, funciona uno sólo, y a nadie le importa, no tenemos mesa nuevas y sillas nuevas y a nadie le importa, la autoridad ha venido a las fiestas pero ellos no se preocupan de los detalles; de partida a los niños... mira, nosotros hemos soñado con tenerle todo a los niños, porque pensamos... todo, me refiero los utensilios, por ejemplo los mapas, material de oficina se puede decir, es decir, lápices, gomas, todo lo que se necesita en un colegio, quisiéramos tenerle todo eso, y estamos seguros que vamos a salir adelante, pero resulta que qué pasa, teníamos data, teníamos notebook y se los robaron y a quien le importa; más o menos cada dos o tres meses entran a robar.

¿Persona ajenas entran a robar?

mmm... no sabemos si son ajenas, pero a veces pensamos que son gente de la comunidad, porque no nos respetan, porque si fueran de la comunidad, sentirían cómo se meten a la escuela a robar y nos defenderían, pero no, no nos quieren como antes, antes nosotros defendíamos las escuelas, ahora no, no les interesa. Pero yo creo que sí cambiaría, si hubiera una mentalidad diferente, si invirtieran en educación, sabes que aquí no se invierte, pelean y pelean con los presupuestos y la plata se diluye tan absurda y no se invierte; ahora estos gobiernos, los últimos gobiernos nos compraron notebooks, datas, estos telones, la directora, con la ley SEP, nos ha comprado pizarras interactivas, pero no la podemos usar, porque se roban los utensilios, se roban todo, rompen las rejas, la protecciones, entran a la sala y se llevan lo que quieren, entonces hasta ahí no más llegamos, y volver a empezar de nuevo, volver a pedir que no regalen, que nos den, que nos vuelvan a donar, realmente es un barril sin fondo, entonces el apoderado ve todo eso, ve que lo que más hay aquí hay problemas y empiezan a llevarse a los niños a lugares donde no haya problemas, pero no se acaba, es un círculo vicioso.

Quiero hacerle otra pregunta, aunque por lo que me ha dicho ya ha sido contestada en parte, pero de todos modos quiero hacérsela por si quiere agregar algo. Antes la violencia física recaía sobre los niños en nombre de la disciplina, ahora pareciera que la situación se ha invertido ya que hay

profesores que son agredidos por los alumnos, como usted decía, son escupidos o golpeados ¿por qué cree que se da esta situación?

A lo que decíamos, a la falta de respeto que hay, pero a veces nosotros hemos querido jugárnosla en el sentido de volver a atrás, en el sentido de ser más firme, de ser más duros con los niños, no en el sentido de pegarle, volver a esa parte no, pero si ser más estrictos, pero no contamos con el apoderado, porque el apoderado se molesta si uno le exige mucho, si uno los llama a cada rato para tratar de trabajar juntos, unidos y hasta ahí no más llegamos, o sea, tenemos intenciones, pero hasta ahí no más llegamos, porque nos vana acusar a la municipalidad de que somos muy estrictos, de que le exigimos mucho, de que queremos que vengan con uniforme cuando no tienen dinero para el uniforme, sin embargo andan con celulares hasta con televisión, con cable; entonces esa son las incongruencias que nosotros... por eso los valores ya no están, están trastocados, totalmente trastocados, aquí hay niños que andan con celular pero no andan con lápiz de trabajo, entonces... ¿cómo volveríamos? Con una nueva mentalidad, a lo mejor de la autoridad, no sé.

¿Qué consecuencias le esperan a un profesor cuando un apoderado va ala municipalidad a denunciar la severidad de un profesor?

La primera consecuencia es la falta de autoridad con el resto del curso, porque el apoderado no sólo va él a la municipalidad a acusarnos, sino que le dice al hijo “cualquier cosa que te haga voy de nuevo”, entonces llama el jefe de educación, llama la directora y le dice que hable con la profesora, que no sea así, que no sea así, porque fueron a reclamar, entonces la directora tiene que decir “mira, no, no te hagas tanto problema”, entonces tienes que dejar que el niño te siga insultando, tienes que dejar que el niño prenda su celular en clases, que haga lo que quiera, eso va en contra de nuestra salud mental, pero todavía no se dice que es una enfermedad profesional y hasta ahí llegamos.

Anotaciones negativas (muestra)

- Colegio Sergio Silva Muñoz
- Octavo Básico
- 37 alumnos
- Año 2010

Alfredo Aguirre,

- “El alumno contesta en forma insolente a la profesora, se le envía a inspectora, pero no va, se esconde en el colegio”. 04 noviembre, Inglés

René Arredondo,

- “No cumple con sus tareas de la clase anterior, no trae los materiales solicitados en marzo”. 24 de mayo, Dibujo Técnico.

Mauricio (?)¹⁰⁵,

- “No cumple con sus materiales en forma reiterada”. 29 de septiembre, Tecnología.

Vanesa Castro,

¹⁰⁵ Letra ininteligible.

- “Siempre llega atrasada a clases, después se dedica a escuchar música, conversar y no hace ninguna actividad. Cuando se le llama la atención contesta en forma insolente, después mientras la profesora manipula la radui [sic] ella toma el plumón de la profesora y escribe en el escritorio `chúpalo”. 06 de abril, Inglés.
- “Asiste apoderado y se compromete a venir con alumna los días martes y jueves a las 8:30 horas y se toma el acuerdo de suspenderle la graduación de fin de año”. 07 de octubre.

Jason García

- “Lanza un escupo sobre prenda de vestir de su compañera. Es enviado a inspección”. 13 de mayo, Inglés

Fabian Godoy

- “Alumno demuestra indiferencia e indisciplina. Hay que pedirle que baje los pies de la silla, se saque el gorro, igual se lo pone. Lo único que hace es escuchar música con audífonos”. 16 agosto, Ciencias Naturales
- “No realiza las actividades en clases, pide permiso para ir a conversar con la inspectora y vuelve”. 16 agosto, Inglés.
- “No realiza nada, mira de forma desafiante a ver si le dicen algo”. 16 agosto, Religión.

Cristian Gómez,

- “Aprieta el pene a Sergio Sepúlveda para que silbe causando serio problemas disciplinarios”. 07 de abril, Lenguaje
- “Alumno extremadamente agresivo y sin respeto, se le sorprende en camarines del baño de varones que estando con llave él salta la muralla y entra. Se le cita al apoderado además garabatea a inspectora con palabras soeces”. 17 mayo, Inspección.
- “Apoderado asiste luego de citación, se le informa de medidas disciplinarias y las faltas de respeto. Cumpliendo con la tercera suspensión de debería ir del colegio. El alumno debe volver el día 28 de mayo”. 18 de mayo, Inspección.

Esteban León,

- “Se abalanza contra S. Ruiz pegándole sin razón alguna. Es enviado a la inspección”. 24 de agosto, Lenguaje.

Luis López

- “El alumno escucha música, pelea, conversa en la sala de clases, a pesar de los llamados de atención”. 01 de mayo, Inglés.
- “No trabaja en clases, no copia la materia, se le cambia de puesto y se le llama la atención en diversas ocasiones, no cambia de conducta”. 01 de mayo, Inglés.
- “Le saca la madre al compañero sin importar que esta la profesora”. 04 de Mayo, Dibujo Técnico.

Nicolle Mella,

- “No realiza actividad teniendo sus equipo”. 19 de abril, Educación Física.

Sebastián Morales

- “Se manda a inspección ya que le levanta la fada a su compañera C. Guerra mientras la profesora iba revisando la tarea”. 13 de abril, Matemática
- “Se burla del profesor porque, a pesar de darle la oportunidad adicional para que termine la tarea, sigue sin trabajar y se le pregunta: `¿Cómo trabaja usted?´ Y el responde: `con la mano´”.13 de abril, Matemática.

Javier nogales

- “Se le cita al apoderado por molestar a sus compañero Ariel por su color de piel y hacer mofa de él”. 12 de abril, Inglés.
- “El alumno molesto por la citación al apoderado y posible derivación, hace fuego en el estacionamiento provocándolo abiertamente, luego se le busca por este motivo y no aparece, lo busco en la casa del cuidador y está allí, se arranca y deja prendido un diario, al interior de la misma. Además cuando se le llama al atención por la burla a su compañero, amenaza con pegarle a la salida”. 12 de abril, Inglés.
- “El alumno viene a clases sin su apoderado, la directora le dice que debe venir con su apoderado y le contesta groseramente que si no lo deja entrar la va a ir a acusar a la municipalidad. Entra de igual forma con malos modales y desafiante. Finalmente se va, se comunica al DEM”.13 de abril, Inspección.

- “Asiste apoderada y toma conocimiento de todo el comportamiento que tiene el alumno en el colegio. Madre se compromete con apoyar al alumno en su comportamiento y alumno también se compromete la próxima vez que se comporte mal y registre una anotación se llamara a mama y se aplicará sanción de suspensión”. (Firman la madre y el alumno) 21 de abril, Directora.

[Ocho anotaciones posteriores, entre ellas una en que le tiro algo en la espalda al profesor, el libro consigna...]

- “El alumno es sacado de la sala por mal comportamiento, se le asignan tareas extraescolares en el patio y en compañía de otros alumnos castigados como él, queman una escoba, rompen los espaldares de unos escaños, se le cita al apoderado para su derivación a otro establecimiento”. 03 d junio, Inspectoría.

Sebastián Ruiz

- “Para poder continuar con la clase fue necesario sacarlo de la sala”. 08 de abril, Ciencias Naturales.
- “Durante la actividad y en voz alta le saca la madre a su compañero”. 29 de abril, Matemáticas
- “Llega de inspectora y se cruza de brazos y no trabaja, mira desafiante a ver si le dicen algo”. 13 de mayo, Inspectoría.